

**MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

LIGIA CRISTINA FUENTES MAZARIEGOS

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUE**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ – VOLUMEN 4

2-70-20-EA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”**

**MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

LIGIA CRISTINA FUENTES MAZARIEGOS

**previo a conferírsele el título
de**

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

**en el Grado Académico de
LICENCIADA**

Guatemala, mayo de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.59 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA", municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **LIGIA CRISTINA FUENTES MAZARIEGOS**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CAHRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: ¡Tu amor y fidelidad son incomparables! Te agradezco porque cuando sentí desfallecer tú llenaste mi corazón de esperanza y amor, me proveíste de lo necesario, sé que solo por tu gracia soy lo que soy. Gracias mi amado Dios.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, Facultad de CCEE Por ser mi casa del conocimiento, gracias por tener las puertas abiertas para la educación de miles de personas y graduar a los mejores profesionales.
- A mis padres: Emeldo de Jesús Fuentes Orozco y Cristobalina Mazariegos de Fuentes, han rodeado mi vida de amor, seguridad y felicidad. Sobre todo les agradezco porque me dieron la mejor de las enseñanzas, que es, nuestra Fe en Dios. Gracias por ser visionarios e impulsarme a sobresalir, no tuvieron en poco darme su apoyo total; estaré en deuda con ustedes toda la vida. Los amo muchísimo y que este logro traiga satisfacción a su vida.
- A mi hermano y padrino de graduación: Eden Fuentes Mazariegos, has sido pieza fundamental en mi vida, tus logros son un incentivo para mí. Gracias por todos los instantes que hemos compartido. Te quiero mucho mi hermano.
- A mi novio: Joni Barraza, gracias cielo por tu amor incondicional. Tu comprensión y los momentos que hemos vivido son impagables. Tú inspiras mi corazón, te amo.
- A mis hermanos: Jose Orlando y Elder Fuentes, por su cariño sincero y por cada palabra de aliento que me han expresado. Los aprecio y quiero.
- A mis cuñadas: Ana Luisa García Tovar de Fuentes, gracias por tu apoyo y cariño que me has demostrado. Marlen Sacor de Fuentes y Flory Perez de Fuentes, por su afecto sincero.

- A mis abuelos: Ezequiel Fuentes, Avelina de Fuentes (†), Francisco Mazariegos(†) y Antonia García (†), gracias por cada principio y valor inculcado a nuestra familia, con su vida me han enseñado más de lo que imaginan.
- A mis sobrinos: Marlon, Jackeline, Alejandra, Fernando, Cesia y José Andrés, por la alegría que han traído a mi vida y que este triunfo los anime a superarse.
- A mis tíos: Rogelio Fuentes y Esperanza de Fuentes, muchas gracias por su amor y apoyo que me han brindado, son una verdadera bendición para mí.
- A mi familia: Tíos, primos y mi tío abuelo Chilo, cada uno de ustedes es especial y mil gracias por compartir esta alegría conmigo.
- A mis amigos epesistas: Marco, Carlos, Felisa, Thelma, Ruvilio y Marvin, en medio del gran reto que vivimos juntos formamos esta valiosa amistad. Gracias por cada momento que compartimos.
- A mis amigos: En el recorrer de la vida Dios me dio la enorme bendición de conocer a personas maravillosas. A ti que en algún momento ha coincidido nuestras vidas, te agradezco por tu sincera amistad, en especial a Jana, Dinora, Jackeline E., Jackeline A., Ernesto, Erick, Silvia, Mónica, Leydi, Ángela, y Sergio, mil gracias.
- A los licenciados docentes: Gracias por compartir sus conocimientos, en especial al Lic. Luis Eduardo Garcia-Granados Reyes (†), por ser nuestro mentor y amigo.
- A usted: Por compartir este gozo y satisfacción conmigo muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2 LOCALIZACIÓN	1
1.2.1 Coordenadas geográficas	1
1.2.2 Colindancias	1
1.2.3 Extensión territorial	3
1.2.4 Distancia	3
1.2.5 Altitud	3
1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4 OROGRAFÍA	3
1.5 RECURSOS NATURALES	4
1.5.1 Bosques	4
1.5.2 Agua	5
1.5.3 Suelos	9
1.6 DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	11
1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN	11
1.8 SERVICIOS	12
1.8.1 Estatales	12
1.8.1.1 Salud	12
1.8.1.2 Educación	13
1.8.2 Municipales	15
1.8.2.1 Agua	15
1.8.2.2 Drenajes	15
1.8.2.3 Mercado	16
1.8.2.4 Rastro	16
1.8.2.5 Otros	16
1.8.3 Privados	16
1.8.3.1 Transporte público	17
1.8.3.2 Energía eléctrica	17
1.8.3.3 Correos	17

1.8.3.4	Bancos	17
1.8.3.5	Comercio	17
1.8.3.6	Educación	18
1.8.3.7	Otros	18
1.9	POBLACIÓN	18
1.9.1	Población por edad y sexo	19
1.9.2	Población urbana y rural	20
1.9.3	Nivel de escolaridad	21
1.9.4	Población económicamente activa (PEA)	22
1.9.5	Niveles de pobreza	23
1.9.6	Empleo y niveles de ingreso	24
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	25
1.10.1	Organizaciones comunitarias	25
1.10.2	Organizaciones productivas	26
1.10.3	Organizaciones de apoyo	26
1.11	LA TIERRA	27
1.11.1	Tenencia	27
1.11.2	Concentración	28
1.11.3	Uso	30
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	31
1.12.1	Producción agrícola	31
1.12.2	Producción pecuaria	31
1.12.3	Producción artesanal	31
1.12.4	Servicios	31
1.13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	32
1.13.1	Naturales	32
1.13.2	Económicos	32
1.13.3	Sociales	33
1.4	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	33

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	35
2.1.1	Descripción genérica	35
2.1.2	Variedades	35

2.1.3	Características y usos	36
2.2	PRODUCCIÓN	36
2.2.1	Volumen, valor y superficie	36
2.2.2	Destino	37
2.3	TECNOLOGÍA	38
2.4	COSTOS	39
2.5	FINANCIAMIENTO	41
2.5.1	Tipos	42
2.5.1.1	Fiduciario	42
2.5.1.2	Hipotecaria	42
2.5.1.3	Prendaria	42
2.5.1.4	Mixto	42
2.5.2	Fuentes	43
2.5.2.1	Fuentes internas	43
2.5.2.2	Fuentes externas	43
2.6	COMERCIALIZACIÓN	43
2.6.1	Proceso de comercialización	43
2.6.1.1	Concentración	44
2.6.1.2	Equilibrio	44
2.6.1.3	Dispersión	44
2.6.2	Análisis de comercialización	44
2.6.2.1	Análisis institucional	45
2.6.2.2	Análisis estructural	46
2.6.2.3	Análisis funcional	46
2.6.3	Operaciones de comercialización	49
2.6.3.1	Canales de comercialización	49
2.6.3.2	Márgenes de comercialización	51
2.6.3.3	Factores de diferenciación	53
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	53
2.7.1	Tipo de organización	53
2.7.2	Diseño organizacional	54
2.7.3	Sistema organizacional	55
2.7.4	Estructura organizacional	55
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	56
2.9	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	57

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	58
3.1.1	Presentación del producto propuesto	58
3.1.2	Producción anual	59
3.1.3	Mercado meta	59
3.2	JUSTIFICACIÓN	59
3.3	OBJETIVOS	59
3.3.1	Objetivo general	59
3.3.2	Objetivos específicos	60
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	60
3.4.1	Descripción del producto	60
3.4.1.1	Clasificación	61
3.4.1.2	Composición química de la miel de abeja	61
3.4.1.3	Usos de la miel	62
3.4.2	Oferta	63
3.4.3	Demanda	64
3.4.3.1	Demanda potencial	64
3.4.3.2	Consumo aparente	65
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	66
3.4.4	Precio	67
3.4.5	Comercialización	68
3.4.5.1	Proceso de comercialización	68
3.4.5.2	Análisis de comercialización	69
3.4.5.3	Operaciones de comercialización	72
3.4.5.4	Factores de diferenciación	74
3.5	ESTUDIO TÉCNICOS	75
3.5.1	Localización del proyecto	76
3.5.1.1	Macro-localización	76
3.5.1.2	Micro-localización	76
3.5.2	Tecnología	76
3.5.3	Tamaño o área cultivada	76
3.5.4	Recursos	77
3.5.4.1	Humano	77
3.5.4.2	Físicos	77
3.5.4.3	Financieros	79
3.5.5	Producción	79
3.5.5.1	Volumen, valor y superficie de la producción	80
3.5.6	Proceso productivo	80

3.5.7	Distribución en planta	83
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	84
3.6.1	Inversión	84
3.6.1.1	Inversión fija	84
3.6.1.2	Capital de trabajo	86
3.6.1.3	Inversión total	88
3.6.2	Estados financieros	88
3.6.2.1	Costo directo de producción	88
3.6.2.2	Estados de resultados	90
3.6.3	Financiamiento	92
3.6.3.1	Fuentes internas	93
3.6.3.2	Fuentes externas	93
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	94
3.7.1	Punto de equilibrio	94
3.7.1.1	Punto de equilibrio en valores	95
3.7.1.2	Punto de equilibrio en unidades	95
3.7.1.3	Margen de seguridad	95
3.7.1.4	Gráfica del punto equilibrio	96
3.7.2	Valor actual neto	97
3.7.3	Tasa interna de retorno	98
3.7.4	Relación beneficio costo	98
3.7.5	Tiempo de recuperación de inversión inicial	99
3.7.5.1	Cálculo del período de recuperación de la inversión	100

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	101
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	101
4.2.1	Tipo y denominación	101
4.2.2	Localización	101
4.2.3	Justificación	102
4.2.4	Marco Jurídico	102
4.2.4.1	Internas	102
4.2.4.2	Externas	103
4.2.5	Objetivos	104
4.2.5.1	General	104
4.2.5.2	Específicos	104
4.2.6	Funciones generales	105
4.2.7	Diseño estructural	105
4.2.8	Sistema de organización	106

4.2.9	Estructura organizacional	106
4.2.9.1	Funciones básicas de las unidades administrativa	108
4.3	RECURSOS NECESARIOS	109
4.3.1	Humanos	109
4.3.2	Materiales	110
4.3.3	Financieros	110
4.4	PROYECCIONES DE LA ORGANIZACIÓN	111
4.4.1	Social	111
4.4.2	Económica	111
4.4.3	Cultural	112
4.4.4.	Ambiental	112
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	112
4.5.1	Planeación	112
4.5.1.1	Principios de planeación	112
4.5.1.2	Elementos de planeación	113
4.5.2	Organización	116
4.5.2.1	Principios de organización	116
4.5.2.2	Elementos de la organización	117
4.5.3	Integración	120
4.5.3.1	Principios de integración	120
4.5.3.2	Elementos de integración	121
4.5.4	Dirección	123
4.5.4.1	Principios de dirección	123
4.5.4.2	Elementos de dirección	123
4.5.5	Control	124
4.5.5.1	Principios de control	124
4.5.5.2	Elementos de control	124
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	MANUAL DE FORMULARIOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Pág.
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Inscripción de Alumnos por Sectores y Áreas, según Niveles. Año: 2010	14
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Población por Fuente de Datos según Grupo de Edad y Sexo. Años: 1994, 2002 y 2010	19
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Población urbana y rural. Años: 1994, 2002 y 2010	20
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Alfabetismo y Analfabetismo. Años: 2002 y 2010	21
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Población Económicamente Activa. Años: 2002 y 2010	22
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Niveles de Ingreso Familiar, según Encuesta Año: 2010	24
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Formas de Tenencia de la Tierra. Año: 2010	28
8	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2010	29
9	Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Uso de la Tierra. Años: 1979 2003 y 2010	30
10	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Producción de Maíz. Superficie, Volumen y Valor de la Producción. Según Tamaño de Finca. Año: 2010	37
11	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Producción de Maíz. Según Tamaño de Finca y Destino de la Producción. Año: 2010	38

12	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Costo Directo de Producción de Maíz. Microfinca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. (Cifras en quetzales)	39
13	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Costo Directo de Producción de Maíz. Subfamiliar. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. (Cifras en quetzales)	40
14	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Costo Directo de Producción de Maíz. Familiar. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. (Cifras en quetzales)	41
15	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Márgenes de Comercialización por Quintal de Maíz. Microfinca. Año: 2010	51
16	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Márgenes de Comercialización por Quintal de Maíz. Subfamiliar y Familiar. Año: 2010	52
17	República de Guatemala. Oferta Histórica y Proyectada de Miel de Abeja. Período: 2005-2014. (Cifras en quintales)	63
18	República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Miel de Abeja. Período: 2005-2014	65
19	República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Miel de Abeja. Período: 2005-2014. (Cifras en quintales)	66
20	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Miel de Abeja. Período: 2005-2014. (Cifras en quintales)	67
21	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Márgenes de Comercialización por Libra Año: 2010	74
22	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Programa de Producción. Año: 2010	79

23	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Volumen, Valor y Superficie de la Producción. Año: 2010	80
24	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Inversión Fija. Año: 2010	85
25	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2010	86
26	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Inversión Total. Año: 2010	88
27	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales)	89
28	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Estado de Resultados Proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales)	90
29	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Plan de Financiamiento. Año: 2010. (Cifras en quetzales)	92
30	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2010	94
31	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Valor Actual Neto	97
32	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Tasa Interna de Retorno	98

- | | | |
|----|--|-----|
| 33 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Relación Beneficio Costo | 99 |
| 34 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Período de Recuperación de la Inversión. (Cifras en quetzales) | 100 |
| 35 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Mobiliario y Equipo. Año: 2010 | 110 |

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Pág.
1	Composición Química de la Miel de Abeja. (Basada en muestras de 725 gramos). Año: 2010	62
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Requerimientos Técnicos. Año:2010	78

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Pág.
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Producción de Maíz. Microfinca. Canal de Comercialización. Año: 2010	49
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Producción de Maíz. Subfamiliar y Familiar. Canal de Comercialización. Año: 2010	50
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Estructura Organizacional Producción de Maíz. Microfinca, Subfamiliar y Familiar. Año 2010	55
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Canales de Comercialización. Año: 2010	73
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2010	82
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Distribución de instalaciones. Año: 2010	83
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Punto de Equilibrio. Año: 2010	96
8	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Estructura Organizacional. Año: 2010	107
9	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L. Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Estructura Organizacional. Año: 2010	118

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Pág.
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Localización. Año: 2010	2
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Ríos. Año: 2010	8
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez. Tipos de Suelos. Año: 2010	10

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a otorgar los títulos de Administrador de Empresas, Contador Público y Auditor o Economista en el grado académico de Licenciado, ha instituido como método de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), el cual promueve la investigación de campo en las diversas regiones de Guatemala, con el fin de conocer la situación en que se encuentra la población y al mismo tiempo descubrir potencialidades que puedan generar propuestas de inversión, que les permita mejorar la calidad de vida de los habitantes, se realiza a través de la investigación, la docencia y la aplicación de conocimientos científicos.

El tema general de investigación se denomina: "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" y corresponde al informe individual desarrollar el tema "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCION DE MIEL DE MIEL DE ABEJA". El estudio se realizó en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, en el mes de noviembre de 2010.

En atención a lo anterior el objetivo general fue verificar la situación actual de la organización social de los productores, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, por medio de la investigación científica, con la finalidad de conocer la organización empresarial actual de los pobladores dedicados al cultivo y siembra del maíz, así plantear soluciones que permitan mejorar el nivel de vida de la población.

La hipótesis planteada indica "La situación de la organización social de los productores, en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento

de Suchitepéquez, ha desarrollado en el año 2010 en comparación con el año 2003 debido a que posee una adecuada organización empresarial en la producción del maíz.” En base a la investigación realizada se concluye, que los productores del Municipio no se encuentran organizados y que debe de formarse una cooperativa debidamente estructurada, para producir y comercializar el producto.

En la elaboración del informe se utilizó el método científico en sus fases: Indagadora, Demostrativa y Expositiva mediante los procedimientos lógicos siguientes: inductivo-deductivo, analítico-sintético y estadístico; se aplicaron técnicas de investigación como la observación directa, encuesta y entrevista.

Para el desarrollo de la investigación, se llevó a cabo la metodología siguiente:

■ Seminario general

Es un proceso de información y retroalimentación en las técnicas de investigación científica, formulación de proyectos e inducción en la filosofía del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, para realizar el estudio de manera objetiva.

■ Seminario específico

En esta fase se trataron temas concretos relacionados directamente con el contenido de la investigación de campo, así como proveer de las herramientas necesarias para el desarrollo de los temas como: estudio de mercado, comercialización agrícola y no agrícola, organización empresarial, estudio técnico, bases jurídicas y evaluación financiera.

■ Investigación preliminar

La visita preliminar se realizó del 18 al 23 de octubre del año 2010 y se estableció contacto con las autoridades municipales, líderes comunitarios así

como organizaciones sociales y productivas, además se cumplieron con ensayos técnicos para la investigación, pruebas piloto de boletas y vaciado de datos, asimismo se identificaron las principales actividades productivas.

Investigación de campo

En el mes de noviembre, se llevó a cabo el trabajo de campo, en la que se consideraron variables socioeconómicas, a través de técnicas de encuesta, entrevista, observación e investigación bibliográfica. También se ejecutó la actividad de extensión universitaria.

Trabajo de gabinete

En esta fase se elaboró la tabulación de las encuestas, análisis e interpretación de la información recolectada.

El informe consta de cuatro capítulos, estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I: Comprende características socioeconómicas del Municipio, entre las variables investigadas están: los antecedentes históricos, localización geográfica, condiciones climatológicas, orografía, recursos naturales, división política administrativa, vías de comunicación, servicios básicos, población, infraestructura organizacional, la tierra, actividades productivas, identificación de riesgos y por último se consideró el flujo comercial y financiero. El análisis de estas variables determinó los niveles de pobreza y pobreza extrema, alfabetismo, niveles de desempleo y los requerimientos de inversión de las distintas comunidades.

Capítulo II: Se refiere a aspectos relacionados con la situación actual de la producción de maíz que incluye la descripción del producto, el volumen, valor, superficie y destino de la producción, los niveles tecnológicos, costos de

producción, tipos y fuentes de financiamiento, de igual forma se estudió el proceso de comercialización en sus tres fases. Y se analizó la organización empresarial actual, también se desarrolló la propuesta de solución.

Capítulo III: Se presenta una propuesta de inversión pecuaria, como forma de estimular la producción en esta región, el proyecto consiste en la producción de miel de abeja, para ello se describen las características propias del producto, la justificación y objetivos del proyecto. También se consideran necesarios los aspectos de estudio mercado, técnicos, financieros y la evaluación financiera, que constituyen el respaldo para la toma de decisiones y que podrán ser efectuadas por las personas interesadas en la ejecución del mismo.

Capítulo IV: Expone la organización empresarial, que incluye el tipo y denominación de la organización, localización, justificación, marco jurídico, objetivos, funciones generales y estructura organizacional. También se hace referencia de los recursos necesarios para la implementación, las proyecciones, aplicación del proceso productivo en sus distintas fases y las estrategias a implementar.

Seguidamente se presentan las conclusiones, recomendaciones del estudio. También se incluye en la sección de anexos, el Manual de Organización de la Cooperativa propuesta, así como también el Manual de Formularios, necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas en la organización. Y por último la bibliografía consultada como fuente de apoyo para la investigación.

Un agradecimiento especial a las autoridades y empleados de la municipalidad, instituciones financieras, propietarios de fincas y a todas las familias que proporcionaron información para la elaboración del informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICA GENERALES DEL MUNICIPIO

Comprende aspectos importantes que muestran la situación socio-económica del lugar.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

"Santo Domingo Suchitepéquez, es decretado como el 11º distrito de Suchitepéquez, el 11 de octubre de 1825 por la Asamblea Constituyente, citado en la Constitución Política del Estado de Guatemala. Fue mencionado como parte del departamento de Suchitepéquez al emitirse la constitución de 1879. Por acuerdo gubernativo el 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la Municipalidad, otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de los sitios urbanos."¹

1.2 LOCALIZACIÓN

Describe las características geográficas del lugar.

1.2.1 Coordenadas geográficas

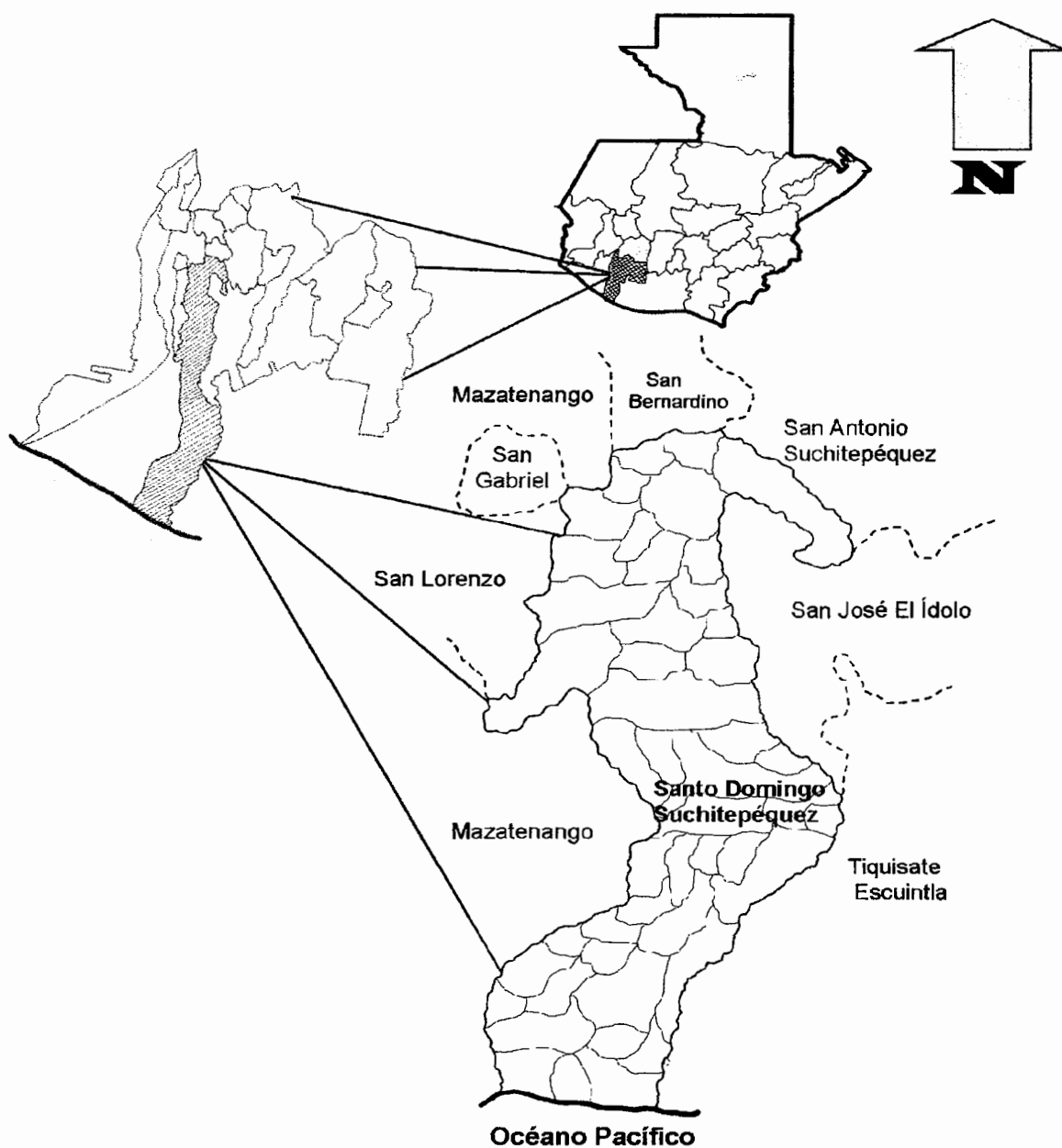
Con una latitud norte de 14°28'43" y una longitud oeste de 91°29'06" del meridiano de Greenwich.

1.2.2 Colindancias

Limita al norte con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango; al este con San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez y Tiquisate, Escuintla; al sur con el océano Pacífico; al oeste con Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo.

¹ Lic. José Elfego Díaz Argueta, *Monografía de Santo Domingo Suchitepéquez*, editorial Rukemik Na'ojil, edición CODECA Mazatenango, Suchitepéquez. Proporcionada por la biblioteca ubicada en la Municipalidad del Municipio. Pag. 16-37.

Mapa 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Localización
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

1.2.3 Extensión territorial

Abarca un área de 242 kilómetros cuadrados.

1.2.4 Distancia

Localizado a 165.2 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 7 kilómetros de la Cabecera Departamental.

1.2.5 Altitud

Se encuentra a una altura de 213.18 metros sobre el nivel del mar.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Datos del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, presenta un clima cálido húmedo, con una media anual de 19°C a 33°C en tiempo de verano y de 21°C a 32°C en tiempo de invierno, con una precipitación pluvial anual de 800 a 2,500 mm, con 189 días promedio lluvias al año, el régimen de humedad anual es de 78% y la velocidad del viento oscilan entre 1.9 a 2.6 km/h.

1.4 OROGRAFÍA

Las características físicas de la tierra están clasificadas como llanuras costeras del pacifico ya que lo definen los restos de superficies planas originadas por sedimentos fluviales, con pocas áreas montañosas, la llanura aluvial del río Nahualate y la zona marisma del litoral del Pacifico.

1.5 RECURSOS NATURALES

“Se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierte en bienes económicos.”²

1.5.1 Bosques

Constituye un recurso importante no solo desde el punto de vista natural sino también económico, por su participación en la conservación de los suelos y el mantenimiento del régimen de lluvias. Con masa boscosa tanto natural como artificial.

El Municipio cuenta con suelos aptos para el cultivo de pastos o bosques, entre las principales especies de árboles se encuentra el palo volador, chiquiché, palo gordo, laurel, cedro, eucalipto, palo blanco, conacaste, tapalcuito, canoj, palo amarillo, quebracho, matiliguete y guaje, que son utilizados por los pobladores como combustible (leña) para la cocción de alimentos. Es importante mencionar que el área boscosa natural ha sido dañada por la tala inmoderada y el uso irracional de los recursos forestales, como consecuencia el suelo ha sufrido erosión severa, principalmente en la comunidad agraria El Guajilote, cantón Xiquiná, aldea Belén y cantón Las Varitas.

En el área también predominan los bosques artificiales con grandes extensiones de plantación tales como los árboles de hule y palma africana. Asimismo se encuentran los manglares a orillas del Estero Cuitacuilco y en los lugares cercanos al mar como los caseríos El Triunfo, Puntarenas, El Jardín y Nueva Venecia, con una extensión de 476.21 ha, participa como regulador

² José Antonio Aguilar Catalán Métodos para la investigación del Diagnostico Socioeconómico 2da. Edición Praxis/División Editorial Vásquez Industrial Litográfica, Guatemala mayo de 2009. Pág. 44

pluviométrico, resguarda contra crecidas e inundaciones y conserva la biodiversidad.

1.5.2 Agua

Las condiciones hidrográficas, están definidos por los siguientes afluentes: el río Nahualate. Posee un caudal permanente, es navegado por pequeñas embarcaciones que se dedican a la pesca, pues tiene un ancho de entre 15 a 30 metros dependiendo de la época, asimismo goza con 130 km de longitud aproximadamente, una profundidad de 2 m y hasta 3 m en tiempo de invierno. Su recorrido se origina en la Sierra Madre, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá, atraviesa los departamentos de Sololá, Escuintla, Suchitepéquez y desemboca en el océano Pacífico. Sirve como línea divisoria entre Santo Domingo Suchitepéquez y Tiquisate. Es de suma importancia para la economía del lugar debido a que es aprovechado para la pesca, en el riego de plantaciones, bebederos de animales y uso doméstico. Es evidente la contaminación, provocado por la basura vertida, los desechos hospitalarios y desechos del ingenio Palo Gordo.

Los Ríos Nimá y Quilá, que se unen en el Casco Urbano tienen un breve recorrido en los catones Las Varitas, Cerritos, Santa Lucía y Xiquiná. Poseen un alto grado de contaminación, esto se debe a la basura y químicos depositados en el basurero municipal ubicado a fuera del casco urbano a orillas del río Nimá, Sin embargo el agua es utilizada para uso doméstico como lavado de ropa y también para riego de plantaciones. Los ríos se vinculan al río Icán.

También es importante mencionar al río Umay que inicia el recorrido en Santo Tomás la Unión, atraviesa la aldea Belén y termina al unirse con el río Seco. Este atraviesa el cantón Copado y Copadito, el cauce aumenta en invierno y es

de beneficio a los habitantes de la región para la reproducción de camarones y peces. Finalmente enlaza con el río Iacán.

El río Seco se origina al norte de la vía férrea. Fluye al sur, recibe diferentes afluentes en la aldea Belén es alimentado por el río Umay, atraviesa el Sector Pochal, Copado y llega a San Mauricio, en parcelamiento Monterrey cambia al suroeste. Le afluye el zanjón Cacao; constituye el límite parcial entre Santo Domingo Suchitepéquez y San Lorenzo. Es utilizado para uso doméstico, extracción de arena y pedrín utilizado para construcción.

El Sis-Ican es uno de los principales en la región, tiene el afluente de varios ríos mencionados con anterioridad y la importancia también radica en su función limítrofe entre San Lorenzo, Mazatenango y Santo Domingo Suchitepéquez, el fin del recorrido es en el océano pacífico. Tiene una longitud de 52.80 km y un área de 919 km², mantiene un caudal permanente y es bien aprovechado por los pobladores, tanto como fuente natural, bebedero del ganado y riego de las siembras.

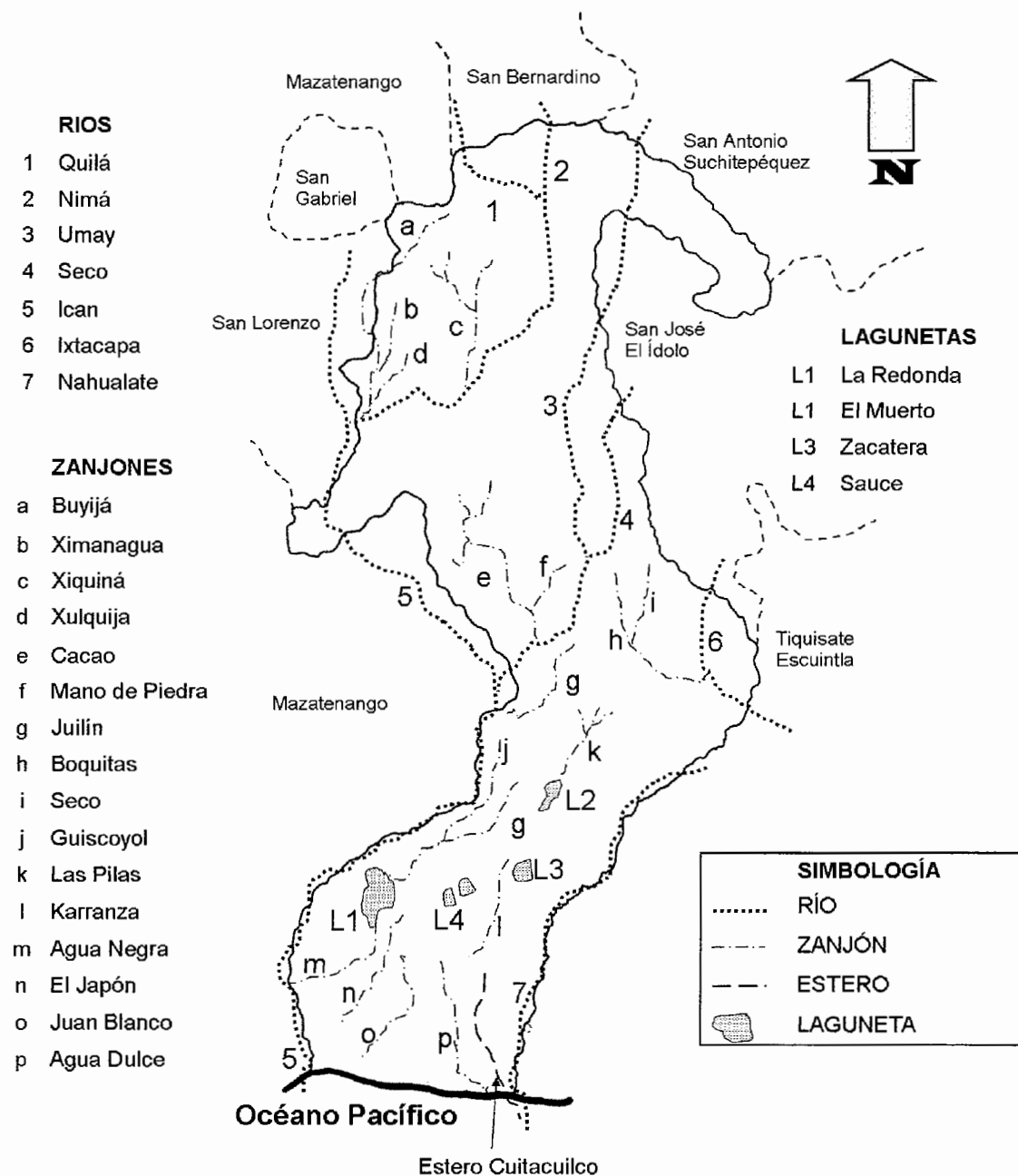
El río Ixtacapa deriva de las voces mexicanas "Ixtac", blanco y "apán", río. Atraviesa todo el municipio de San Pablo Jocopilas, nace como riachuelo de las montañas de la Sierra Madre, específicamente de las faldas del volcán Pecul en Quetzaltenango, al unirse con las aguas del río Lacal toma fuerza sus corrientes. Atraviesa los municipios de San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez, San José El Ídolo y Santo Domingo Suchitepéquez. Es límite parcial entre Samayac y San Antonio Suchitepéquez y entre Santo Domingo Suchitepéquez y San José El Ídolo.

Otro recurso agua importante es el mar que tiene colindancia con toda la parte sur del territorio y en el que se conserva algunas especies marinas tales como:

cangrejos, camarones, conchas, diversidad de peces, entre otros. Los pobladores de las comunidades aledañas pueden pescar y con ello dar parte del sustento a las familias:

En el siguiente mapa se presenta el recorrido de los distintos ríos y zanjones, asimismo la localización de las lagunetas.

Mapa 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Ríos
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

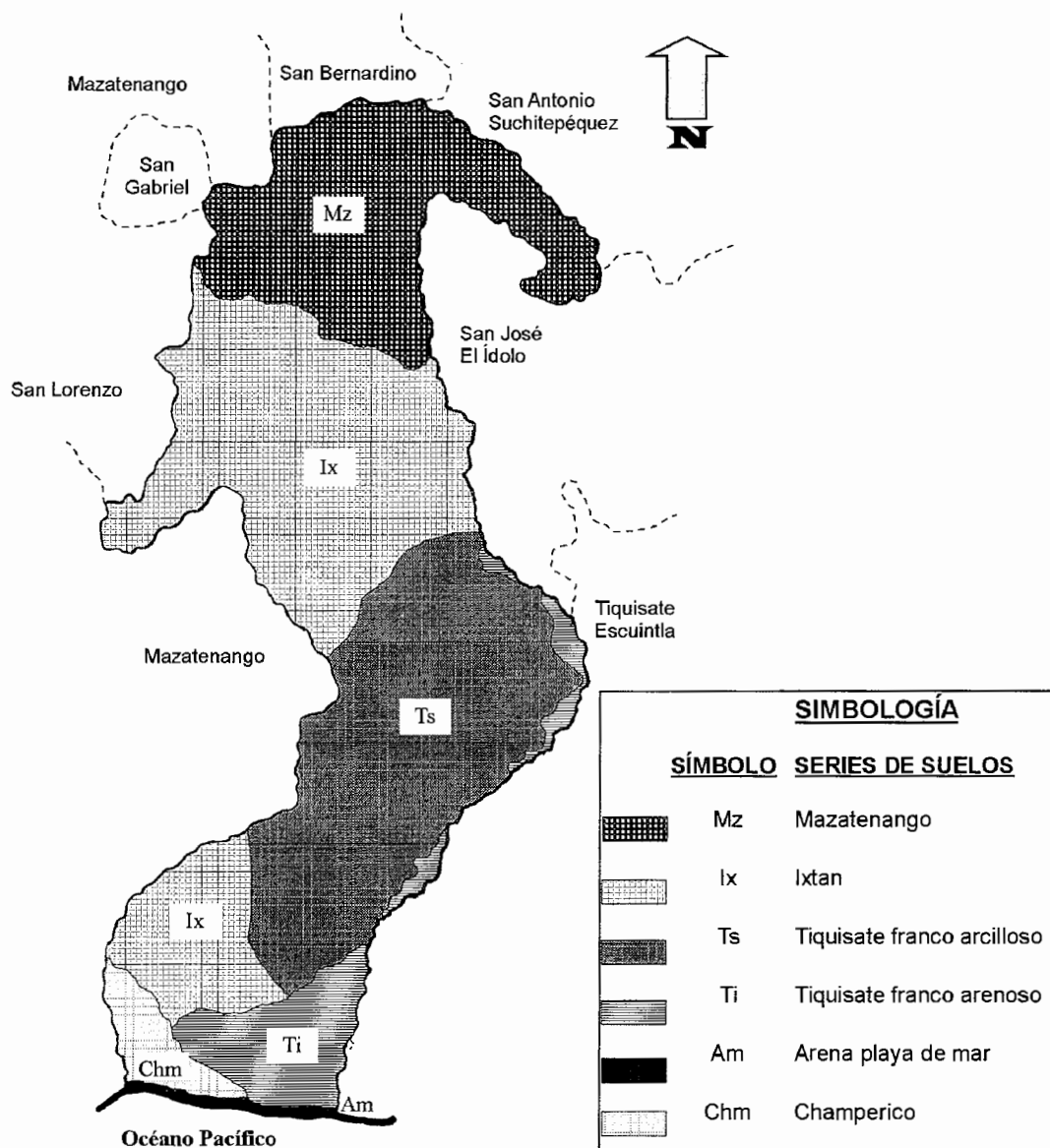
1.5.3 Suelos

Una gran diversidad de suelos caracteriza el lugar, entre los que se puede mencionar a Ixtan, incluido en el subgrupo A, se define por el color oscuro en el suelo y en el subsuelo por el color café rojizo, de textura pesada y bien drenada. También está la serie Mazatenango, contenido en el subgrupo B, son suelos profundos de color claro. Los suelos Tiquisate franco arcilloso y Tiquisate franco arenoso, se desarrollan sobre depósitos arenosos, aluviales o marinos. Asimismo Champerico que se identifica por ser un suelo que ocupan depresiones en la planicie y son susceptibles a las inundaciones en época de invierno. Por último Arena playa de mar que se encuentra a orillas del mar.

Las clases agrologicas que prevalecen en el lugar son: clase I para cultivos agrícolas sin limitaciones, con un área de 7,908.35 ha que abarca un 26.92% del total de suelos. Clase II es apto para cultivos agrícolas permanentes, con 9,776.18 ha y un 33.28%, es la clase que cuenta con el más alto porcentaje. Clase III, tiene capacidad para cultivos agrícolas anuales, la superficie es 8,647.18 ha, comprende un 29.44%. Clase IV es para cultivos agrícolas que necesita mejoras y tratamientos de suelos con 1,464.53 ha y un 5%. Clase V es el indicado para cultivos agrícolas no arables, el usos puede ser la siembra de pasto para actividades pecuarias, cuenta con área 409.4 ha, alcanza el 1.39%. La clase VI para cultivos agrícolas no arables apto para uso forestal y pecuario con 1,140.30 ha, logra el 3.88%. Y por último la clase VIII con capacidad de cultivos agrícolas no arables, apta para la producción forestal, con 27.74 ha y el 0.09% del total del suelo.

En el siguiente mapa se presentan los tipos de suelos identificados:

Mapa 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Tipos de Suelos
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la forma de división del territorio, como pueblos, comunidades, caseríos, fincas, comunidades agrícolas, parcelamientos y colonias; así como la estructura organizacional del gobierno municipal.

Actualmente cuenta con una Cabecera Departamental, 11 cantones, 2 aldeas, 11 caseríos, 5 parcelamientos, 1 colonia, 8 comunidades agrarias, 8 sectores y 28 fincas. El área urbana no presenta cambios en comparación al año 2002, sin embargo el área rural si registra modificaciones, por la desaparición de 10 fincas, 10 caseríos, 1 asentamiento y 1 aldea, los cambios se deben a diferentes factores, como la repartición de fincas entre los pobladores, el incremento de la población y la ubicación de un grupo de de expatriados en 1998, por lo que se fundaron 8 comunidades agrarias, 11 cantones, 2 parcelamientos y 8 sectores.

La división administrativa municipal está integrado por el Concejo Municipal, que constituye el gobierno local, tiene presencia en los diferentes centros poblados a través de las alcaldías auxiliares y que trabajan en concordancia con los Consejos Municipales de Desarrollo –COCODES-, con el fin de promover la participación de los pobladores, actualmente la comunicación ha sido inestable, debido a problemas internos en la municipalidad.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

La carretera principal de ingreso es la ruta SCH-5, que se une con la ruta CA-2 carretera internacional del pacifico. Toda el área urbana tiene carreteras de asfalto y adoquín. No obstante en el área rural solamente hay un tramo de 10 kilómetros de calle asfaltada, que es del parcelamiento Monterrey al sector Las Cruces, el resto de caminos es de terracería, transitables en verano pero en época de invierno el acceso es sumamente difícil, obstaculiza la

comercialización de diversos productos que se generan en la región. Otro acceso importante es por la ruta RD/ESC-27, que comunica de la aldea Bolivia con el municipio de Tiquisate, Escuintla.

1.8 SERVICIOS

Es toda atención a las necesidades básicas de una comunidad para el desarrollo social y económico, prestada por entidades estatales, municipales y privadas. A continuación se describen los distintos servicios que predominan.

1.8.1 Estatales

Atiende las demandas de la población, principalmente salud y educación.

1.8.1.1 Salud

Entre las unidades que proporcionan ayuda médica están: un centro de salud, que funciona como centro preventivo de enfermedad común y primeros auxilios, asistencia para: inmunizaciones, atención materno infantil, consulta general y pediátrica, planificación familiar, desnutrición, infecciones, programas de dengue, malaria, tuberculosis y salud alimentaria, además suplementos vitamínicos. No ofrece el servicio de encamamiento, ni exámenes de laboratorio, cuando el paciente así lo requiere es trasladado al Hospital Nacional de Mazatenango. Cuenta con una ambulancia para los traslados de emergencia. De igual forma presta apoyo hospitalario el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, que da atención a los pobladores afiliados. Ambos centros se encuentran localizados en el casco urbano del Municipio.

Hasta el año 2009 se contaba con el apoyo de una Organización no Gubernamental con una extensión de cobertura en salud a 14 comunidades, por medio de centros de convergencia, ubicados en comunidad agraria Monseñor Romero, cantón Xiquiná, sector Canales, comunidad agraria Willy Wood, caserío

Santa Rita, cantón La Selva, comunidad Santa Cruz Laredo, comunidad agraria Monte Gloria, áreas de Japón, caserío Rancho Dulce, cantón Copado, sector Las Delicias, aldea Belén y parcelamiento San Mauricio, pero debido a la falta de recursos han suspendido la atención médica a los pobladores.

1.8.1.2 Educación

El objetivo principal de la educación es contribuir con el desarrollo de los habitantes. Cuenta con 104 establecimientos educativos, 83 centros son estatales, distribuidos de la siguiente forma: 38 para nivel preprimaria, 40 para educación primaria, 3 Institutos para básicos y 2 para diversificado. Además 5 Institutos por cooperativa para nivel básico. Las instituciones privadas se distribuyen de la siguiente forma: 3 de educación preprimaria, 6 para primario, 5 que comparte nivel básico y 2 colegios de diversificado. También se registró 5 institutos por cooperativa de nivel básico.

Los estudios superiores se realizan en el Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC–, sede regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y también en centros locales de universidades privadas.

La totalidad de población estudiantil inscrita es de 11,447 alumnos. Se cuenta con 590 maestros que atienden los diferentes niveles educativos. En comparación con el año 2002 donde se registraron 298 docentes, ha tenido un incremento del 98%.

De acuerdo con la información obtenida, hay una deserción educativa del 4%, se debe a aspectos como la falta de recursos económicos y al desinterés por parte de los padres. Del total de alumnos inscritos el 94% del nivel preprimaria fue promovido, el 80% aprobó la primaria con mayor número de hombres promovidos que mujeres. En el ciclo básico la promoción fue mayor en las

mujeres, con 59% del total de inscritos. En diversificado el porcentaje en relación al total de la población estudiantil es equivalente al 61%. La mayoría de habitantes en edad escolar solo estudian hasta sexto grado de primaria y luego se dedican a trabajar en el campo o en las distintas actividades económicas. Actualmente el 20% de los pobladores son analfabetos y en comparación con el año del 2002 tuvo una disminución de un 15%.

La cobertura en relación al número de estudiantes inscritos, comparados con el total de población en edad escolar se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Inscripción de Alumnos por Sectores y Áreas, según Niveles
Año: 2010

Nivel educativo	Población en edad escolar	Inscritos	Cobertura %	Déficit %
Preprimaria	2,034	1,851	91	9
Primaria	10,008	8,029	80	20
Básico	5,852	1,414	24	76
Diversificado	2,460	153	6	94
Total	20,354	11,447	56	44

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa-CTA- del Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja que la cobertura total es del 56% y un déficit general del 44%, generado principalmente en el nivel básico en donde 5,852 personas son aptas para recibir la educación y únicamente 1,414 estudian en el ciclo, es una diferencia bastante elevada que se debe a razones tanto sociales como económicas.

séptica que absorbe todos los desechos. El resto de comunidades que carecen del servicio utilizan pozos ciegos o simplemente en el suelo; lo que también ocasiona contaminación de las fuentes de agua, infección de animales, contaminación del aire, propagación de enfermedades infectocontagiosas a nivel intestinal.

1.8.2.3 Mercado

Ubicado a un costado de la Municipalidad, en la 4ª calle entre 4ª y 5ª avenida del casco urbano, la edificación fue fundada en 1968 y todos los días abre sus puertas para la venta de productos de consumo diario. Asimismo los días de plaza establecidos son los jueves y domingos en donde distintos comerciantes colocan las ventas en la calle frente al mercado.

1.8.2.4 Rastro

Localizado en la 1ª avenida y 4ª calle de la Cabecera Municipal, salida al cantón Varitas, funciona todos los días para el destace de ganado porcino y presta el servicio para el ganado bovino los días lunes, miércoles y sábado. Las aguas residuales del rastro no tienen tratamiento alguno y el desfogue se dirige hacia el río Nimá.

1.8.2.5 Otros

Entre estos se encuentran: Una biblioteca, situada en el edificio municipal, es relativamente pequeña y proporciona material para investigaciones. También hay 22 salones de usos múltiples, uno en el casco urbano y el resto distribuidos en diferentes centros poblados.

1.8.3 Privados

Son los servicios prestados por entidades no gubernamentales, con fines de lucro y se hacen referencia de los siguientes:

1.8.3.1 Transporte público

El traslado de los pobladores y visitantes del lugar es por medio del transporte terrestre, entre los que se puede mencionar a los buses, microbuses y pick ups, los pobladores de Puntarenas y Nueva Venecia también puede utilizar transporte marino por medio de balsas que conectan con la playa del Semillero, Tiquisate.

1.8.3.2 Energía eléctrica

Es suministrado por la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A., -DEOCSA- y en la actualidad cubre un 74% del total de hogares, sin embargo hay dos centros poblados que no cuentan con distribución de energía eléctrica, siendo estos cantón La Selva, sector Canales 11 y 13, caserío Los Laureles y sector San Simón, esto equivale al 26% que aun están sin cobertura.

1.8.3.3 Correos

La entrega de correspondencia cubre toda el área, tanto urbana como rural, el tiempo de traslado lo determina la distancia. La agencia de correos está localizada en la 3ª. Avenida, entre 3ª. y 4ª. Calle de la Cabecera Municipal, lugar donde los pobladores pueden entregar la correspondencia para su envío.

1.8.3.4 Bancos

Se identificaron dos agencias bancarias en el Casco Urbano, la primera es del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, y la segunda del Banco Agrícola Mercantil -BAM-. De igual forma se localizó un cajero automático 5B, que está al ingreso de una de las dependencias bancarias.

1.8.3.5 Comercio

Cuenta con una gran variedad de establecimientos comerciales, que contribuyen con la economía de la comunidad, entre lo que se pueden mencionar:

abarroterías, carnicerías pollerías y marranerías, panaderías, comedores, gasolineras, venta de electrodomésticos, librerías, ferreterías, farmacias, agro veterinarias, venta de ropa, zapaterías y cantinas.

1.8.3.6 Educación

En el sector educación se identificaron 16 establecimientos privados, entre los que se pueden mencionar la escuela privada de la Hacienda Ánimas Aguirre, las telesecundarias ubicadas aldea Belén, finca San Carlos Málaga Sector III, caserío Santa Lucía, cantón San Miguelito, parcelamiento Monterrey Sector I, parcelamiento La Esperanza y caserío El Triunfo. De igual forma hay dos academias de mecanografía y cinco centros de cómputo con servicio de internet.

1.8.3.7 Otros

Santo Domingo Suchitepéquez cuenta con el servicio de telecomunicaciones: Teléfonos comunitarios en diez comunidades, no obstante entre los pobladores predomina el uso de teléfonos móviles, asistencia que la brinda la empresa de Comunicaciones Celulares S.A., Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y Telefónica, S.A.

También entre los servicios privados se puede mencionar a cuatro clínicas dentales, que se dedican a limpieza dental, extracción de muelas, rellenos y prótesis. Asimismo cuentan con dos clínicas privadas, con atención en medicina general.

1.9 POBLACIÓN

Es una de las variables importantes del estudio, debido a que es el recurso más significativo de toda sociedad, por tal razón se presentan las características básicas de los pobladores, en base a los censos X de Población y V de Habitación del año 1994; XI de Población y VI de Habitación del año 2,002 y

Proyección de 2,010 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Se utilizó una serie de indicadores para comprender los niveles de desarrollo de la región y sus pobladores en una muestra de 615 hogares.

1.9.1 Población por edad y sexo

La importancia radica en la realización de un sistema económico que de soporte a las necesidades de la población de acuerdo a los rangos de edades y al género. Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población por Fuente de Datos según
Grupo de Edad y Sexo
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo	27,959.00	100	32,202	100	35,303	100
Masculino	14,093.00	51	15,929	49	17,155	49
Femenino	13,866.00	49	16,273	51	18,148	51
Población por edad	27,959.00	100	32,202	100	35,303	100
0 a 6 años	6,804.00	24	7,059	24	7,478	21
7 a 14 años	6,790.00	24	7,718	24	7,477	21
15 a 64 años	13,544.00	48	16,109	50	18,704	53
65 y más años	821.00	4	1,316	4	1,644	5

Fuente: Elaboración propia, con base en X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones 2010, del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Lo expuesto en el cuadro anterior, muestra que la variación entre hombres y mujeres es mínima, en el año 1994 el género masculino representa un 2% más que el género femenino, sin embargo desde el año 2002 hasta las proyecciones del año 2010 el número de mujeres aumentó y se encuentra 2% más que el

porcentaje de hombres. La relación de masculinidad para el año 1994, es de 98 mujeres por cada 100 hombres, para el año 2002, es de 98 hombres por cada 100 mujeres y para el año 2010 es de 96 hombres por cada 100 mujeres. En relación al rango de edades, la población ha tenido un crecimiento significativo, principalmente en el segmento de adultos, que comprende las edades de 15 a 64 años de edad que abarca el 53% del total de la población, los porcentajes que incluyen las edades de 0 a 6 años y de 7 a 14 años son similares y juntos abarcan el 42% de la población, este segmento implica inversión social y económica para la formación de los individuos.

1.9.2 Población urbana y rural

Se estratifica según las personas que viven en un espacio geográfico determinado. El área urbana lo define la alta densidad poblacional, servicios que se proporcionan y el tipo de infraestructura. El área rural se caracteriza porque las tierras no son únicamente utilizadas para viviendas sino que también para actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, extractivas y de conservación ambiental.

Cuadro 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por área	27,959	100	32,202	100	35,303	100
Área urbana	2,845	10	2,216	7	2,471	7
Área rural	25,114	90	29,986	93	32,832	93

Fuente: Elaboración propia, con base en X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones 2010, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos descritos con anterioridad reflejan en el censo 1994 que el 90% de la población habitaba en el área rural; en comparación con el censo 2002 y proyección 2010 se concluyó en un incremento del 3%, esto se debe a las actividades productivas desarrolladas, las personas consideran una ventaja el habitar cerca de los terrenos de cultivo, así como también de los lugares de crianza y engorde del ganado bovino, porcino y avícola principalmente.

1.9.3 Nivel de escolaridad

Establece el nivel académico de la población, el grado de analfabetismo y el desarrollo educativo durante un periodo determinado.

Cuadro 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Habitantes	25,143	100	3,289	100
Alfabetas	16,388	65	2,623	80
No alfabetas	8,755	35	666	20

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -. De la CTA del Ministerio de Educación.

En el año 2002 se registra un 35% de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir; el año 2010, en base al estudio realizado, muestra un cambio favorable del 15% lo que disminuye el porcentaje anterior y lo ubica actualmente en un 20% de analfabetismo. Para una población relativamente grande aun es un porcentaje alto que perjudica el desarrollo económico y social de la comunidad, por lo que es necesario implementar nuevas técnicas de estudio para erradicar el problema.

1.9.4 Población económicamente activa (PEA)

Comprende a todas las personas que contribuyen en la producción de bienes y servicios, incluyendo también a las personas sin trabajo que buscan emplearse en alguna actividad productiva. El Instituto Nacional de Estadística –INE–, los define como la fuerza de trabajo representada por personas que oscilan entre siete y más años de edad, con participación económica.

Cuadro 5
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por Género	6,916	100	8,052	100	8,089	100
Masculino	6,481	94	6,895	86	6,876	85
Femenino	435	6	1,157	14	1,213	15
PEA por Área	6,916	100	8,052	100	8,089	100
Urbana	731	11	801	10	809	10
Rural	6,185	89	7,251	90	7,280	90

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los datos expresados demuestran la importante intervención masculina en el trabajo, para el año 1994 está representado con el 94%, no obstante la colaboración de las mujeres en la carga laboral ha ido aumentando en el transcurrir de los años, esto se puede denotar que en el año 1994 existía solamente un 6% de participación y en el año 2010 se proyecta un 15%, lo que refleja un incremento del 9%. En el área rural es donde se concentra la mayor participación laboral, debido a que es una región en la que su principal actividad económica es agrícola. Los datos también reflejan que por cada persona apta para trabajar existe una carga de cuatro personas dependientes, este grupo

corresponde a los estudiantes, incapacitados, jubilados y amas de casa, lo que se le conoce como el –PEI- (población económicamente inactiva).

1.9.5 Niveles de pobreza

La pobreza en las personas se refiere a la “privación de bienestar, así como la inaccesibilidad y falta de oportunidad para alcanzar dicha condición.”³ Esto se puede transcribir como la circunstancia económica y social en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de alimentación, vivienda, ropa, educación y atención médica.

“Guatemala es uno de los países más pobres de América Latina, con mayores porcentajes de pobreza; más de la mitad de la población guatemalteca es pobre, 51% como indica el informe del ENCOVI 2006 del cual el 15.2% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.”⁴

El mapa de pobreza y desigualdad en Guatemala, en el año 2002 elaborado por SEGEPLAN, INE y la Universidad Rafael Landívar, estableció que en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el 64.71% de la población es pobre, mientras que un 15.9% vive en pobreza extrema, debido a que su ingreso no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica, esto se debe a la falta de fuentes de empleo y a los fenómenos naturales que ocasionaron pérdidas en las cosechas.

La pobreza en el Municipio según datos de encuesta en el 2010, incrementó un 6% respecto al año 2002; los niveles de pobreza total representan el 76%, del mismo el 19% está en pobreza extrema, el 57% pobreza no extrema y no pobres

³ Abraham Samuel Pérez De León, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Revista académica de economía, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN 1696-8352, Año 2003. Disponible en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/gt/aspl-pobres.htm

⁴ Secretaria planificación y programación - SEGEPLAN-. 2002. Mapa de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala, Pág.14

24%. La situación actual y el nivel de vida de la población, se debe a la falta de fuentes de empleo que incide en la participación mayoritaria del hombre en la actividad agrícola, y que en el año 2010 se vio afectada por la tormenta Agatha al causar bajo rendimiento, pérdidas en las cosechas y familias sin recursos necesarios para subsistir.

1.9.6 Empleo y niveles de ingreso

Se determinó que el 41% de la población económicamente activa, se dedica a trabajos agrícolas, tales como la producción del maíz, ajonjolí, plátano, cacao, etc., el 33% se ocupa al comercio y servicio, el 13% restante trabaja en artesanías como la carpintería, panadería, herrería, entre otros y por último el 7% laboran en actividades pecuarias. El desempleo es uno de los problemas más difíciles en la comunidad, esto se debe a la falta de oportunidades y fuentes de trabajo, el poco acceso a las tierras, así como también, el bajo nivel de educación, hace que los pobladores sean menos competitivos en el mercado.

El ingreso desde el punto de vista económico se puede decir que, es el dinero que percibe una persona o familia por el desarrollo de algún trabajo, en un tiempo determinado. A continuación se presenta el ingreso por familia:

Cuadro 6
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Niveles de Ingreso Familiar, según Encuesta
Año: 2010

Rango					Familias encuestadas	%	
De	Q	-	a	Q	450.00	29	4
De	Q	451.00	a	Q	900.00	50	8
De	Q	901.00	a	Q	1,350.00	40	7
De	Q	1,351.00	a	Q	1,800.00	165	27
De	Q	1,801.00	a	Q	2,800.00	184	30
De	Q	2,801.00	a		más	147	24
Total					615	100	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se determinó que el 54% de la población percibe ingresos superiores a Q.1, 801.00 mensuales, seguido por un 27% en el rango de Q.1, 351.00 a Q.1, 800.00; fuentes de ingresos obtenidos principalmente del trabajo asalariado en empresas de la agroindustria. Mientras que el 19% restante obtiene ingresos de la actividad agrícola, principalmente de subsistencia.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Está integrado por el conjunto de organizaciones formalmente constituidas, que forman parte significativa en el crecimiento de la comunidad.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Son agrupaciones de vecinos organizados, con el objetivo de solventar las necesidades básicas, entre los que se puede mencionar a: los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, que son reconocidos en todas las comunidades, su función principal es dar participación a la población en la gestión pública. Según la investigación hay 47 consejos.

También está el comité de seguridad ciudadana, que juntamente con la policía nacional civil, velan por la seguridad en las comunidades.

El comité de salón comunal se dedica a la construcción y mantenimiento de los salones para uso de la población, se encuentra en 43 aldeas y en la Cabecera Municipal.

Otra organización importante es el comité de padres de familia, encargados de vigilar para que los docentes cumplan con las actividades establecidas dentro de las escuelas, mantienen relación con la oficina administrativa de educación.

1.10.2 Organizaciones productivas

Se considera que es la base para el desarrollo integral de los pueblos, se hace mención de los comités y asociaciones de productores con fines lucrativos, que buscan el bienestar común para mejorar el nivel de vida de la población.

Se identificaron los siguientes comités: “Cooperativa de Consumo Integral R.L. La primavera”, ubicada en la comunidad agraria Willy Wood y su función es dar asesoría y capacitación a los agricultores para la siembra del maíz. También está la “Asociación de Madre Tierra”, localizada en la comunidad agraria La Guadalupe, y se caracteriza por dar asesoría técnica a las personas que se dedican a la actividad de engorde de ganado vacuno y avícola. Por último pero no menos importante esta la “Asociación Mujeres Progresistas”, la sede radica en el caserío El Triunfo, se da capacitación y asistencia técnica para la producción de pez tilapia.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Estas pueden ser instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas.

El objetivo primordial de las entidades estatales es velar por el bienestar de todos los pobladores, funciona con fondos del gobierno. Se identificaron las siguientes instituciones: Municipalidad, alcaldías auxiliares, subestación de policía nacional civil, juzgado de paz, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), coordinación técnico administrativa distrito 10-06-05, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Centro de salud, Registro Nacional de Personas (RENAP), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Empresas Campesinas Asociativas (ECA).

Entre las entidades no gubernamentales se pueden mencionar a: Guatemala Hope, dedicada a realizar proyectos de vivienda, educación y alimentación en lugares específicos como el caserío El Triunfo y la comunidad agraria El Guajilote. También está la Asociación Cristiana San Bartolomé para niños (The Chistian Children Fundation), funciona por el patrocinio de padrinos de otros países y brinda atención como educación, alimentación, salud, vestuario y asistencia familiar a niños de escasos recursos económicos, tiene cobertura en 19 centros poblados.

También se identificaron entidades privadas, que están constituidas por personas individuales o jurídicas con fines de lucro, entre ellas están: el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), el Banco Agrícola Mercantil, S.A. (BAM), el Correo, S.A., y la estación de servicio Tañan.

1.11 LA TIERRA

Es uno de los tres factores esenciales de la producción y el recurso con mayor demanda debido al uso y aprovechamiento de la misma.

1.11.1 Tenencia

Es la relación de ocupación, propiedad o posesión que las personas tienen respecto a la tierra que explotan, las formas más comunes que se dan son: propias, arrendadas, usufructo, comunal y otros, y se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Formas de Tenencia de la Tierra
Año: 2010

Forma de Tenencia	Fincas	%	Superficie mz	%
Propia	993	77.78	13,690.44	90.93
Usufructo	11	0.86	20.00	0.13
Arrendado	257	20.13	400.94	2.66
Comunal	1	0.08	1.00	0.01
Otros	15	1.15	943.40	6.27
TOTAL	1,277.08	100.00	15,055.78	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa que la forma predominante de tenencia es la propia, representa un 90.93%, quiere decir que gran parte de los productores cuentan con tierras para el desarrollo de las principales actividades económicas.

El arrendamiento se da en 400.94 manzanas de superficie, esta representa la tenencia de la tierra de manera temporal, sin necesidad de comprar, sino de aprovechar los terrenos disponibles de acuerdo al conocimiento, experiencia y otras habilidades del agricultor.

1.11.2 Concentración

Es la forma como se encuentra distribuidas las tierras y se hace en relación con las fincas y la capacidad para darle uso durante un año.

En el siguiente cuadro se refleja la concentración del recurso tierra según tamaño de fincas y superficie de manzanas:

Cuadro 8
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2010

Tamaño	Fincas		Superficie mz	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979				
Microfincas	859	37.23	392.45	0.85
Subfamiliares	1,112	48.20	2,919.30	6.30
Familiares	262	11.36	5,835.11	12.59
Multifamiliares Medianas	67	2.90	25,041.12	54.03
Multifamiliares Grandes	7	0.31	12,159.00	26.23
Totales	2,307	100.00	46,346.98	100.00
Censo 2003				
Microfincas	583	18.98	282.10	0.86
Subfamiliares	2,266	73.76	7,057.28	21.41
Familiares	171	5.57	3,153.77	9.57
Multifamiliares Medianas	47	1.53	14,126.15	42.86
Multifamiliares Grandes	5	0.16	8,338.97	25.30
Totales	3,072	100.00	32,958.27	100.00
Encuesta 2010				
Microfincas	656	51.37	323.21	2.15
Subfamiliares	534	41.82	1,128.51	7.50
Familiares	22	1.72	487.00	3.23
Multifamiliares Medianas	51	3.99	3,845.86	25.54
Multifamiliares Grandes	14	1.10	9,271.20	61.58
Totales	1,277	100.00	15,055.78	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Conforme los datos que refleja el cuadro anterior, se puede mencionar que en el año 1979 y 2003 la tierra se concentraba en las fincas multifamiliares grandes, multifamiliares medianas y subfamiliares, en el año 2010 la distribución está centralizada principalmente en las fincas multifamiliares grandes y medianas que representa un 87.12% de superficie.

1.11.3 Uso

Es la asignación que se le da a la tierra para su aprovechamiento, tomando en cuenta factores importantes como lo son: naturales, económicos, sociales y el tiempo, con el fin de satisfacer las necesidades de los habitantes.

En el siguiente cuadro se muestran los diferentes usos del recurso:

Cuadro 9
Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Uso de la Tierra
Años: 1979 2003 y 2010

Uso	1979		2003		2010	
	Superficie mz	%	Superficie mz	%	Superficie mz	%
Agrícola	27,583.60	59.52	22,093.65	67.04	12,721.29	84.49
Pecuario	16,599.47	35.82	8,455.26	25.65	859.09	5.71
Bosques	883.21	1.91	1,392.76	4.23	943.40	6.27
Otras tierras	1,280.70	2.76	1,016.60	3.08	532.00	3.53
Total	46,346.98	100	32,958.27	100.00	15,055.78	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el año 2010, de acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, la actividad agrícola representa 12,721.29 manzanas equivalente a 84.49% de superficie, la actividad pecuaria 859.09 manzanas con 5.71%; en un menor porcentaje de 6.27% ocupa la parte boscosa situada en el litoral (manglar) y otras tierras con 532 manzanas con 3.53% son utilizadas para varios usos.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

El sector productivo está dividido en cuatro actividades principales que son: agrícola, pecuario, artesanal y de servicios.

1.12.1 Producción agrícola

Es la actividad productiva más importante, esto se debe a que genera el 77.58% del empleo, primordialmente en el área rural. Los cultivos más trascendentales son: el maíz, ajonjolí, cacao y banano, en menores extensiones se cosecha el tomate, limón persa, mango tommy, frijol, manía, rosa de Jamaica y plátano. Económicamente representa Q. 252,509,024.00 de valor en la producción.

1.12.2 Producción pecuaria

La actividad juega un papel importante dentro de la economía, debido a que genera un valor en la producción de Q.5,542,685.00, sin embargo la generación de empleo es relativamente baja representando un 8.54% de la población económicamente activa –PEA-, entre las principales actividades pecuarias realizadas está el engorde de ganado bovino, porcino y avícola.

1.12.3 Producción artesanal

Las actividades artesanales identificadas son: carpintería, herrería, panadería, cestería, sastrería, talabartería, blockera, fábrica de tubos y pilas de cemento. Integrada la producción representa una participación económica de Q.4,601,425.00 y una generación de 12.39% de empleo para los pobladores de la comunidad.

1.12.4 Servicios

Si bien no forma parte del sector productivo, es la segunda actividad económica que genera empleo con una representación de 1.49% del total de la población

que trabaja. Los servicios más característicos son: abarroterías, carnicerías, farmacias, librerías, clínicas médicas, zapaterías y ventas de ropa.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Se pueden definir los riesgos como la eventualidad de que suceda un evento o una adversidad, siendo la consecuencia del peligro, vinculado a la frecuencia que se presenta el impacto.

1.13.1 Naturales

En este factor se pueden describir riesgos en la región tales como: tormentas y huracanes, debido a que es una zona tropical tiene una tendencia a lluvias torrenciales durante la época de invierno y causa el desbordamiento de los ríos que atraviesan el Municipio y en ocasiones se han registrado inundaciones en los centros poblados y zonas de producción, de igual forma la proliferación de plagas y enfermedades. Otros riesgos son las sequías o lluvias disminuidas, que provoca variabilidad climática y aridez en el suelo y afecta la actividad agrícola y pecuaria. Por último se puede hacer mención de la amenaza de fallas geológicas detectadas en el área, lo que puede causar terremotos y sismos y ocasiona pérdidas humanas y materiales.

1.13.2 Económicos

Los factores que crean vulnerabilidad son: Tenencia de la tierra por la agroindustria, lo que genera desempleo y delincuencia. También se puede mencionar los ingresos familiares, que se encuentran por debajo del salario mínimo establecido por la ley, no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica. Otro elemento importante es la mala utilización de los recursos disponibles para la producción, tales como el capital, el uso y tenencia de la tierra y causa un riesgo para años y generaciones futuras.

1.13.3 Sociales

Uno de los principales factores es el incremento de la población y ocasiona que las fuentes de empleo disminuyan, asimismo inestabilidad laboral. Otro riesgo palpable es la inseguridad ciudadana, principalmente en los centros poblados con mayor número de habitantes, son personas organizadas para realizar malas acciones a los pobladores, los delitos más comunes son robo, venta y consumo de drogas, violencia física y sexual.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se puede definir como la forma sistemática de importar y exportar bienes o servicios en un lugar específico y tiempo determinado. Establece una diversidad de productos que se compran o venden y que da lugar al flujo comercial financiero.

Entre los principales productos que se importan se puede mencionar a los abarrotes, enlatados y licores que son llevados de la frontera de México, asimismo las hortalizas y verduras que provienen de los departamentos de sur-occidente. De la ciudad capital se trasladan artículos como medicina, alimentos, ropa, zapatos, papelería y útiles, producto agro veterinario, ferretero y de construcción. Los materiales de cuero son procedentes de Mazatenango. La población se beneficia porque puede adquirir los insumos necesarios para las actividades productivas y los productos de la canasta básica.

Otra actividad significativa es la exportación de los bienes producidos dentro del municipio tales como: maíz, ajonjolí, ganado bovino, banano, plátano, chile, oca y sal, distribuidos en la Ciudad Capital, Cabecera Departamental y Estados Unidos principalmente. La caña de azúcar, hule, palma africana son trasladados por las personas propietarias, al departamento de Escuintla.

Participa también en el flujo financiero, las remesas familiares, dinero que es transferido a través de instituciones bancarias. El estudio reflejó que del total de las familias que radican en la comunidad el 7% recibe un envío monetario con un promedio mensual de Q800.00 por cada familia.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Se desarrolla aspectos relevantes de la producción de maíz en Santo Domingo Suchitepéquez, debido a que es de suma importancia para la economía y alimentación de los pobladores.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Se trabaja de dos formas: monocultivo porque se realizan dos cosechas al año. Policultivo, el maíz se produce una vez al año y la segunda siembra es de ajonjolí.

2.1.1 Descripción genérica

Según la Botánica, pertenece a la familia de las gramíneas, denominado con el nombre científico "Zea Mays", es una planta monoica, la inflorescencia masculina y femenina se encuentra en la misma mata y es capaz de reproducirse por sí sola. El crecimiento es rápido y alcanza hasta 2.5 metros de altura, con un tallo rígido, erguido y sólido, dotado de un sistema radicular fibroso. Por su gran masa de raíces superficiales, es susceptible a sequias, a constantes lluvias, vientos y fríos intensos, también es intolerante a suelos deficientes en nutrientes.

2.1.2 Variedades

La clasificación está en relación al grano, las variedades más comunes en el área es el maíz blanco del tipo HS-3 y HS-5, también el maíz amarillo Ha-28 y Pioneer 5,800, esto se debe a su adaptación al clima, suelos y es ideal para tierras bajas porque su maduración es rápida entre 100 a 120 días.

2.1.3 Características y uso

El maíz es un producto alimenticio, rico en vitaminas A, B y E, posee también hierro, magnesio, fósforo, potasio, carbohidratos, fibra, grasas poliinsaturadas y ácidos grasos.

Se utiliza para consumo humano, se puede elaborar una amplia variedad de alimentos tales como: la tortilla, tamalitos blancos, chuchitos, tamales de carne, tamalitos de chipilín, enfrijolados, atol blanco, elotes cocidos y asados, frescos naturales, etc. También es empleado para la fabricación de aceite, licor, harinas, golosinas, derivados del almidón como glucosa y dextrina alcohol. Asimismo se usa para alimento de ganado bovino, porcino y avícola.

2.2 PRODUCCIÓN

Es importante determinar varios factores esenciales para la producción y que a continuación se describen en los siguientes subtemas

2.2.1 Volumen, valor y superficie

Es el resultado del producto cosechado, así como el valor que se determina según el precio de venta, se estableció un monto promedio de Q110.00 por quintal.

Los estratos de fincas que participan en el proceso productivo del maíz son: microfinca, subfamiliar y familiar. Se obtuvo información de los agricultores que laboran en las diferentes fincas, los datos están basados en una cosecha al año.

El siguiente cuadro refleja el volumen, valor y superficie en manzanas producidas:

Cuadro 10
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Maíz
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca
Año: 2010

Estrato de finca	Nivel Tecnológico	Número de Fincas	Superficie en mz	Volumen de producción qq	Valor de producción Q.
Microfincas	II - bajo	63	33	1,650	181,500.00
Subfamiliar	II - bajo	255	528	26,400	2,904,000.00
Familiar	II - bajo	3	31	1,550	170,500.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los datos anteriores demuestran que el estrato de finca que cultiva una mayor cantidad de producto es la subfamiliar con una representación del 89.19% del total del volumen de la producción esto haciende a 26,400 quintales de maíz. El rendimiento promedio es de 50 quintales por cosecha.

2.2.2 Destino

La producción de maíz tiene dos destinos, una parte es para el consumo familiar y la otra para la venta, en el cuadro siguiente se aprecia las cantidades asignadas en cada unidad:

Cuadro 11
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Maíz
Según Tamaño de Finca y Destino de la Producción
Año: 2010

Estrato de finca	Número de Fincas	Volumen de producción	Consumo familiar qq	%	Venta qq	%
Microfincas	63	1,650	1,238	75	412	25
Subfamiliar	255	26,400	0	0	26400	100
Familiar	3	1,550	0	0	1550	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja que en las microfincas se destina un 75% de la producción como parte de la dieta familiar del agricultor y solamente vende el 25% a personas vecinas que lo compran por libra. En las fincas subfamiliar y familiar el volumen de la producción se vende en su totalidad esto se debe a que las grandes extensiones permiten una producción en cantidades mayores

2.3 TECNOLOGÍA

Se puede definir como las técnicas y conocimientos que se utilizan en el proceso productivo. De acuerdo al estudio realizado en el Municipio, el nivel tecnológico empleado en los tres estratos de fincas es el nivel II baja tecnología, y se determinó por varios factores.

La semilla que se utiliza es mejorada y criolla, principalmente la HS-3, HS-5, Ha-28 y Pioneer 5,800, por su rendimiento y calidad. Se siembra cerca de la temporada de invierno para aprovechar las lluvias, lo que quiere decir que no se ocupa tecnología para el riego de las plantaciones. El uso de agroquímicos es en pequeñas proporciones, esencialmente el fungicida, insecticida y herbicida, también se implementa fertilizantes para proveer de nutrientes a la tierra.

En la preservación de los suelos se utilizan algunas técnicas como son abonos orgánicos preparados y aplicados por los mismos agricultores. Otro factor importante es el mínimo acceso al crédito y la poca asistencia técnica que reciben los productores, en ocasiones los distribuidores de agroquímicos les proporcionan orientación sobre el uso de los mismos, pero se hace de forma esporádica.

2.4 COSTOS

“Es la suma de todos los recursos y esfuerzos que se han invertido para la producción de un bien o servicio.”⁵ El sistema empleado es el costeo directo, que está integrado por insumos, mano de obra directa y gastos indirectos variables en la producción, presentado en los distintos tamaños de fincas.

Cuadro 12
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Costo Directo de Producción de Maíz
Microfinca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Costos según encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	36,317.00	36,317.00	0
Mano de Obra	23,925.00	33,380.00	9,455.00
Costos indirectos variables	30,360.00	43,060.00	12,700.00
Costo de producción	90,602.00	112,757.00	22,155.00
Producción (qq)	1650	1650	0
Costo por quintal producido	55.00	68.00	13.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

⁵ Eco-finanzas Diccionario Economía-Administración-Finanzas-Marketing. Definición de costos, www.eco-finanzas.com/diccionario/C/COSTOS.htm

El cuadro anterior muestra la variación evidente entre los costos reflejados en las encuestas y los costos reales, esto se debe a que el productor no registra la cantidad total del pago de mano de obra, puesto que solo interviene la familia en el proceso productivo. Tampoco cuantifica los costos indirectos variables, en específico los rubros de prestaciones laborales, cuotas patronales, impuestos, entre otros.

A continuación se presenta el cuadro de costos directos para el estrato de finca subfamiliar:

Cuadro 13
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Costo Directo de Producción de Maíz
Subfamiliar
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Costos según encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	581,064.00	581,064.00	0
Mano de Obra	382,800.00	534,072.00	151,272.00
Costos indirectos variables	485,760.00	688,953.00	203,193.00
Costo de producción	1,449,624.00	1,804,089.00	354,465.00
Producción (qq)	26,400	26,400	0
Costo por quintal producido	55.00	68.00	13.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El estrato de finca subfamiliar es el más representativo en la producción de maíz. Como en el cuadro anterior también presenta variaciones en los rubros de mano obra y costos indirectos variables. La mano de obra es contratada y familiar, la variación que se presenta se debe a que la remuneración que reciben es menor al salario mínimo establecido por la ley.

En el cuadro siguiente se presentan los costos en que incurre el productor de la finca familiar:

Cuadro 14
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Costo Directo de Producción de Maíz
Familiar
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Costos según encuesta	Costos Imputados	Variación
Insumos	34,116.00	34,116.00	-
Mano de Obra	22,475.00	31,357.00	8,882.00
Costos indirectos variables	28,520.00	40,450.00	11,930.00
Costo de producción	85,111.00	105,923.00	20,812.00
Producción (qq)	1550	1550	0
Costo por quintal producido	55.00	68.00	13.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al realizar la comparación en el rubro de insumos según costos encuesta y costos imputados, no existe una variación entre cantidad y precio. No obstante la mano de obra y costos indirectos variables si presentan diferencia, como se mencionó con anterioridad, se debe a que el productor no cuantifica los pagos de sueldo apegados a la ley y no considera las prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, que establecen el costo real del producto y que refleja una discrepancia de Q13.00 de costo por quintal producido.

2.5 FINANCIAMIENTO

La realización de las actividades económicas requiere de recursos monetarios financieros para el desarrollo eficaz y eficiente de las fases del proceso productivo.

2.5.1 Tipos

Entre los principales tipos de financiamiento se pueden mencionar:

2.5.1.1 Fiduciario

Consiste en que una ó más personas ya sean individuales ó jurídicas, se comprometen a ser fiadores y codeudores, solidarios y mancomunados de una obligación crediticia, en respaldo a otra persona individual ó jurídica que asume la obligación directamente. Se garantiza únicamente con la firma de los que participan en el contrato respectivo.

2.5.1.2 Hipotecario

Se caracteriza porque el crédito se garantiza con bienes raíces, ya sean inmuebles o únicamente terrenos, los que se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito.

2.5.1.3 Prendario

Este tipo de financiamiento se garantiza con bienes muebles, tales como equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos, ganado y otros, los cuales se dan en prenda a la entidad que confiere el crédito.

2.5.1.4 Mixto

De los financiamientos anteriormente escritos, puede existir una combinación entre sí. Lo anterior, en virtud de que en algunas ocasiones, es necesario complementar las garantías para optar a un financiamiento mayor, según la necesidad de la organización.

2.5.2 Fuentes

Existen diferentes fuentes para financiar la actividad agrícola tales como:

2.5.2.1 Fuentes Internas

Conformadas por los recursos que el agricultor aporta, estos pueden ser ahorros monetarios, los que proviene de las ventas de los excedentes de cosechas anteriores, venta de la fuerza de trabajo en otras actividades o unidades económicas. La contribución también puede ser en especie como semillas, fertilizantes, agroquímicos e incluso la mano de obra familiar.

2.5.2.2 Fuentes Externas

Los agricultores utilizan en forma limitada recursos de fuentes externas en 29%, la forma de financiamiento es por medio de proveedores de insumos que dan como plazo la finalización de la cosecha 16%, remesas familiares 7%, prestamistas 1%, fondos provenientes de créditos concedidos por las instituciones bancarias Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL S.A.- y Agromercantil en 3%, cooperativa Génesis Empresarial 2%.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización se puede definir como las actividades implicadas para el traslado de un producto desde el lugar de producción hasta el consumidor, planifica y coordina la producción, distribución y el consumo. Se dividen en tres estratos productivos que son: microfincas, subfamiliar y familiar.

2.6.1 Proceso de comercialización

Se divide en tres fases importantes que son: concentración, equilibrio y dispersión.

2.6.1.1 Concentración

En los tres estratos de fincas la concentración es la misma, los productores reúnen el producto en sus propias casas para después venderlo a los acopiadores camioneros que recorren las diferentes aldeas y caseríos. Se carece de un lugar adecuado, como centros de acopio comunitarios para la reserva del maíz.

2.6.1.2 Equilibrio

En la microfinca, subfamiliar y familiar, no existe equilibrio de mercado debido a que los productores logran una sola cosecha al año, lo que no permite cubrir la totalidad de la demanda del mismo.

2.6.1.3 Dispersión

Esta fase se refiere a la forma en que los productos son transferidos al consumidor, en cantidad, forma y tiempo requerido. En la microfinca los productores venden un porcentaje bajo de su producción al detallistas, y el 75% es destinado para el consumo familiar.

Los productores en las fincas subfamiliares y familiares venden la producción al acopiador camionero quien lo traslada al mercado la Terminal zona 4 de la ciudad capital, el minorista lo adquiere del mayorista y es quien lo ofrece al consumidor final.

2.6.2 Análisis de comercialización

A continuación se describe el análisis institucional, estructural y funcional que se presenta en el proceso.

2.6.2.1 Análisis Institucional

La comercialización tiene instituciones que participan en los diferentes estratos de fincas y que a continuación se describen:

Productor

Es el principal ente en el proceso de comercialización, es quien realiza todo el proceso del cultivo, desde la siembra, cosecha, tapisca y desgrane del maíz.

Acopiador camionero o transportista

Los acopiadores camioneros procedentes de área aledañas, realizan visitas a las distintas comunidades para comprar el maíz directamente de las unidades productivas y son quienes efectúan la ruta de recolección para transportarlo y venderlo principalmente a mayoristas en la ciudad de Guatemala.

Mayorista

Es el ente que recibe del acopiador camionero el producto, distribuye a los minoristas y cuenta con instalaciones para el depósito de granos básicos en la Terminal de la zona 4. Tiene la capacidad para fijar los precios de acuerdo a la oferta y demanda del producto.

Minorista

En el casco urbano se ubican algunos compradores de pequeñas cantidades de maíz, que por lo regular son algunas tiendas del mercado Municipal que venden al consumidor final. También los minoristas que compran en la Terminal de la zona 4, para vender el mismo al consumidor final.

Consumidor final

Es la pieza más importante en el proceso de la comercialización. Son todas las personas que compran el maíz para consumo diario o también para alimentar a los animales.

2.6.2.2 Análisis estructural

Lo conforman las condicionantes del mercado para establecer la postura y condiciones de los productores, consumidores e intermediarios.

▣ Conducta del mercado

En los tres estratos de finca se observa una competencia perfecta porque hay numerosos oferentes y demandantes, en la microfinca los productores venden una mínima cantidad de su cosecha a detallistas y en la fincas subfamiliar y familiar el productor vende el cien por ciento de la cosecha al contado a los acopiadores camioneros.

▣ Estructura del mercado

En la microfinca interviene el productor, detallista y consumidor final. En los estratos de finca subfamiliar y familiar participa el productor, acopiador camionero, mayorista, minorista, y consumidor final. El maíz es trasladado en su estado natural, empacado en costales.

▣ Eficiencia del mercado

Para alcanzar un nivel de eficiencia adecuado, los productores realizan la entrega del producto a tiempo al consumidor final, posteriormente a la cosecha, para que el mismo no pierda sus propiedades y que el producto adquirido por el consumidor sea de buena calidad.

2.6.2.3 Análisis funcional

Se desarrolla en las distintas fases del transporte y transferencia del producto, por medio de las funciones de intercambio, física y auxiliar.

▣ Funciones Físicas

Funciones que se relacionan con la transferencia y modificaciones físicas, e incluso fisiológicas de los productos.

■ **Acopio**

Esta función es realizada tanto por el productor, quien reúne la producción en su casa, así como también por el acopiador camionero quien recolecta la producción de las distintas unidades productivas en tiempo de cosecha, y se convierte en centros de acopio terciarios, por contar con rutas bien definidas en época de cosecha.

■ **Clasificación**

El productor clasifica el maíz por peso, y lo empaca en costales de plástico antes de venderlo.

■ **Almacenamiento**

Esta función la realiza el productor, cuando almacena temporalmente su producto en casa, a la espera de la comercialización del mismo y para su consumo, lo almacena en silos metálicos con capacidad de 18 a 35 quintales.

■ **Transformación**

Es el único proceso que sufre cuando se desgrana de la mazorca, luego se almacena en lotes homogéneos, y el excedente destinado a la venta es en grano.

■ **Empaque**

El producto se empaca en costales de plástico con capacidad de un quintal para su fácil manejo, mismos que son propiedad del productor.

■ **Transporte**

Los intermediarios o acopiadores camioneros son los encargados del traslado del producto a los diferentes puntos de venta y asumen el costo del transporte. Algunos pequeños productores venden una parte de su cosecha en el mercado municipal y cancelan el costo del traslado hasta el lugar.

▣ **Funciones de Intercambio**

Dentro de estas funciones se pueden mencionar: compra-venta y determinación de precios.

▣ **Compra-Venta**

El método de compra-venta utilizado es de inspección, el comprador requiere verificar las características del producto como la calidad, tamaño y color y si llena los requisitos que el comprador demanda, realiza la negociación y cancela al contado.

▣ **Determinación de precios**

En investigación de campo se constató, que el acopiador camionero es quien determina el precio y el productor está sujeto a aceptar el precio propuesto.

▣ **Funciones Auxiliares**

Llamadas de facilitación ya que contribuyen a la ejecución de las funciones de compra-venta. Se establecen las siguientes: de información de precios y de mercado, financiamiento y aceptación de riesgos.

▣ **Información de precios y de mercado**

El acopiador camionero se comunica vía telefónica con los mayoristas en la ciudad de Guatemala, quienes fijan los precios de acuerdo a la oferta y la demanda, y éste a su vez visita las comunidades para adquirir el producto y llevan los precios previamente establecidos y no están sujetos a negociación.

▣ **Financiamiento**

La mayor parte de los productores hacen uso de financiamiento interno, ya que utilizan recursos propios, venta de cosechas anteriores y semilla criolla, así como mano de obra familiar, se pudo observar que algunos productores hacen uso de préstamos familiares o a personas particulares sin ningún recargo.

Aceptación de Riesgos

El productor es quien asume el mayor riesgo por pérdida física de la producción por estar expuesto a cualquier fenómeno natural, así también los financieros por las fluctuaciones de precios en el mercado.

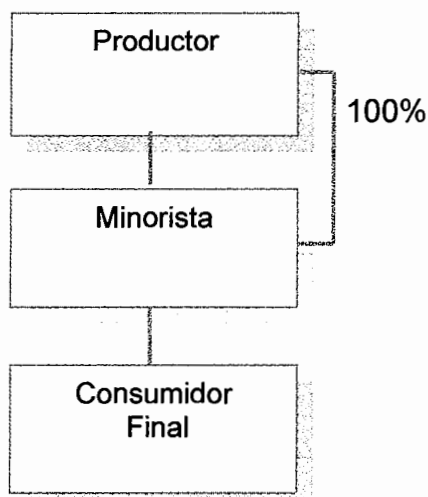
2.6.3 Operaciones de comercialización

A continuación se analizan los canales y márgenes de comercialización, asimismo los factores de diferenciación.

2.6.3.1 Canales de comercialización

Participan diferentes agentes y se establecen de la siguiente forma:

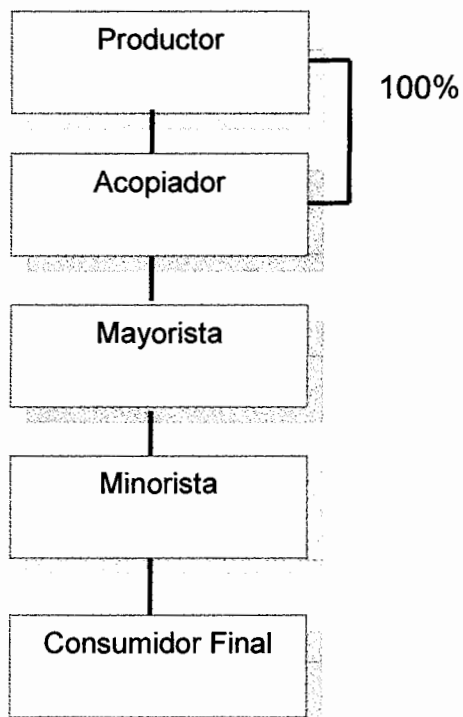
Gráfica 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Maíz
Microfinca
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Se muestra en la grafica anterior, el canal de comercialización manejado es con el minorista, el excedente es vendido en el mercado local, con el fin de cubrir necesidades inmediatas.

Gráfica 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Maíz
Subfamiliar y Familiar
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En la grafica anterior se refleja para la finca subfamiliar y familiar, el canal utilizado básicamente es el acopiador camionero, y así inicia la cadena de distribución hasta llegar al último eslabón que es el consumidor final.

2.6.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por el producto y el precio recibido por el productor.

En los siguientes cuadros se presenta el margen de comercialización para los canales identificados:

Cuadro 15
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Márgenes de Comercialización por Quintal de Maíz
Microfinca
Año: 2010

Institución	Precio Venta Q	MBC Q	Costo Mercadeo Q	MNC Q	Rendimiento %	% Participación
Productor	110					69
Minorista	160	50	6	44	40	31
Consumidor Final						
Totales		50	6	44	40	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre del 2010

En el cuadro anterior se observa que en el canal correspondiente a microfincas participa únicamente un intermediario, en virtud que algunos productores venden directamente al minorista; el aumento del precio de venta del maíz desde el productor hasta el consumidor final es de Q.50.00, el porcentaje que el productor logra es de 69%, lo que significa que por cada quetzal pagado por el consumidor final obtiene Q.0.69 y el minorista logra Q.0.31 con el 40% de rendimiento respectivamente.

Cuadro 16
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Márgenes de Comercialización por Quintal de Maíz
Subfamiliar y Familiar
Año: 2010

Institución	Precio Venta Q	MBC Q	Costo Mercadeo Q	MNC Q	Rendimiento %	Participación %
Productor	110					70
Acopiador camionero	120	10	6.2	3.8	3	6
Flete			6			
Carga y descarga			0.2			
Mayorista	140	20	3.2	16.8	14	12
Flete			3			
Carga y descarga			0.2			
Minorista	160	20	3.2	16.8	12	12
Flete			3			
Carga y descarga			0.2			
Flete						
Consumidor final						
Totales		50	12.6	37.4	29	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre del 2010

El cuadro anterior muestra los márgenes correspondientes a los estratos subfamiliar y familiar, el productor vende a Q.110.00 el quintal de maíz, y el consumidor final compra a Q.160.00, precio que incluye los costos de intermediarios; el productor obtiene Q.0.70 por cada quetzal pagado por el consumidor final, el acopiador camionero recibe Q.0.06, el mayorista y minorista logran Q.0.12; con el 3%, 14% y 12% de rendimiento de la inversión respectivamente.

2.6.3.3 Factores de diferenciación

Los productores añaden valor o utilidad a la producción en el proceso de transferir la misma para el consumo.

☞ Utilidad de lugar

Se obtiene al transferir la cosecha de la unidad productiva hacia los hogares, para hacerla más accesible al acopiador camionero.

☞ Utilidad de tiempo

Se logra con el almacenamiento temporal de la producción en los hogares, se conserva el grano en buen estado hasta su venta.

☞ Utilidad de forma

Se genera con la transformación física con los procesos de secar la mazorca y desgranar la misma, para la obtención del maíz.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se define a la organización como “La identificación y clasificación de actividades requeridas; el agrupamiento de las actividades necesarias para lograr los objetivos organizacionales”.⁶ La organización empresarial para los productores de maíz está dividida en: tipo de organización, estructura administrativa, diseño y sistema organizacional.

2.7.1 Tipo de organización

La microfinca se puede clasificar como microempresa puesto que presenta las siguientes características: La mano de obra utilizada en todo el proceso productivo es familiar, no se contrata ningún tipo de asesoría técnica. También

⁶ Kootz, Harold/ Heinz Weinhrich, Administración una perspectiva global. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de CV. Décima Edición. 1994 pág. 244.

se identifica un nivel tecnológico II y el capital de trabajo es menor a Q. 5,000.00, el volumen de producción es relativamente bajo que en la mayoría de casos solo es para consumo familiar.

Para las fincas subfamiliares y familiares se define el nivel tecnológico que se trabaja es el de baja tecnología-II, se contrata mano de obra temporal, según la demanda de siembra y cosecha, la cantidad no excede de cinco jornaleros por periodo, otro factor importante es el capital de trabajo se maneja de entre Q.5,000.00 a Q.25,000.00 anuales. El volumen de producción es de 104 quintales de maíz por cada finca subfamiliar y para la familiar es de 517 quintales de maíz cada una.

2.7.2 Diseño organizacional

“El diseño organizacional está formado por directrices respecto a quién deberá trabajar con quién y cómo deberá comportarse una persona dentro de la empresa”⁷

En la microfinca el mando alto se encuentra conformado por el agricultor quien es el propietario y jefe de hogar. En el nivel operacional están los jornaleros no asalariados que son los hijos y la esposa del productor. La comunicación es verbal e informal entre las distintas personas.

En los estratos de fincas subfamiliar y familiar, la comunicación se efectúa de forma verbal, el productor indica a los trabajadores las actividades a realizar cada día. El mando alto está conformado por el propietario, en el nivel operacional se encuentran los jornaleros tanto asalariado como no asalariado. Las personas que no devengan salario es la familia del agricultor, que participa en el proceso productivo.

⁷ Benavides Pañeda, Javier Administración, Editorial McGraw-Hill, México 2003 pág. 125

2.7.3 Sistema organizacional

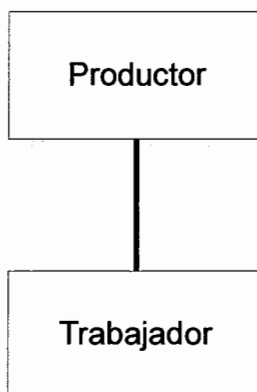
Se presenta en la microfinca un sistema lineal de tipo familiar, la autoridad es centralizada, el agricultor gira instrucciones a los miembros de la familia, es responsable de la toma de decisiones, también se encarga de comprar los insumos, realiza las distintas actividades del proceso y vende el excedente de la cosecha.

En el tamaño de finca subfamiliar y familiar se presenta un sistema lineal o militar, el propietario delega las funciones a los jornaleros, la autoridad está delegada a una sola persona quien es también responsable de las funciones administrativas, financieras y comerciales.

2.7.4 Estructura organizacional

La siguiente gráfica presenta de manera general la estructura organizacional que predomina en los distintos estratos de fincas:

Grafica 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Estructura Organizacional Producción de Maíz
Microfinca, Subfamiliar y Familiar
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

En el estrato de la microfinca, la planificación se realiza de forma empírica y se lleva un control de las cosechas, según el rendimiento y volumen de la producción, el periodo es anual.

En la finca subfamiliar y familiar, también se elabora la planificación de forma práctica, hace programación mensual para la compra de insumos y según la época de cultivo para la siembra y cosecha, el control se realiza de acuerdo a las actividades ejecutadas, también supervisa el rendimiento del producto por medio de los quintales cosechados, otra forma de control empleado es en el área de siembra para la aplicación oportuna de venenos y abonos con el fin de eliminar plagas y obtener el crecimiento esperado de la cosecha.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Para realizar la producción de maíz, los agricultores trabajan de forma individual, lo que provoca varias limitantes tanto en la tecnología como en la producción, siendo los principales:

- Falta de conocimientos para el desarrollo del proceso administrativo para la organización de la empresa.
- El difícil acceso a créditos por parte de instituciones financieras, debido a la falta de credibilidad y garantías.
- Falta de asesoría técnica para la producción por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas que se dediquen a dar capacitaciones sobre el uso de semillas mejoradas, abonos, químicos, conservación de suelos, etc., con el fin de mejorar la calidad del producto, alcanzar excedentes para comercializar y generar más ingresos.
- Tener acceso a nuevos mercados para la comercialización del producto y obtener mejores precios de pago.
- Adquirir los insumos a precios más favorables.

2.9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Al considerar la situación actual de la organización empresarial de los productores de maíz, y ante las problemáticas detectadas se hace la siguiente propuesta: la formación de una cooperativa debidamente estructurada, que coordine las actividades administrativas, productivas, comerciales y financieras; alineadas a las normas y leyes nacionales, que otorgue oportunidades para que los asociados amplíen las posibilidades de obtener mejores resultados económicos y sociales, comercializar a precios competitivos en el mercado nacional, adquirir insumos a precios favorables, accesos a créditos y asesoría técnica profesional por medio de organizaciones especializadas.

La importancia radica en formar bases que permitan el buen funcionamiento de la actividad, la tecnificación de la producción para satisfacer la demanda Y promover el uso y aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles con el fin de alcanzar crecimiento sostenible para la comunidad.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

Se estableció que la producción de miel de abeja es factible por las características naturales, sociales y económicas del lugar. Por tal razón se presenta como proyecto de inversión y se describe a continuación.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta actividad aporta importantes beneficios al medio ambiente y a la agricultura, por medio de la acción polinizadora de las abejas. De igual forma está orientado a mejorar el nivel de vida de los productores, mediante la creación de fuentes de trabajo y aumento de los ingresos familiares. Otro factor importante es la diversificación pecuaria.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Se entiende por miel al “producto alimenticio producido por las abejas melíferas, a partir del néctar de las flores o de las secreciones procedentes de partes vivas de las plantas o de excreciones de insectos succionadores de plantas que quedan sobre partes vivas de las plantas, que las abejas recogen, transforman, combinan con sustancias específicas propias, almacenan y dejan madurar en los paneles de colmena.”⁸

Goza de una diversidad de propiedades, como el alto valor nutritivo, es una fuente apetecible y digestivo de carbohidratos, además es un recurso de energía debido al contenido de azúcares simples de asimilación rápida y contenido calórico. Posee un sistema antibacterial y es altamente perdurable. Asimismo tiene múltiples usos adicionales, como en medicina tradicional, usos terapéuticos y es un buen conservante natural.

⁸ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Dirección Nacional de Alimentación, Gestión Ambiental para la producción de miel, Argentina Año 2002 pág. 2. Disponible en: www.sagpya.mecon.gov.ar/apicola

3.1.2 Producción anual

El apiario se iniciará con 600 colmenas, situada en una extensión de una manzana, se estima una producción neta de 59,394 libras de miel.

3.1.3 Mercado meta

Comprende al mercado nacional, personas mayores de tres años, que consumen el producto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El consumo de la miel ha ido adquiriendo mayor importancia, debido a que constituye un producto natural más saludable que otros edulcorantes industriales.

En base a información proporcionada por expertos en la rama apícola, Santo Domingo Suchitepéquez es un lugar óptimo para la producción del producto, tanto por condiciones climáticas y naturales apropiados, como también por contar con terrenos aptos para el desarrollo de la actividad.

Otro factor importante es que no hay personas que se dediquen a producir miel a nivel local y la práctica generará fuentes de empleo e ingresos monetarios a las familias. Además de un crecimiento social y económico para el Municipio.

3.3 OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos tanto generales como específicos.

3.3.1 Objetivo general

Diversificar la actividad productiva al implementar el proyecto de producción de miel de abeja, generar fuentes de empleo y contribuir a mejorar la calidad y elevar el nivel de vida de los pobladores.

En la manufactura es empleada para la elaboración de cereales, dulces, mermeladas y jaleas.

También en la Industria farmacéutica se utiliza para elaborar expectorantes, para aliviar problemas bronquiales. Y por último en la cosmetología es preparado en cremas por sus propiedades suavizantes para la piel.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que los productores pueden vender en el mercado a un precio determinado. La oferta total se integra por la producción nacional más las importaciones.

En el siguiente cuadro se presenta la oferta total histórica y proyectada de miel de abeja:

Cuadro 17
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Miel de Abeja
Período: 2005-2014
(Cifras en quintales)

Año	Producción		Oferta Total
	nacional	Importaciones	
2005	87,142	62	87,204
2006	85,743	129	85,872
2007	84,028	160	84,188
2008	82,347	0	82,347
2009	79,876	0	79,876
2010*	77,809	0	77,809
2011	75,742	0	75,742
2012	73,675	0	73,675
2013	71,608	0	71,608
2014	69,541	0	69,541

*Cifras proyectadas en base al método de mínimos cuadrados $y = a + bx$, en donde $a = 86077$ y $b = -2067$, para importaciones $a = 219.4$ y $b = -74.1$

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Producción, Importaciones y Exportaciones de Productos Agrícolas Tradicionales y No Tradicionales, año 2009.

En el cuadro anterior se observa que la producción en los años anteriores al 2010 ha disminuido y las importaciones a partir del año 2008 son iguales a cero. Consecuentemente la oferta proyectada 2010 al 2014 presenta un comportamiento descendente.

3.4.3 Demanda

Es el consumo esperado de un bien o servicio, a precios establecidos, durante un período determinado. Se analizará por medio de la demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha del producto.

3.4.3.1 Demanda Potencial

Es importante establecer el comportamiento del producto en el mercado en los años anteriores al 2010, con el objeto de pronosticar las tendencias para los próximos cinco años, tiempo estimado del proyecto.

Para establecer la demanda potencial, se delimitó al 80% del total de la población nacional, quienes consumen miel de abeja. El 20% restante, lo conforman: niños de cero a tres años y personas adultas que por razones de salud la evitan o por motivos económicos no la pueden adquirir. En base a estimaciones de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación –FAO–, el consumo o dieta mínima de miel de abeja por habitante es de 0.3 Kg anuales, equivale a 0.0066138 quintales.

A continuación se presenta el cuadro para establecer la demanda potencial histórica y proyectada para la miel de abeja.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Miel de Abeja
Período: 2005-2014

Año	Población total	Población delimitada 80%	Consumo per cápita qq	Demanda Potencial qq
2005	12,700,611	10,160,489	0.0066138	67,199
2006	13,018,759	10,415,007	0.0066138	68,883
2007	13,344,770	10,675,816	0.0066138	70,608
2008	13,677,815	10,942,252	0.0066138	72,370
2009	14,017,057	11,213,646	0.0066138	74,165
2010	14,361,666	11,489,333	0.0066138	75,988
2011	14,713,763	11,771,010	0.0066138	77,851
2012	15,073,375	12,058,700	0.0066138	79,754
2013	15,438,384	12,350,707	0.0066138	81,685
2014	15,806,675	12,645,340	0.0066138	83,634

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Proyecciones de población 2000-2020 Censo 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación Food and Agriculture Organization of the United Nations -FAO-, Atlas de Ubicación de Productos Agropecuarios Utilizables en la Planificación y Desarrollo de la Acuicultura en México.

El cuadro anterior muestra la demanda potencial a nivel nacional, con un crecimiento constante del 2% a partir del año 2006, dicho aumento constituye una oportunidad de mercado para la miel de abeja, debido a que la producción actual no logra cubrir la demanda existente.

3.4.3.2 Consumo aparente

Conocida también como demanda efectiva y determina la cantidad de miel consumida por la población guatemalteca y la que se espera se consuma en años futuros.

Para tal efecto, las cifras que corresponden al período histórico y proyectado abarca los años 2005 al 2014, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Miel de Abeja
Período: 2005-2014
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	87,142	62	26,296	60,908
2006	85,743	129	37,277	48,595
2007	84,028	160	35,558	48,630
2008	82,347	0	33,438	48,910
2009	79,876	0	33,152	46,724
2010*	77,809	0	32,866	44,943
2011	75,742	0	32,580	43,162
2012	73,675	0	32,295	41,380
2013	71,608	0	32,009	39,599
2014	69,541	0	31,723	37,818

*Años proyectados exportaciones, importaciones y producción 2010-2014.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Producción, Importaciones y Exportaciones de Productos Agrícolas Tradicionales y No Tradicionales, año 2009.

La exportación de miel equivale a un 43% del total de la producción. La insuficiente oferta en el mercado nacional presenta una gran potencialidad para la producción y comercialización del producto.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Es la parte de la población que no logra la satisfacción de sus necesidades, a pesar de tener capacidad de compra. Se obtiene de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la demanda insatisfecha histórica y proyectada.

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Miel de Abeja
Período: 2005-2014
(Cifras en quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	67,199	60,908	6,291
2006	68,883	48,595	20,288
2007	70,608	48,630	21,978
2008	72,370	48,910	23,460
2009	74,165	46,724	27,441
2010	75,988	44,943	31,045
2011	77,851	43,162	34,690
2012	79,754	41,380	38,374
2013	81,685	39,599	42,086
2014	83,634	37,818	45,816

Fuente: Elaboración propia, con base en cálculos efectuados en cuadro 18 de demanda potencial histórica y proyectada, cuadro 19 de consumo aparente histórico y proyectado.

Como se observa en el cuadro anterior, la demanda insatisfecha histórica es ascendente y se incrementa un 8% cada año, indica un mercado factible para la producción y comercialización de miel de abeja. Asegura la viabilidad del proyecto y da oportunidad de crecimiento.

3.4.4. Precio

El precio se ve influenciado por la oferta y la demanda del producto en el mercado nacional, y se debe considerar que en época de invierno éste tiene un alza, debido a que en época de lluvia las abejas bajan su nivel de producción, lo que genera poca oferta del producto, se considera que el precio del productor es de Q1, 000.00 por quintal equivalente a Q.10.00 la libra.

3.4.5 Comercialización

Son las actividades en las que participan los productores, intermediarios y consumidores a través de la manipulación y transferencia del producto.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

Se refiere a las distintas etapas por las que debe pasar un bien en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Constituido por las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

▣ Concentración

La concentración se realizará en el momento de recolección de la miel de los panales en toneles totalmente nuevos y de un solo uso, en la planta de producción o melario, con el propósito de homogenizar por calidad y luego se traslada al área de bodega para su almacenaje temporal y posterior venta al mayorista Asociación de Apicultores del Sur Occidente de Guatemala - ADASOG-, quien tiene la función de ser un centro de acopio de miel de abeja, ubicado en el municipio de Coatepeque.

▣ Equilibrio

No existe equilibrio entre la oferta y demanda, debido a que el volumen de producción corresponde a una cosecha al año y no cubre la totalidad de la demanda, incluso con un producto que no es perecedero y que se pueda almacenar para tiempos de escasez, como en invierno.

▣ Dispersión

La dispersión de la producción total se realizará a través del productor que llevará hasta la Asociación de Apicultores del Sur Occidente de Guatemala -ADASOG-, con el objeto de que sea envasada en presentaciones al por menor, para posteriormente la distribuirá a minorista y detallistas a nivel nacional para hacerla llegar al consumidor final. El flete de la miel de abeja a granel será asumido por el productor.

Se propone que los productores proporcionen su producto a esta Asociación, para comercializarla en todos los estratos, con esto se pretende mantener su productividad y competir en precio, calidad y cantidad en el abastecimiento nacional.

3.4.5.2 Análisis de comercialización

A continuación se describe la propuesta institucional, estructural y funcional que se presentan en el proceso.

Propuesta institucional

Dará a conocer a las instituciones que participan en el proceso de transferencia del producto y su destino, se mencionan los siguientes: productor, mayorista, minorista y consumidor final.

■ Productor

Es el principal ente en el proceso de comercialización y lo representa los miembros de la Cooperativa, son los encargados de la calidad, producción y colocar la misma para la venta al intermediario.

■ Mayorista

Es el centro de acopio de miel de abeja denominado Asociación de Apicultores del Sur Occidente de Guatemala –ADASOG-, que compra el 100% de la producción al productor, se encuentra ubicado en el municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango y se encargará de envasarla al por menor y venderla a detallistas o minoristas para obtener mayor rentabilidad.

■ Minorista

Venden el producto envasado al por menor en diferentes mercados, compra en menores cantidades que el mayorista y la vende fraccionada al consumidor final.

■ **Consumidor final**

Se encuentra en todo el ámbito nacional, debido a que es un producto alimenticio que gusta a muchos segmentos de la población para mantener una dieta sana y nutritiva. Y es el último ente que participa en el proceso de compra-venta de la miel.

⌘ **Propuesta funcional**

Es el análisis de las actividades del proceso comercialización, que tengan secuencia lógica y coordinada para transferir el producto.

■ **Funciones físicas**

Son las que se relacionan con la transferencia y modificaciones físicas e incluso fisiológicas, se puede mencionar las siguientes:

▪ **Acopio**

Esta actividad se realizará en el centro primario de la ADASOG, ubicado en el kilómetro 231, lotificación Los Naranjos, aldea Bethania, Coatepeque, Quetzaltenango, que es el lugar donde se venderá la totalidad de la producción.

▪ **Almacenamiento**

En la bodega situada en las instalaciones de la cooperativa, se almacenará temporalmente la miel, a temperatura ambiente resguardándola del sol y lluvia, en piso de cemento y con una correcta manipulación de los depósitos, para que no sufra modificaciones físicas o químicas que alteren la calidad negativamente.

▪ **Empaque**

Se utilizará toneles de un solo uso, para facilitar el transporte, manejo y distribución del producto y evitar pérdidas del mismo.

▪ **Transporte**

Se realizará por parte de la Cooperativa y el producto será trasladado al centro de acopio primario de Coatepeque, Quetzaltenango.

■ **Funciones de intercambio**

Son las relacionadas con la transferencia de propiedad del producto, se puede mencionar las siguientes:

■ **Compra-venta**

Se utilizará el método de inspección, se trasladará el producto al centro de acopio primario antes descrito en donde verificarán la inocuidad de la miel, y el mayorista comprará la producción al verificar la misma.

■ **Determinación de precios**

Será establecido de acuerdo a las condiciones del mercado y será por regateo, estará determinado por la calidad, humedad e inocuidad del producto. Si el grado de humedad excede del 19.5% el precio tenderá a ser menor.

■ **Funciones auxiliares**

Su función es facilitar y contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio. Se puede mencionar la siguiente:

■ **Información de precios y de mercado**

El productor se comunica vía telefónica con los mayoristas en el municipio de Coatepeque, quienes fijan los precios de acuerdo a la oferta y la demanda; y según al volumen y calidad del producto realizan la negociación.

■ **Aceptación de riesgos**

El productor es quien asume el mayor riesgo por pérdida física de la producción por estar expuesto a cualquier fenómeno natural, malas prácticas de producción, mal manejo y manipulación en el traslado, así también los financieros por las fluctuaciones de precios en el mercado.

■ **Propuesta estructural**

Constituye el papel que juega productores, consumidores y los intermediarios en condición de participantes en el mercado. A continuación se presentan las etapas siguientes:

■ **Estructura de mercado**

Interviene el productor o cooperativa quien coloca la producción a la venta al mayorista, el mayorista quien traslada a los mercados minoristas, el minorista o detallista que vende al consumidor final quien adquiere el producto para su consumo.

■ **Conducta del mercado**

El productor vende su cosecha al contado, y se observa una competencia perfecta, ya que en el lugar donde se ubica el centro de acopio existen numerosos oferentes y demandantes. El precio del quintal de miel es de Q.1,000.00, equivalente a Q.10.00 por libra, el cual puede variar de acuerdo a las condiciones de la oferta y la demanda.

■ **Eficiencia del mercado**

Para lograr eficiencia en el mercado se utilizará la estrategia de vender un producto de alta calidad a través de un intermediario que envasa y suministra el producto a los compradores y abastecerá una parte de la demanda a nivel nacional oportunamente, sin deteriorar las características físicas del producto.

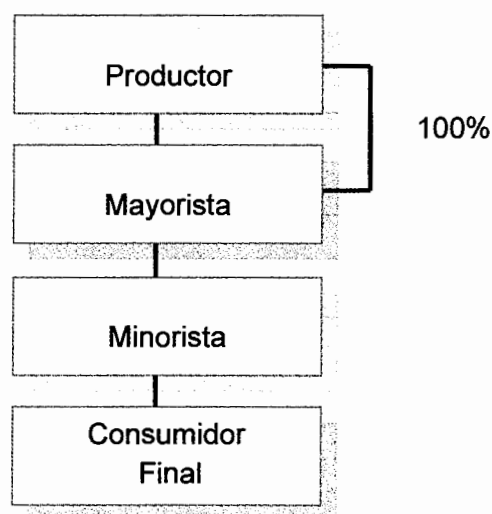
3.4.5.3 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que requiere el producto, para transferirse de propiedad, comienza con los canales de comercialización y finaliza con los márgenes de comercialización.

■ Canales de comercialización

Están conformados por todas las personas que intervienen para hacer llegar el producto hasta el consumidor final. Estará integrado por el productor, mayorista, minorista y consumidor final.

Gráfica 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior, se observa el canal de comercialización propuesto de la cooperativa quien venderá el 100% de la cosecha de miel de abeja al mayorista.

■ Márgenes de comercialización

El margen bruto es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto, y el precio recibido por el productor, y el margen neto es la diferencia entre el margen bruto y los costos de comercialización.

A continuación se detallan los márgenes de comercialización:

Cuadro 21
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Márgenes de Comercialización por Libra
Año: 2010

Institución	Precio Venta Q	MBC Q	Costo Mercadeo Q	MNC Q	Rendimiento %	Participación %
Productor	10.00					56
Mayorista	13.50	3.50	<u>0.20</u>	3.30	33	19
Transporte			0.05			
Etiquetado			0.05			
Envasado			0.10			
Minorista	18.00	4.50	<u>0.05</u>	4.45	33	25
Transporte			0.05			
Consumidor Final						
Totales		8.00	0.25	7.75	66	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

En el cuadro anterior se observa los márgenes de comercialización en los cuales el productor obtiene una participación del 56%, el mayorista 19% y el minorista 25%, es decir, que por cada quetzal pagado por el consumidor final, el productor obtiene Q.0.56, el mayorista Q.0.19, y el minorista Q.0.25; y 33% de rendimiento para el mayorista y minorista.

3.4.5.4 Factores de diferenciación

Es añadir valor a la producción, su función es adecuar la producción al consumo.

Utilidad de lugar

Se refiere al traslado del producto para hacerlo accesible al consumidor. El productor llevará la miel al mayorista Asociación de Apicultores del Sur Occidente de Guatemala, ubicado en Coatepeque, donde será distribuido al por menor a minoristas o detallistas, para que sea de fácil acceso al consumidor final.

Utilidad de forma

Es el proceso de cambiar de fisonomía el producto para facilitar su consumo. El producto se ofrecerá en estado líquido y con un grado de madurez adecuado, con humedad que no exceda del 19.5%, y libre de impurezas, que garantiza su inocuidad. Será envasada en la Asociación de Apicultores del Sur Occidente de Guatemala, para la venta al por menor para facilitar su consumo y brindar mayor satisfacción.

Utilidad de tiempo

Es agregar valor por conservarlo a través del tiempo. Se venderá el producto posteriormente a su cosecha, con el objeto de mantener sus características nutricionales. Y de esa forma el consumidor podrá disponer de un producto de alta calidad cuando lo requiera.

Utilidad de posesión

Se adiciona valor al producto con la intención de transferirlo a quien lo necesite. La producción de miel de abeja permitirá satisfacer el mercado nacional que demanda este producto, que gusta de una dieta sana y nutritiva.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En función a la producción óptima de miel de abeja y en relación con el aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos naturales, tecnológicos, materiales y humanos disponibles. Es imprescindible el conocer elementos

como, el volumen, valor y superficie de la producción; localización y tamaño del proyecto; el proceso productivo y los requerimientos técnicos.

3.5.1 Localización del proyecto

Se presenta la ubicación, dividido en dos factores importantes, macrolocalización y microlocalización.

3.5.1.1 Macro-localización

Se localizará en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, ubicado a 7 km de la Cabecera Departamental y a 165.20 km de distancia de la Ciudad Capital, la comunidad cuenta con una extensión de 242 km²

3.5.1.2 Micro-localización

La ubicación será en el cantón Xiquiná, dista a 6 km de la Cabecera Municipal, y a 13 km de la Cabecera Departamental, la única vía de acceso es de terracería, pasando a orillas del cantón Santa Lucia.

3.5.2 Tecnología

El nivel tecnológico que se utilizará es el nivel II, ya que la mano de obra que se empleará será asalariada, se necesitará asistencia técnica y financiera para realizar las distintas actividades operativas y administrativas. De igual forma se manejarán técnicas de conservación de suelos y flora para el mantenimiento apropiado de las colmenas.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

Para establecer el tamaño es preciso conocer factores determinantes como lo son la demanda y los insumos, en el estudio de mercado descrito con anterioridad demuestran que sí existe una demanda insatisfecha, también es

posible abastecerse de los insumos necesarios para la producción. Otros factores son los condicionantes tales como la localización y la tecnología, definidos en los incisos anteriores, el financiamiento y recursos humanos que se desarrollarán cada uno en los puntos siguientes.

El apiario se instalará en un terreno que mide una manzana lo que equivale a 6,989 m² y 334.4 metros lineales, en el que se colocará el área de producción que consistirá en 600 cajas con colmenas, los que se estiman que producirán 100 libras de miel cada una. En el mismo terreno se construirá el área de melario, de bodega y las oficinas administrativas.

3.5.4 Recursos

Constituyen un segmento determinante para poner en marcha la propuesta, se puede mencionar el recurso humano, físico y financiero.

3.5.4.1 Humanos

Se contará con la participación de 40 socios, se empleará a un gerente administrativo, un jefe de producción, cuatro apicultores y un encargado de compra-venta. Este es el recurso más importante para la organización, por tal razón los integrantes deben ser cuidadosamente seleccionados, velar por la motivación y capacitación de los mismos.

3.5.4.2 Físicos

Para realizar las operaciones productivas se debe contar con un terreno apropiado, instalaciones acordes, mobiliario y equipo, útiles de oficina, etc., estos se detallan en los requerimientos técnicos, descritos en la tabla siguiente:

Tabla 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Requerimientos Técnicos
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno	Manzana	1
Melario	m ²	250
Bodega	m ²	250
Oficinas administrativas	m ²	350
Cajas para cámara producción	Unidad	600
Cajas para cámara de cría	Unidad	600
Núcleos	Unidad	600
Cera estampada	Unidad	12,000
Mano de obra		
Directa	Jornal	325
Equipo apícola		
Extractor de miel	Unidad	4
Mesa para desopercular	Unidad	2
Balde para extracción	Unidad	8
Báscula de plataforma	Unidad	1
Herramienta		
Cuchillo desoperculador	Unidad	4
Espátula	Unidad	4
Ahumador	Unidad	4
Carretilla para alza	Unidad	4
Colador	Unidad	4
Pinza	Par	4
Traje apícola	Unidad	4
Mobiliario y Equipo		
Escritorio	Unidad	2
Mesa de juntas	Unidad	1
Sillas	Unidad	2
Equipo de computación	Unidad	1
Teléfono	Unidad	2
Archivo de metal	Unidad	1
Calculadora	Unidad	2

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2010

3.5.4.3 Financieros

El monto total de la inversión es de Q 398,000.00, la aportación inicial de cada socio será de Q. 7,450.00 y un préstamo externo de Q 100,000.00.

3.5.5 Producción

Se estima un tiempo de cinco años, para verificar la rentabilidad del mismo. Inicialmente contará con 600 colmenas, que se producirán aproximadamente 60,000 libras de miel, con una merma del 1%.

En el siguiente cuadro se presenta el programa de producción que determina el volumen en el tiempo establecido:

Cuadro 22
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Programa de Producción
Año: 2010

Año	Cantidad de colmenas	Producción en libras	Merma en libras	Producción neta en libras
2010	600	60,000	606	59,394
2011	600	60,000	606	59,394
2012	600	60,000	606	59,394
2013	600	60,000	606	59,394
2014	600	60,000	606	59,394
TOTAL			3,030	296,970

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2010

Al finalizar los cinco años la producción neta ascenderá a 296,970 libras, con una merma de 3,030 libras aproximadamente. El tiempo de duración podrá extenderse de acuerdo a las exigencias en el mercado y la aceptación del producto.

3.5.5.1 Volumen, valor y superficie de la producción

Se realizará una cosecha al año, entre los meses de marzo y abril, cuando es el tiempo de floración y las abejas pueden obtener polen y néctar.

En el siguiente cuadro se muestra el volumen de la producción, el precio de venta que determina el valor de la misma y la cobertura del mercado.

Cuadro 23
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año: 2010

Año	Superficie en manzanas	Producción en libras	Precio de venta Q.	Venta total en Q.	Demanda insatisfecha proyectada	Cobertura mercado
2010	1	59,394	10.00	593,940	3,104,500	1.91%
2011	1	59,394	10.00	593,940	3,469,000	1.71%
2012	1	59,394	10.00	593,940	3,837,400	1.55%
2013	1	59,394	10.00	593,940	4,208,600	1.41%
2014	1	59,394	10.00	593,940	4,581,600	1.30%
TOTAL		296,970		2,969,700		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2010

El volumen de producción en los cinco años es de 296,970 libras de miel de abeja, lo que genera un valor de Q2,969,700.00, fijado a un precio de venta de Q10.00 la libra. La cobertura de mercado que se pretende abarcar en el primer año es 1.91% sobre la demanda insatisfecha, según se determinó en el estudio de mercado.

3.5.6 Procesos productivos

En esta fase se muestra la transformación de la materia prima en producto, con la participación del recurso natural, humana, tecnológica y financiero.

Es preciso establecer el tipo de alimentación para las abejas, entre los meses de noviembre a mayo es el tiempo de floración y pueden obtener polen y néctar de distintas plantación, este tipo de alimentación es natural. En los meses de julio a octubre donde se marca el invierno es necesario darles alimentación artificial como la melaza, que es una base de azúcar con agua a punto de caramelización o también se puede combinar con panela, convienen alimentarlas cada ocho días.

Un elemento vital es el agua, se debe contar un afluente limpio y abundante, debido a que lo utilizan para procesar la comida de las larvas, diluir la miel que digieren y también sirve para enfriar la colmena.

Otro factor importante es la limpieza del apiario, para evitar o reducir la incidencia de enfermedades. Asimismo el ahumador se utilizará con combustible de productos orgánicos tales como la viruta y restos vegetales, para evitar contaminación.

Para determinar una producción rentable, es preciso establecer los pasos necesarios para el proceso productivo de miel de abeja, el que se especifica en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2010

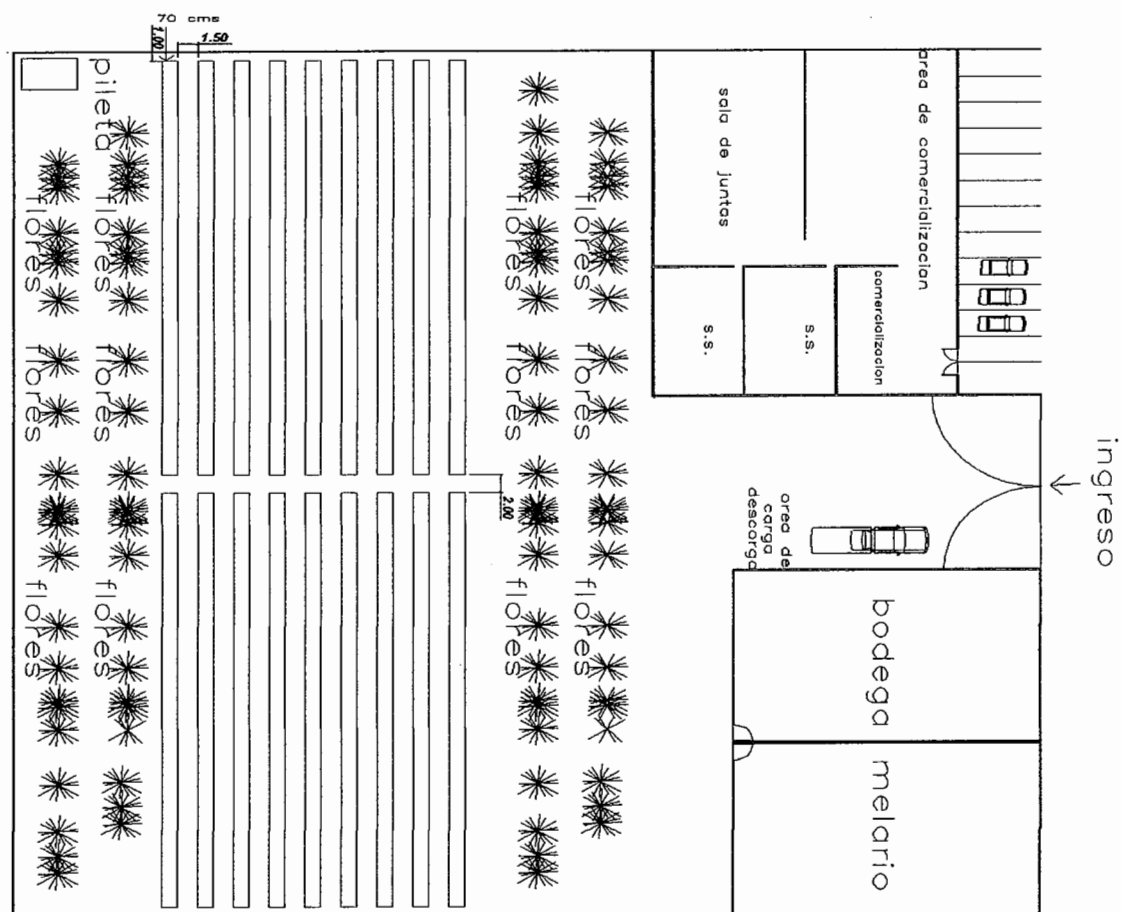
Descripción	Pasos	Gráfica
Inicio del proceso productivo	1	Inicio
Construcción y acondicionamiento de apiario	2	Construcción de núcleos
Instalación adecuada de marcos con cera	3	Instalación de colmenas
Manejo de métodos preventivos contra parásitos y enfermedades	4	Control Fitosanitario
Verificación de alimentación natural y artificial	5	Control alimenticio
Se retiran paneles sellados	6	Traslado de paneles
Separar los opérculos de las celdas, con la ayuda de un cuchillo desoperculador	7	Desoperculado
Se cuele la miel, para la separación de residuos de cera	8	Destilado y extracción
Se utiliza el extractor centrifugo para extracción de miel	9	Centrifugado de paneles
Se envasa y almacena en un lugar que tenga las condiciones adecuadas	10	Almacenamiento
Se colocan marcos con cera	11	Colocación de paneles
Final del proceso productivo	12	Fin

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2010

3.5.7 Distribución en planta

Es importante detallar la distribución física de las instalaciones que se utilizarán para la producción de miel de abeja. En la siguiente grafica se definen los distintos espacios arquitectónicos requeridos:

Gráfica 6
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Distribución de Instalaciones
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2010, Arquitecto Eden Fuentes enero 2011

Se muestra en la grafica anterior la distribución apropiada para todas las superficies requeridas, en el área de producción se ubicarán las 600 colmenas a una distancia de un metro entre cada núcleo, ocupará una superficie de 3200 m², la colmena debe de situarse en un lugar libre de malezas y a una altura mínima de 15 cm del suelo, lo que facilitará la ventilación, se estima la siembra de flores alrededor del terreno para ayudar en la alimentación de las abejas, en un espacio de 2,839 m², también se tiene previsto el área de melario y bodega en un sitio de 250 m² cada área, las oficinas administrativas estarán instaladas en una superficie de 350 m² y un parqueo de carga y descarga de 100 m².

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Permite planificar las actividades productivas basadas en el valor monetario. Comprende el análisis de la inversión total del proyecto, la propuesta de financiamiento, el cálculo de los costos de producción y los estados financieros que resumen los resultados de operación por los años de vida estimados.

3.6.1 Inversión

Integra la totalidad de los recursos económicos necesarios para la ejecución del mismo.

3.6.1.1 Inversión fija

Es el estudio que determina la magnitud, el origen y la aplicación de los recursos financieros. Está formada por los recursos de carácter permanente tangibles e intangibles, es el activo fijo de la unidad económica, los cuales son sujeto de depreciación.

En el siguiente cuadro, se detalla la inversión fija:

Cuadro 24
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión Fija
Año: 2010

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Tangibles			
Instalaciones			199,580
Caja para cámara producción	600	30	18,000
Caja para cámara de cría	600	30	18,000
Block de soporte	1800	3	5,580
Núcleos	600	125	75,000
Melario	1	13,000	13,000
Oficina y bodega	1	25,000	25,000
Terreno	1	45,000	45,000
Equipo apícola			19,220
Extractor de miel	4	2,700	10,800
Báscula de plataforma	1	3,500	3,500
Mesa para desoperculador	2	2,360	4,720
Balde para extracción	8	25	200
Herramientas			2,300
Cuchillo Inox desoperculador	4	50	200
Espátula	4	40	160
Ahumadores galvanizados	4	125	500
Traje apícola	4	125	500
Carretilla para alza	4	110	440
Colador	4	75	300
Pinza/palanca	4	50	200
Mobiliario y Equipo			9,545
Escritorio	2	800	1,600
Silla	2	245	490
Archivo de metal	1	675	675
Calculadoras	2	140	280
Mesa de juntas	1	1,500	1,500
Teléfono	2	500	1,000
Equipo de computación	1	4,000	4,000
Intangibles			
Gastos de organización			5,000
Total inversión fija			235,645

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja la inversión fija que se compone de la siguiente forma: 85% instalaciones, 8% equipo apícola, 1% herramientas, 4% mobiliario y equipo, 2% gastos de organización. El rubro que más necesita de inversión es el de instalaciones el cual incluye los núcleos.

3.6.1.2 Capital de trabajo

Se integra por todas las erogaciones necesarias para iniciar la producción, tales como: materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, gastos de administración y venta. La importancia radica en que se conoce el monto necesario para producir la primera cosecha, la cual va a servir para financiar la segunda.

Cuadro 25

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Insumos				78,500
Cera estampada	Libra	1,900	40	76,000
Medicamentos	colmenas	15	40	600
Control de plagas	cajas	1	1,900	1,900
Mano de Obra				20,189
Construcción de núcleos	Jornal	24	56	1,344
Instalación de colmenas	Jornal	24	56	1,344
Control fitosanitario	Jornal	15	56	840
Control alimenticio	Jornal	18	56	1,008
Traslado de paneles	Jornal	25	56	1,400
Desoperculador y destilación	Jornal	32	56	1,792
Destilado y extracción	Jornal	32	56	1,792
Extracción centrífuga de miel	Jornal	35	56	1,960
Envasado y almacenamiento	Jornal	40	56	2,240
Colocación de paneles	Jornal	24	56	1,344
Bonificación incentivo		269	8.33	2,241
Séptimo día				2,884

Continúa en la siguiente página...

... continúa cuadro 25

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Gastos Indirectos variables				26,078
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	17,948.17	5,483
Cuotas patronales	Factor	0.1167	17,948.17	2,095
Toneles	Unidad	100	125	12,500
Imprevistos				6,000
Gastos variables de venta				2,975
Fletes sobre venta	Unidad	10	425	4,250
Gastos fijos de Venta				10,671
Sueldo encargado comercialización	Mes	4	1,700	6,800
Bonificación incentivo	Factor	4	250	1,000
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	6,800	2,077
Cuotas patronales	Factor	0.1167	6,800	794
Gastos fijos de administración				13,271
Honorarios del contador	Mes	4	300	1,200
Sueldo administrador	Mes	4	1,700	6,800
Bonificación incentivo	Factor	4	250	1,000
Prestaciones laborales	Factor	6,800	0.3055	2,077
Cuotas patronales	Factor	6,800	0.1167	794
Servicio telefónico	Mes	4	200	800
Energía eléctrica	Mes	4	150	600
Costos fijos de producción				10,671
Sueldo encargado de producción	Mes	4	1,700	6,800
Bonificación incentivo	Factor	4	250	1,000
Prestaciones laborales	Factor	6,800	0.3055	2,077
Cuotas patronales	Factor	6,800	0.1167	794
Total inversión en Capital de trabajo				162,355

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Del total del capital de trabajo para la primera cosecha el rubro de insumos cubre un 48% de la inversión, en importante mencionar que solamente en el primer periodo de producción se incurre en la compra de cera estampada. El 16% es para gastos indirectos variables que incluyen los toneles en los que se va a vender la miel y el cálculo de las prestaciones laborales, 12% mano de obra directa que fue calculado según la ley de Q 56.00 por jornal y 8% de gastos fijos de administración y otros con el 16%.

3.6.1.3 Inversión total

Comprende todos los recursos monetarios que interviene en la ejecución. Se determina por la suma de la inversión fija más la inversión en capital de trabajo y se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 26
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Inversión Total
Año: 2010

Descripción	Total	%
Inversión fija	235,675	59
Inversión de capital	162,355	41
Inversión total	398,000	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El rubro que necesita mayor financiamiento es la inversión fija, es decir los fondos previstos para la adquisición del activo fijo y los gastos de organización. Por su parte, la inversión en capital de trabajo abarca el porcentaje menor pero es el complemento para llevar a cabo el funcionamiento del proyecto. La inversión total se cubrirá en la forma establecida en el plan de financiamiento.

3.6.2 Estados financieros

Son herramientas de control que resumen el movimiento de capital invertido, los resultados de operación y la manera en que fueron utilizados los recursos durante el período. Es oportuno para la toma de decisiones de los inversionistas

3.6.2.1 Costo directo de producción

Es importante integrar los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, que permitan establecer el costo directo de cada unidad producida. En el cuadro siguiente se muestran los datos proyectado a cinco años.

Cuadro 27
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	83,980	19,380	19,380	19,380	19,380
Azúcar	680	680	680	680	680
cera estampada	76,000	11,400	11,400	11,400	11,400
Medicamentos	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Control de plagas	5,700	5,700	5,700	5,700	5,700
Mano de Obra	25,142	21,540	21,540	21,540	21,540
Construcción de núcleos	1,344	0	0	0	0
Instalación de colmenas	1,344	0	0	0	0
Control fitosanitario	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520
Control alimenticio	3,024	3,024	3,024	3,024	3,024
Traslado de paneles	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Desoperculador y destilación	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
Destilado y extracción	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
Extracción centrífuga de miel	1,960	1,960	1,960	1,960	1,960
Envasado y almacenamiento	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Colocación de paneles	1,344	1,344	1,344	1,344	1,344
Bonificación incentivo	2,791	2,391	2,391	2,391	2,391
Séptimo día	3,592	3,077	3,077	3,077	3,077
Gastos Indirectos variables	27,937	26,585	26,585	26,585	26,585
Prestaciones laborales	6,829	5,850	5,850	5,850	5,850
Cuotas patronales	2,608	2,235	2,235	2,235	2,235
Toneles	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500
Imprevistos	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Costo directo de producción	137,059	67,505	67,505	67,505	67,505
Producción en libras	59,394	59,394	59,394	59,394	59,394
Costo por libra de miel	2.31	1.14	1.14	1.14	1.14

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los costos de producción de 59,394 libras de miel para el primer año son de Q 2.31 por libra, en los siguientes 4 años los costos disminuyen a Q1.14 debido a que la cera estampada solo se compra el primer año, para los

siguientes años las abejas producen su propia cera, únicamente se manda a estampar y se pagan Q 6.00 por plancha que es el costo que aparece reflejado en los costos de la cera estampada. Además la construcción de núcleos y la instalación de colmenas se realizan al inicio.

3.6.2.2 Estado de resultados

Este es un estado que muestra a los inversionistas los resultados de operación para los cinco años de vida de la inversión. Parte sustancial del estado de resultados comprende el monto de las ventas estimadas, los costos fijos de producción, los gastos de administración y los gastos financieros necesarios para cubrir el costo del financiamiento.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado, por los cinco años de vida del proyecto:

Cuadro 28
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	593,940	593,940	593,940	593,940	593,940
(-) Costo directo de producción	137,059	67,505	67,505	67,505	67,505
Contribución a la ganancia	456,881	526,435	526,435	526,435	526,435
Gastos variables de venta	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250
Fletes sobre venta	4,250	4,250	4,250	4,250	4,250
Ganancia marginal	452,631	522,185	522,185	522,185	522,185

Continúa en la siguiente página...

... Continúa cuadro 28

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos fijos de producción	67,348	67,348	67,348	67,348	66,773
Sueldo encargado	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	6,231	6,231	6,231	6,231	6,231
Cuota patronal	2,382	2,382	2,382	2,382	2,382
Depreciación instalaciones	30,916	30,916	30,916	30,916	30,916
Depreciación equipo apícola	3,844	3,844	3,844	3,844	3,844
Depreciación herramientas	575	575	575	575	-
Gastos fijos de venta	32,013	32,013	32,013	32,013	32,013
Sueldo encargado de comercialización	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	6,231	6,231	6,231	6,231	6,231
Cuota patronal	2,382	2,382	2,382	2,382	2,382
Gastos de administración	43,255	43,255	43,256	41,922	41,922
Honorarios del contador	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
sueldo administrador	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	6,231	6,231	6,231	6,231	6,231
Cuota patronal	2,382	2,382	2,382	2,382	2,382
Servicio telefónico	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Depreciación mobiliario y equipo	1,109	1,109	1,109	1,109	1,109
Depreciación equipo de computación	1,333	1,333	1,334	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad en operación	310,014	379,569	379,568	380,902	381,477
Gastos financieros	21,500	17,200	12,900	8,600	4,300
Intereses sobre préstamo	21,500	17,200	12,900	8,600	4,300
Utilidad antes del ISR	288,514	362,369	366,668	372,302	377,177
I.S.R. 31%	89,439	112,334	113,667	115,414	116,925
Utilidad neta	199,075	250,035	253,001	256,888	260,252

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que en todos los períodos se producen excedentes netos favorables para los inversionistas, a partir del segundo año la utilidad neta aumenta debido a que el costo de producción disminuye por la reutilización de algunos insumos, los ingresos son por la venta de las 59,394 libras de miel a un precio de Q.10.00 la libra, las cuales se venderán a una Asociación de apicultores. Asimismo, la

ganancia marginal que resulta de mantener las ventas y los costos de producción en los parámetros establecidos, permite cubrir los gastos fijos que se generan por las operaciones. Además, los excedentes netos en lugar de distribuirse podrían reinvertirse para generar mayor liquidez.

3.6.3 Financiamiento

Se entiende por financiamiento a la provisión de recursos para el desarrollo de una actividad y determina las fuentes u origen de las mismas. El detalle de estos recursos, seguirá la proporción descrita en el siguiente cuadro, acorde con las fuentes de financiamiento que lo suplirán.

Cuadro 29
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Plan de Financiamiento
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total	Recursos	
		Internas	Externas
Inversión fija	235,645		
Instalaciones	199,580	99,580	100,000
Equipo apícola	19,220	19,220	
Herramientas	2,300	2,300	
Mobiliario y equipo	9,545	9,545	
Gastos de organización	5,000	5,000	
Inversión en capital de trabajo	162,355		
Insumos	78,500	78,500	
Mano de obra	20,189	20,189	
Gastos indirectos variables	26,078	26,078	
Gastos variables de venta	2,975	2,975	
Gastos fijos de venta	10,671	10,671	
Gastos fijos de administración	13,271	13,271	
Gastos fijos de producción	10,671	10,671	
Total de la Inversión	398,000	298,000	100,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión más fuerte debe ser la propia, para que la propuesta no se vea afectada con el endeudamiento financiero, de no más de un 25%.

3.6.3.1 Fuentes internas

Para sufragar el financiamiento interno se creará una cooperativa, conformada por 40 miembros, que aportarán Q 7,450.00 cada uno, representa el 75% del financiamiento total. Como se muestra en el cuadro anterior el financiamiento interno será de Q 298,000.00.

3.6.3.2 Fuentes externas

Este recurso se obtendrá de entidades financieras y servirá para cubrir parte de la inversión fija, el monto que se requerirá es de Q 100,000.00 que equivale a un 25% del total de la inversión.

Se solicitará el préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A., la institución acepta responsabilidad mancomunada solidaria de los asociados. La modalidad será de tipo Hipotecario-Fiduciario, a un plazo de 5 años y con una tasa de interés del 21.5% anual. Las amortizaciones a capital se harán al final de cada año.

El plan de amortización es el siguiente:

Cuadro 30
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2010

Año	Monto	Amortización capital Q	Intereses 21.5 %	Saldo capital Q
				100,000
1	41,500	20,000	21,500	80,000
2	37,200	20,000	17,200	60,000
3	32,900	20,000	12,900	40,000
4	28,600	20,000	8,600	20,000
5	24,300	20,000	4,300	0
Total	164,500	100,000	64,500	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se muestra en el cuadro anterior la forma en la que se cancelará y amortizará el préstamo, el total de los intereses a pagar durante el tiempo será de Q 64,500.00 los que van disminuyendo cada año por ser calculados sobre saldo.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de determinar los indicadores financieros que permitan establecer la viabilidad del proyecto y evaluar si se cumplen las expectativas de ganancia de los asociados. Para el efecto, se han tomado de base los datos de los estados financieros con apoyo de herramientas complejas y algunas simples de evaluación, tales como el punto de equilibrio, el flujo neto de fondos -FNF-, el valor actual neto -VAN-, la relación beneficio costo -RBC-, la tasa interna de retorno -TIR- y el período de recuperación de la inversión -PRI-.

3.7.1 Punto de equilibrio

Es un método de planeación financiera que representa el nivel cero de equidistribución entre los gastos fijos con respecto a las ventas o bien el eje

central donde las ventas igualan a los gastos. Este se puede representar en valores monetarios o en unidades.

Para calcular el punto de equilibrio se han tomado de base los resultados del primer año de operaciones:

3.7.1.1 Punto de equilibrio en valores

$$\% \text{ Ganancia Marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{452,631}{593,940} = 0.76$$

$$\text{P.E.Q} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{164,116}{0.76} = 215,942$$

Se muestra en los cálculos anteriores, el valor de las ventas para llegar al punto de equilibrio en el primer año de operaciones debe ser de Q.215,942.00.

3.7.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Determina la cantidad de unidades a vender, para cubrir sus costos y gastos de producción.

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{215,942}{10} = 21,595$$

En base a fórmula, para alcanzar el nivel de ventas anterior la Cooperativa deberá vender 21,594 libras de miel a un precio de Q10.00.

3.7.1.3 Margen de seguridad

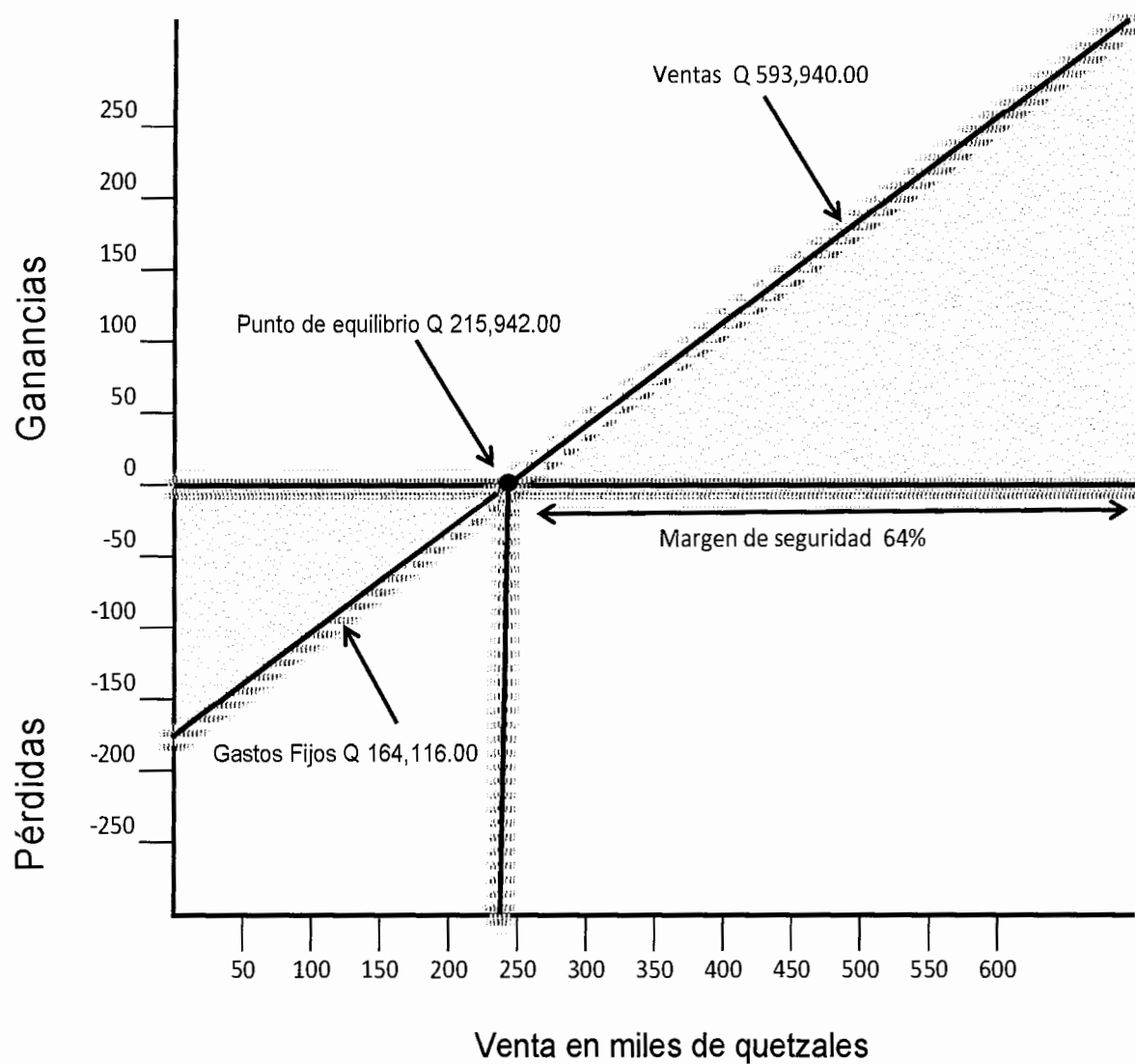
Este índice representa el porcentaje en que podría disminuir las ventas y aún así no tener pérdida.

$$\text{MS} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{593,940 - 215,942}{593,940} \times 100 = 64\%$$

3.7.1.4 Gráfica del punto de equilibrio

La siguiente gráfica refleja el punto de equilibrio en valores.

Gráfica 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Punto de Equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que el punto de intersección entre las líneas de ventas, gastos fijos y de equidistribución, representa el punto de equilibrio para el primer año de operaciones, se alcanzará con una venta de Q.215,942.00 equivalente a 21,594 libras de miel de abeja a un precio de Q.10.00, ingresos que cubre los costos fijos. Conforme se incrementa el flujo de ventas por sobre la línea de equidistribución, las utilidades también comenzarán a manifestarse. Refleja la estabilidad, rendimiento y productividad esperada por los inversionistas.

3.7.2 Valor actual neto

Permite comparar los ingresos con los egresos actualizados aunque esto ocurra en los diferentes años de vida del proyecto. La principal característica del VAN es que toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

El siguiente cuadro muestra la actualización del flujo neto a la tasa de rendimiento esperada mínima aceptada (TREMA) por los asociados de un 25%.

Cuadro 31
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Valor Actual Neto

Año	Inversión Q	Ingresos Q	Egresos Q	Flujo neto de fondos Q	Factos de actualización 25%	Valor actual neto Q
0	398,000		398,000	(398,000)	1.0000000	(398,000)
1		593,940	356,088	237,852	0.8000000	190,282
2		593,940	305,128	288,812	0.6400000	184,840
3		593,940	302,161	291,779	0.5120000	149,391
4		593,940	299,608	294,332	0.4096000	120,559
5		638,940	296,819	342,121	0.3276800	112,106
Total		3,014,700	1,957,803	1,056,897		359,177

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El VAN resultó positivo después de aplicar el factor de actualización al flujo neto, por lo tanto según los criterios de aceptación, se dice que la producción de miel es rentable y se aconseja la inversión.

3.7.3 Tasa interna de retorno

Basada en el retorno porcentual que en promedio anual rinde la propuesta. Es la única tasa que iguala el flujo neto de ingresos con los egresos sin considerar una tasa de costo de oportunidad. Representa la tasa de interés por medio de la cual se recupera la inversión, a mayor TIR mayor rentabilidad. Si el resultado es igual o mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA) se considera factible financieramente.

Cuadro 32
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Tasa Interna de Retorno

Año	Inversión Q	Flujo neto de fondos Q	Factor 62.1623%	TIR
0	398,000	(398,000)	1.00000	(398,000)
1		237,852	0.61617	146,675
2		288,812	0.38028	109,829
3		291,779	0.23450	68,423
4		294,332	0.14461	42,564
5		342,121	0.08918	30,509
Total		1,056,897		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar que el porcentaje de utilidad estimado será de 62% esto indica que por cada quetzal invertido se recuperará sesenta y cinco centavos, por lo que se considera viable la inversión.

3.7.4 Relación beneficio costo

Se obtiene de dividir los flujos netos de ingresos entre los flujos netos de egresos actualizados. El resultado establece la eficiencia con que se utilizan los

recursos, si el resultado es mayor o igual a la unidad se considera aceptable porque demuestra que los ingresos son superiores o iguales a los costos que absorben sus operaciones.

Cuadro 33
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Relación Beneficio Costo

Año	Inversión Q	Ingresos Q	Egresos Q	Factor de actualización 25%	Ingresos actualizados Q	Egresos actualizados Q
0	398,000		398,000	1.000000		398,000
1		593,940	356,088	0.800000	475,152	284,870
2		593,940	305,128	0.640000	380,122	195,282
3		593,940	302,161	0.512000	304,097	154,706
4		593,940	299,608	0.409600	243,278	122,719
5		638,940	296,819	0.327680	209,368	97,262
	398,000	3,014,700	1,957,803		1,612,017	1,252,839

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los cálculos denotan que los flujos netos han sido actualizados a la misma tasa de descuento del 25% que representa el mismo costo de oportunidad en el VAN. Al aplicar la fórmula siguiente a los resultados, la relación beneficio costo muestra un resultado mayor a la unidad, por lo que la inversión es aceptable, según los criterios de aceptación.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,612,017}{1,252,839} = 1.286691$$

3.7.5 Tiempo de recuperación de la inversión inicial

Es el período que tardarán los asociados en recuperar el capital invertido, el cuadro siguiente presenta el valor de la inversión total y los flujos netos de fondos actualizados recuperados al final de cada año.

Cuadro 34
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Período de Recuperación de la Inversión
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	398,000	(398,000)	(398,000)
1		190,282	190,282
2		184,840	375,121
3		149,391	524,512
4		120,559	645,071
5		112,106	757,177
Total		757,177	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.7.5.1 Cálculo del período de recuperación de la inversión:

Inversión inicial	398,000	
Flujo neto acumulado año 2	375,121	
Costo no recuperado	22,879	
Costo no recuperado	22,879	$= 0.1531486$
Flujo neto de fondos al 3 año	149,391	
	0.153148	X 12 = 1.837783 = 1 mes
	0.837783	X 30 = 25.133496 = 25 días

Sobre la base del resultado anterior se determina que el periodo de recuperación de la inversión es de dos años, un mes y veinticinco días, se considera aceptable en relación al período de vida del proyecto.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las organizaciones productivas tienen como objetivo impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes de la comunidad. El propósito de este capítulo es definir una estructura acorde a las actividades a realizar, con la finalidad de unificar esfuerzos en el logro de las metas en común y así brindar bienestar individual y colectivo.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

La organización pecuaria se realiza de manera informal en las unidades productivas (hogares y fincas), carecen de las condiciones necesarias para perfeccionar la producción y comercialización, las actividades se desarrollan en forma empírica; no cuentan con una institución formal que brinde asesorías productivo-financieras que promuevan el mejoramiento.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se puede definir a la organización empresarial como la estructura formal de la empresa, con el fin de utilizar de forma efectiva los recursos humanos, financieros, materiales y físicos.

4.2.1 Tipo y denominación

Se propone que para la actividad productiva de miel de abeja, se forme una cooperativa, la que estará integrada por 40 asociados, registrada bajo la denominación de "Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L."

4.2.2 Localización

La ubicación será en el cantón Xiquiná, que dista a 6 km de la Cabecera Municipal y a 13 km de la Cabecera Departamental, la única vía de acceso es

de terracería, pasando a orillas del cantón Santa Lucía y cuenta con los servicios básicos.

4.2.3 Justificación

Con el fin de buscar desarrollo para la comunidad y debido a que la actividad productiva de miel de abeja no ha sido explotada, se propone implementarla, basados en el consumo de los pobladores en el ámbito nacional y en los diferentes usos que la industria tanto alimenticia como cosmética le da al producto.

Se plantea la integración de una cooperativa, con el objetivo de tener representación legal, asistencia técnica y crediticia, así como también acceso al mercado nacional. Para cumplir con los requisitos y funcionar de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, ésta será inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP–.

4.2.4 Marco Jurídico

La normativa interna y externa que respalda a la organización es la siguiente:

4.2.4.1 Internas

Deberá formalizar su personería jurídica para cumplir con su razón social, a través de:

- Acta de Constitución, por escritura pública o acta constitutiva autorizada por el alcalde de la jurisdicción.
- Inscripción ante el registro de cooperativas, dentro del mes siguiente al acto de constitución para su legalización.

Para el funcionamiento específico:

- Reglamento interno, con el objetivo de gestionar las relaciones entre jefes y colaboradores, así como también normar el funcionamiento administrativo de la organización.
- Manuales de organización, que define los puestos, funciones y atribuciones de cada puesto de la estructura organizacional.

4.2.4.2 Externas

La base legal que ampara los derechos y obligaciones de las personas jurídicas para actuar mediante la constitución de cooperativas, es la siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34. "Derecho de libre asociación". Acuerdo Legislativo 18-93, Artículo 119, inciso e) "Fomentar y proteger la creación y funcionamiento de cooperativas proporcionándoles la ayuda técnica y financiera necesaria".
- Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 12.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Capítulo 4, artículo 6.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Sanidad Vegetal y Animal, Decreto número 36-98 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 8.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

- Código Municipal, Decreto número 12-2002, reforma Decreto número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, artículos 3 y 9
- Código de Trabajo. Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 61 y 63.
- Código Civil, Decreto número 106 de Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, artículos 15, 18 y 64.
- Código Tributario, Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Penal, Decreto número 17-73 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 344.
- Código de Salud, Decreto número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 74 y 108.

4.2.5 Objetivos

Se plantean los siguientes objetivos

4.2.5.1 General

Implementar una cooperativa organizada, acorde a las necesidades productivas y comerciales, que se desempeñe debidamente ante los requerimientos que establecen las normas y leyes nacionales, que cumpla con eficiencia las expectativas sociales de la comunidad a través de la actividad productiva.

4.2.5.2 Específicos

- Establecer una estructura organizacional apropiada para la producción y comercialización de la miel de abeja
- Aprovechar apropiadamente los recursos naturales del lugar para producir.

- Alcanzar beneficios económicos y sociales a través de la actividad productiva para el desarrollo del Municipio y la mejora de vidas de los asociados.
- Cumplir a cabalidad con la Ley General de Cooperativas, normas establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

4.2.6 Funciones generales

Las funciones principales de la organización de orden general son:

- Brindar apoyo, capacitación y asesoría legal a los asociados, que les permita el desarrollo integral y sostenible.
- Utilizar de forma eficiente los recursos disponibles y que asuman un funcionamiento normal dentro de las actividades.
- Controlar de manera estricta los sistemas de ingresos y egresos, para evitar demoras, contratiempos y confusiones.
- Elaborar planes y programas en cada unidad administrativa, para la viabilidad y funcionamiento de la organización.

4.2.7 Diseño estructural

Los niveles jerárquicos están distribuidos de la siguiente manera:

En los mandos altos está la Asamblea General, conformado por todos los asociados de la cooperativa.

En los mandos medios está el Consejo Administrativo, integrado por un grupo de cinco asociados elegido por la Asamblea General, la comisión de Vigilancia y el comité de Educación integrado por tres asociados cada uno. También está la unidad de Administración que tiene la responsabilidad del buen funcionamiento de todo el proceso productivo, comercialización y financiero.

Los mandos bajos está integrado por el nivel operativo encargado de la realización de las distintas actividades y procesos tanto productivos como comerciales.

4.2.8 Sistemas de organización

Es de tipo lineal o también llamada jerárquica, es la forma de organización considerablemente aplicada para la Cooperativa, en donde cada unidad administrativa responde ante una sola unidad superior. Se adapta fácilmente en pequeñas empresas, debido a que se pueden coordinar actividades de los órganos en línea y hace participativos a los subordinados, con ello se estimula al personal para reunirse y resolver problemas menores, también para conformar ideas de trabajo, la comunicación será escrita y verbal en doble vía, con el fin de que los colaboradores se identifiquen con la organización y sean cumplidos los objetivos de la misma.

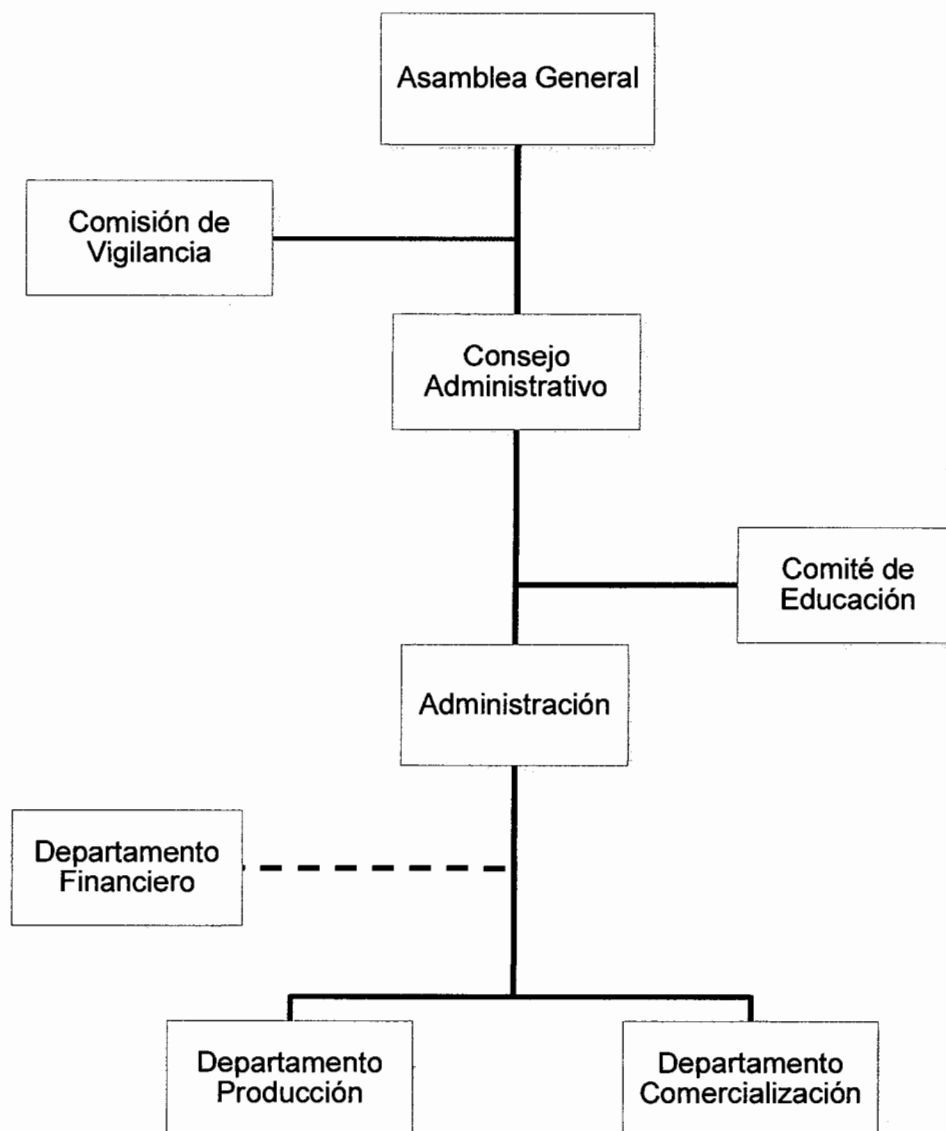
4.2.9 Estructura organizacional

Con el propósito de establecer un ambiente organizacional apto para el funcionamiento y para el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos. La estructura para la cooperativa contará con las siguientes unidades administrativas: Asamblea General, comisión de Vigilancia, comité de Educación, Consejo Administrativo, Administración, departamento de Producción y departamento de Comercialización.

Para el control de las finanzas se pagarán los honorarios de un contador, que realice las actividades requeridas en el área financiera, tales como presupuestos anuales, pago de planillas, cálculo de pago de impuestos, elaboración de estados financieros, balance general y libros contables.

En la siguiente grafica se presenta La estructura organizacional de la cooperativa:

Gráfica 8
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L.
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Estructura Organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

4.2.9.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las unidades administrativas y sus funciones principales son las siguientes:

▣ Asamblea general

Ente que rige todas las actividades de la organización, es la máxima autoridad, integrada por la totalidad de asociados legalmente convocados y reunidos para el efecto, le corresponde la toma de decisiones y resoluciones de conformidad con el estatuto.

▣ Comisión de vigilancia

Este órgano tiene como función el fiscalizar el patrimonio y actos administrativos, velando porque las actividades económicas y financieras se realicen eficientemente. Estará integrado por tres personas, miembros electos en la Asamblea General ordinaria. La duración de su mandato será un año, pudiendo ser reelectos únicamente por un periodo.

▣ Comité de educación

El comité tiene como función principal establecer programas de educación cooperativa, organizar cursos, conferencias seminarios etc., sobre el tema de cooperativismo, divulgar entre los asociados y miembros de la comunidad las actividades que serán desarrolladas. Estará integrado por tres personas miembros electos de la Asamblea General ordinaria, la duración del cargo será de dos años y pueden ser reelectos por un periodo más.

▣ Consejo Administrativo

Es el órgano administrativo que ejerce la representación legal, coordina todas las actividades de las unidades que conforman la estructura jerárquica administrativa. Asimismo cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y convocar las reuniones ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias. Estará integrado por cinco miembros electos, de los cuales dos

miembros desempeñarán sus cargos por un año y los otros tres lo harán por dos años.

Administración

Esta unidad entregará un informe mensual a los miembros del Consejo Administrativo sobre el rendimiento de la Cooperativa en base al proceso administrativo, es decir, es responsable de la planificación, organización, integración, dirección y control de las actividades.

Departamento de Producción

Responsable de los procesos de producción, tanto en el control de insumos como en la calidad del producto.

Departamento de Comercialización

Entre sus funciones principales está el de contactar al comprador, cotizar precios regionales y nacionales, también registrar las ventas, estos es para la temporada de venta. Las atribuciones para la temporada de cosecha son el control de existencia de materia prima, requisiciones de compras y cotizar precios de insumos, equipo de producción, papelería y útiles, entre otros.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Constituyen un segmento importante para realizar las actividades, se puede mencionar el recurso humano, materiales y financiero.

4.3.1 Humanos

Se contará con la participación de 40 asociados, con la cooperación activa de 11 asociados que serán integrantes del Consejo Administrativo, Comisión de Vigilancia y Comité de Educación. También se contratará a un administrador, un jefe de producción, cuatro apicultores y un encargado de compra-venta. Este es

el recurso más importante para la organización, por tal razón los integrantes deben ser cuidadosamente seleccionados, velar por la motivación y capacitación de los mismos.

4.3.2 Materiales

Para realizar las distintas actividades administrativas se debe contar con un terreno apropiado e instalaciones acordes. El mobiliario y equipo se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 35
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Mobiliario y Equipo
Año: 2010

Descripción	Cantidad	Costo total en Q.
Mobiliario y Equipo		9,545.00
Escritorio	2	1,600.00
Silla	2	490.00
Archivo de metal	1	675.00
Calculadoras	2	280.00
Mesa de juntas	1	1,500.00
Teléfono	2	1,000.00
Equipo de computación	1	4,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El lugar que se tendrá para las oficinas estará ubicado en el mismo terreno de la producción, contará con una bodega para guardar insumos y el producto, de igual forma habrá un lugar apropiado para el melario, espacio requerido para la destilación de la miel.

4.3.3 Financieros

El importe monetario que la inversión requiere es de Q. 398,000.00, la aportación inicial de cada asociado será de Q. 7,450.00 dando un total de Q. 298,000.00, y el resto se obtendrá por financiamiento externo. Una cantidad

de Q. 100,000.00, que se requerirá al Banco de Desarrollo Rural, S.A., la institución acepta responsabilidad mancomunada solidaria de los asociados. La modalidad será de tipo Fiduciario-Hipotecario a un plazo de 5 años y con una tasa de interés del 21.5% anual. Las amortizaciones a capital se harán al final de cada año.

4.4 PROYECCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Se hace mención de los beneficios que aporta a la comunidad la implementación del proyecto:

4.4.1 Social

Generar fuentes de empleo que ocupe principalmente a los habitantes del lugar, con ello se pretende evitar la migración de personas que buscan mejoras de vida, de igual forma se frenará la desintegración familiar que es el producto de este fenómeno social. El Municipio será beneficiado por el ingreso monetario resultado de la comercialización, que se verá reflejado en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4.4.2 Económica

Con el apoyo de los integrantes y la buena utilización de los recursos, se pondrá el efectivo en circulación, solventará los costos y obtendrá rentabilidad. Los asociados podrán tener acceso a financiamientos de las distintas instituciones bancarias para utilizarlo en actividades productivas.

La producción de miel demandará insumos e instrumentos de trabajo lo que provocará un incremento en el comercio interno y movimiento en los centros de distribución. Esto constituye un impacto positivo.

4.4.3 Cultural

Traerá beneficios a la población, especialmente a los niños y jóvenes a través del fomento de la cultura, por medio de actividades educativas y deportivas, con lo que se podrá mejorar, enriquecer los conocimientos e incentivar el trabajo en equipo.

4.4.4 Ambiental

El medio ambiente se favorecerá, por la acción polinizadora de las abejas, que por medio de dicho proceso aceleran el desarrollo productivo de varios cultivos.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para que la propuesta de la creación de la cooperativa productora, alcance los objetivos establecidos, es necesario aplicar el proceso administrativo en todas sus fase, con ello se desarrollará eficientemente.

4.5.1 Planeación

Es el trazo de acción, que describe los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de la organización, con el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. Es la etapa fundamental e inicial en el proceso administrativo y tiene como propósito diseñar el desarrollo de las funciones futuras.

4.5.1.1 Principios de planeación

Un principio es una base que se establece para que sirva de guía en la realización de los planes. Son fundamentales para poder aplicar los elementos que participan. Entre los principios más importantes se puede mencionar: el de universalidad, de racionalidad, de precisión, de flexibilidad, de unidad, de factibilidad y del compromiso.

4.5.1.2 Elementos de planeación

Para desarrollas adecuadamente la planeación es necesario realizar varias etapas, conocida como elementos fundamentales.

Visión

Proveerá a los asociados y colaboradores un enfoque general a futuro, una guía clara de dirección y el sentido de pertenencia y compromiso con la empresa. A continuación se presenta la visión propuesta:

Ser una Cooperativa altamente productiva y líder en la elaboración de miel de abeja, reconocidos por la calidad, servicio y precios competitivos, que nos permitan seguir expandiendo la satisfacción de nuestros clientes hacia toda la República de Guatemala.

Misión

Es la funcionalidad específica de la organización que la distingue de entre otras. Marca el rumbo a seguir. A continuación se presenta la misión propuesta:

Somos una Cooperativa dedicada a la producción de miel de abeja, con excelentes estándares de calidad, el mejor recurso humano, herramienta adecuada y precios que proporcionan utilidades a nuestros asociados. Aportamos desarrollo económico y social a nuestro Municipio con la generación de empleo.

La visión y misión se colocarán en un lugar visible como en la entrada de las oficinas administrativas y el área de producción, para que los integrantes del equipo, estén informados y persigan las metas en conjunto.

▣ **Objetivos**

Se plantean los siguientes objetivos:

▮ **General**

Implementar una cooperativa organizada, acorde a las necesidades productivas y comerciales, que se desempeñe debidamente ante los requerimientos que establece las normas y leyes nacionales, que alcance con eficiencia cumplir con las expectativas sociales de la comunidad a través de la actividad.

▮ **Específicos**

- Establecer una estructura organizacional apropiada para la producción y comercialización de la miel de abeja.
- Aprovechar apropiadamente los recursos naturales del lugar para producir.
- Alcanzar beneficios económicos y sociales a través de la actividad productiva para el desarrollo del Municipio y la mejora de vidas de los asociados.
- Cumplir a cabalidad con la Ley General de Cooperativas, normas establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

▣ **Políticas**

Se entiende como las declaraciones amplias y generales de acciones esperadas, que sirven como guía para la toma de decisiones administrativas.

- La Cooperativa debe estar integrada por un mínimo de 40 asociados.
- Los asociados forman parte de la cooperativa en igualdad, condiciones y derechos.

- Las personas que buscan oportunidad de trabajo en la cooperativa tienen las mismas posibilidades que los asociados, por lo que se rechaza cualquier tipo de discriminación.
- Ningún asociado podrá comercializar la producción en nombre propio y de forma individual.
- Los asociados no podrán contraer compromisos y actuar en nombre de la cooperativa cuando no estén autorizados.

▣ Metas

Las proyecciones a corto plazo son:

- Que el 100% de los asociados reciban capacitación para la producción de miel de abeja.
- Realizar el proceso de producción, administración, comercialización y finanzas en base a los estándares de calidad establecidos tanto nacional como internacionalmente.
- Que el 80% de los asociados alcancen sostenibilidad económica y mejore su calidad de vida en los primeros tres años de producción.

▣ Estrategias

Son las acciones descritas y que se ejecutarán para alcanzar los objetivos.

- Con el fin de establecer el buen funcionamiento de la estructura organizacional, cada persona será responsable de cumplir con las funciones y atribuciones asignadas según su puesto (ver anexo 1).
- Para el aprovechamiento de los recursos disponibles, el plan general se realizará de forma anual y una programación mensual por unidad administrativa, los que podrán ser modificados conforme al desarrollo de las actividades.

- Vender la producción de miel de abeja directamente a los mayoristas, para evitar que el producto permanezca almacenado por un tiempo prolongado.
- Gestionar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para obtener asesoría técnica profesional y apoyo para la comercialización con el fin de disminuir costos.
- Divulgar a través del comité de educación y de los asociados, la importancia del cooperativismo en la producción, para atraer nuevas personas y capacitarlas.

4.5.2 Organización

La organización permite entrelazar las labores de diferentes personas, en busca del cumplimiento de los objetivos trazados en la Cooperativa. Es preciso establecer los niveles jerárquicos, delegación de autoridad y la fijación de las atribuciones.

4.5.2.1 Principios de organización

La estructura de la Cooperativa debe cumplir con una serie de principios para que sea funcional. Se puede mencionar a la división del trabajo, autoridad y responsabilidad, unidad de mando, unidad de dirección, centralización y por último la jerarquía, estos darán la pauta para establecer una organización racional. Cada principio es complementario y permitirá formar un sistema de actividades coordinadas, un clima y cultura organizacional armónica dentro de la Cooperativa, con el propósito de alcanzar los objetivos y las metas establecidas.

Otro factor importante en la implementación de los principios es la reducción o eliminación de la duplicidad de esfuerzos, debido a que el control interno es establecido como un proceso ejecutado por todo el equipo de trabajo.

4.5.2.2 Elementos de la organización

Son las etapas necesarias para llevar a cabo una organización racional, los elementos básicos son:

▣ Sistematización

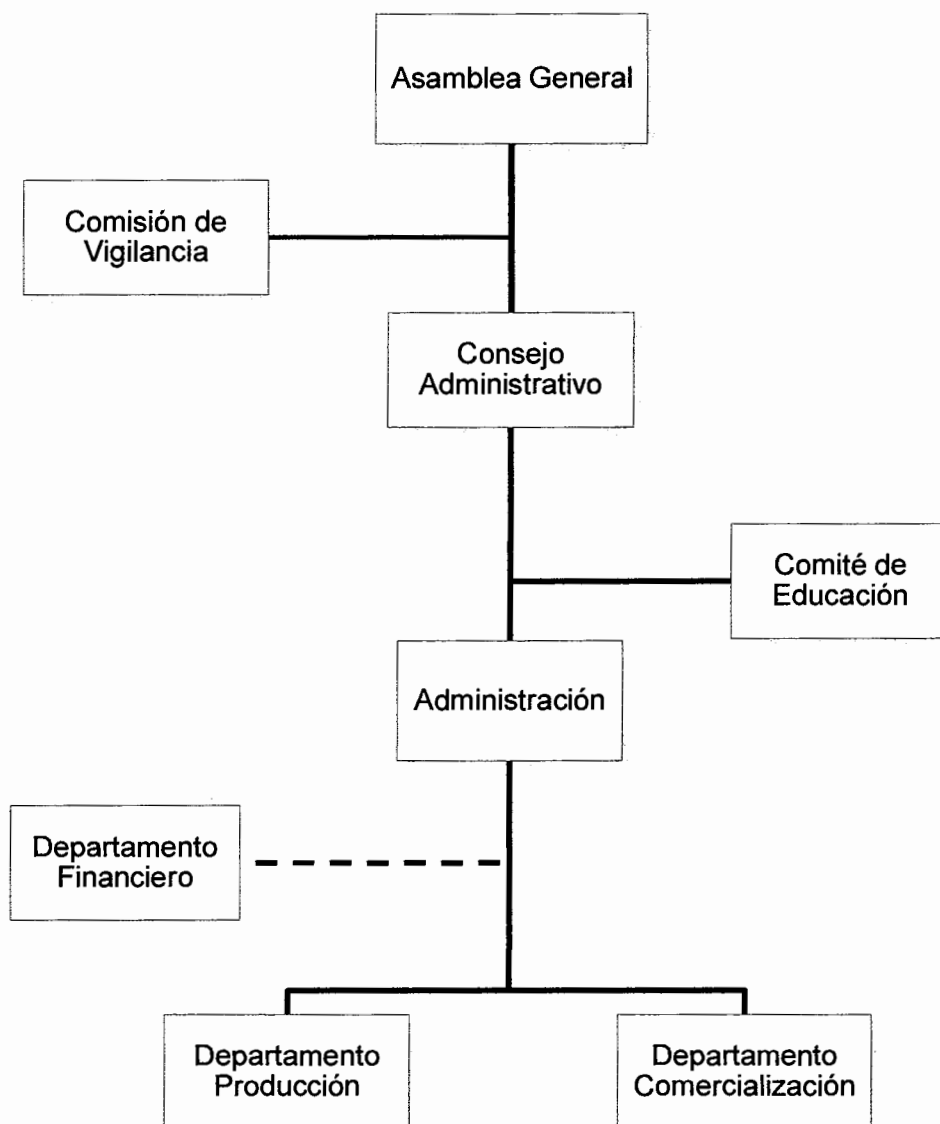
Es de tipo lineal o también llamada jerárquica, es la forma de organización considerablemente aplicada, en donde cada unidad administrativa responde ante una sola unidad superior. Se adapta fácilmente en pequeñas empresas, debido a que se pueden coordinar actividades de los órganos en línea y hace participativos a los subordinados, con ello se estimula al personal para reunirse y resolver problemas menores, también para conformar ideas de trabajo.

▣ Estructura

Con el propósito de establecer un ambiente organizacional apto para el funcionamiento y para el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos. La estructura organizacional para la Cooperativa contará con las siguientes unidades administrativas: Asamblea General, comisión de Vigilancia, comité de Educación, Consejo Administrativo, Administración, departamento de Producción y departamento de Comercialización.

En la siguiente gráfica se presenta La estructura organizacional de la cooperativa:

Gráfica 9
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L.
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Estructura Organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Para el control de las finanzas se subcontratará los servicios de un contador para que realice las actividades requeridas en el departamento Financiero, tales como presupuestos anuales, pago de planillas, cálculo de pago de impuestos, elaboración de estados financieros, balance general y libros contables.

▣ Jerarquía

Los niveles jerárquicos están distribuidos de la siguiente manera:

En los mandos altos se encuentra la Asamblea General, conformado por todos los asociados de la Cooperativa.

Los niveles jerárquicos están distribuidos de la siguiente manera:

En los mandos altos está la Asamblea General, conformado por todos los asociados de la cooperativa.

En los mandos medios está el Consejo Administrativo, integrado por un grupo de cinco asociados elegido por la Asamblea General, la comisión de Vigilancia y el comité de Educación integrado por tres asociados cada uno. También está la unidad de Administración que tiene la responsabilidad del buen funcionamiento de todo el proceso productivo, comercialización y financiero.

En los mandos bajos está integrado por el nivel operativo que son los departamentos de producción y comercialización.

▣ Delegación de autoridad y responsabilidad

La Asamblea General es la máxima autoridad en la Cooperativa, todos los planes son aprobados por éste ente.

La comisión de Vigilancia tiene como responsabilidad fiscalizar el patrimonio y actos administrativos.

El Consejo Administrativo tiene delegada autoridad para la toma de decisiones, velar porque se cumplan los objetivos.

El comité de Educación tiene como función principal establecer programas de educación cooperativista.

La Administración tiene la responsabilidad de todo el proceso administrativo, productivo, financiero y de comercialización.

El departamento de Comercialización es el encargado de la realización de las distintas actividades comerciales, tanto compra de insumos como venta de productos.

El departamento de Producción es responsable del proceso productivo.

Simplificación de funciones

En el Manual de Organización (anexo 1), se describen con claridad las atribuciones de cada puesto, con la finalidad de que el personal sepa exactamente qué hacer, de forma sencilla y rápida.

4.5.3 Integración

El mayor recurso de una organización es el humano. Es el que deberá desempeñar las actividades requeridas según las funciones y atribuciones descritas en los puestos de trabajo.

4.5.3.1 Principios de Integración

El seleccionar personal competente para los puestos de la organización y reunir los elementos necesarios, requiere de tres principios fundamentales: primero, el hombre para el puesto adecuado, específicamente se refiere a que la persona debe llenar los requisitos y características que el puesto requiere. Segundo, la provisión de elementos necesarios, la dirección debe proveer los recursos

necesarios para el desempeño eficiente de cada puesto. Y por último, la importancia de la introducción adecuada, el momento de ingreso del personal es trascendental porque depende la adaptación en el ambiente de la empresa y el desarrollo de actividades.

4.5.3.2 Elementos de integración

La integración de personal tiene que estar vinculada a varios elementos, que se describen a continuación.

▣ Reclutamiento

Se puede definir como la serie de actividades diseñadas para atraer personas calificadas a la organización. Para captar la atención de candidatos se utilizarán los medios disponibles, como anuncios por medio del altoparlante de las comunidades, carteles o aviso en sitios visibles, contactos con instituciones educacionales del lugar, recomendaciones por asociados, etc.

▣ Selección

Es el proceso de elegir al mejor candidato para el puesto requerido, de entre una lista de personas reclutadas, que cumpla con los requisitos y especificaciones del puesto.

El proceso para selección sugerido es el siguiente:

- Solicitud de empleo: llenar el formulario de inscripción, entrega de curriculum vitae y papelería en orden.
- Entrevista inicial: conversación personal al inicio de la selección, con el fin de interactuar y conocer al candidato.
- Pruebas de conocimientos o capacidades: evaluar y medir el nivel de conocimiento general y específicos, profesionales y técnicos.

- Entrevista estructurada: diálogo dirigido con un patrón preestablecido, en el que se plantean preguntas generalizadas para obtener respuestas concretas, estas pueden ser cerradas o abiertas.
- Examen médico: chequeo general por un medico colegiado.
- Análisis y decisión final: revisar la papelería completa, y el punteo de las distintas fases del proceso, se procede a contratar al personal.

Inducción

Es básicamente recibir a los nuevos empleados e integrarlos al sistema y cultura organizacional, con el propósito de que su comportamiento sea de acuerdo con las expectativas de la organización y la situación de trabajo le proporcione satisfacción personal.

El proceso, es darle a conocer los asuntos de la organización como la visión, misión, objetivos, políticas, etc., asimismo el contenido específico del puesto, por medio del manual de organización. También se le asignará un tutor que será el encargado de transmitir una descripción clara de las tareas que debe realizar, proporcionar toda la información técnica, plasmar metas y objetivos que como individuo debe alcanzar y dar retroalimentación adecuada al desempeño.

Capacitación y desarrollo

Todos los miembros de la organización deberán recibir capacitación periódicamente, según lo apruebe la Asamblea General. Para obtener buenos resultados se sugiere seguir los siguientes pasos:

- Diagnóstico: determinar las necesidades o temas de capacitación, primordiales dentro de la organización.
- Diseño: elaborar un programa y contactar con instituciones que las puedan proporcionar a bajo o sin ningún costo.
- Implementación: aplicación y desarrollo de la capacitación.
- Evaluación: verificar continuamente los resultados del entrenamiento.

Los adiestramientos pueden ser para aumentar los conocimientos de las personas a través de la transmisión de información, de la misma forma para mejorar las habilidades y destrezas, por último para desarrollar o modificar los comportamientos.

4.5.4 Dirección

En esta fase del proceso administrativo se determina la influencia que el Consejo Administrativo y el administrador tiene sobre el personal, para obtener una respuesta positiva en la realización de los planes y cumplimiento de los objetivos.

4.5.4.1 Principios de dirección

La dirección será eficiente si las actividades que se realizan se encaminan hacia el logro de los objetivos generales, por medio de varios principios: coordinación de intereses, impersonalidad de mando, supervisión directa, vía jerárquica, resolución y aprovechamiento de conflictos.

4.5.4.2 Elementos de dirección

Ejecutar los planes de acuerdo al sistema y estructura organización implica varios elementos.

‡ Motivación

Podría decirse que es la actividad más importante de la alta dirección, porque impulsa la conducta del personal para el logro de metas y objetivos. Para tener empleados motivados es necesario cuidar varios factores dentro de la organización, como factores de higiene y mantenimiento, asimismo motivadores personales que incluyen los reconocimientos y responsabilidades del puesto, de igual forma la motivación del grupo como el clima organizacional. Y elementos internos de las personas que las afectan directamente, esto es el cubrir las

necesidades básicas, ya sean fisiológicas, de seguridad, el amor o pertenencia, la estimación y la realización personal.

Comunicación

Es un elemento clave, ya que transmite y recibe información al equipo de trabajo. La comunicación será formal, ésta fluirá a través de los canales en la estructura, se hará una combinación de los tipos de comunicación por la relación de trabajo, la vertical se utilizará para la comunicación del Consejo Administrativo, Administración para girar instrucciones a todo el personal, trasladar reportes y datos. La comunicación horizontal se dará entre los niveles jerárquicos similares, como el departamento de Producción con el de Comercialización. El medio verbal se utilizará para realizar las reuniones, asambleas generales y transmitir avisos urgentes. Y la forma escrita a través de manuales, cartas, avisos, memorándums, reportes, entre otros.

Liderazgo – supervisión

Esta fase es importante porque determina la relación entre jefe – subordinado, establece la dinámica necesaria para el desarrollo de las actividades, es significativa debido a que la productividad y el grado de eficiencia del personal se verá beneficiada o afectada según la armonía y la comunicación entre ambas partes. Por medio de la supervisión se pueden medir y corregir los errores.

4.5.5 Control

“Consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores para poder rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente”.¹⁰

¹⁰ Fayol, Henry Concepto de Control, www.elprisma.com/apuntes/administración_de_empresas/control marzo 2011

4.5.5.1 Principios de control

Es imprescindible que en el proceso administrativo participe el control y que sea fundamentado en los siguientes principios: de Equilibrio, de la oportunidad, de los objetivos, de las desviaciones, de la costeabilidad, de excepción y de la función controladora.

4.5.5.2 Elementos de control

El control es un proceso continuo y está compuesto por los siguientes elementos:

Medición de resultados

Se realizará por medio de medidas y cantidades, en el departamento de Producción se verificarán los insumos y herramientas, esto se realizarán con el fin de llevar un registro de la cantidad de insumos utilizados, el rendimiento de los mismo y el tiempo de la existencias para hacer las requisiciones de compra y el presupuesto anual, las herramientas son propiedad de la Cooperativa y se les provee al personal para el desarrollo de las actividades, es responsabilidad de cada uno el uso y mantenimiento que se le dé, por ningún motivo saldrán de las instalaciones. Control de la producción, se verificará la cantidad de quintales cosechados de miel en el período establecido y se harán comparaciones con el rendimiento histórico y proyectado. Control de ventas, se analizará las proyecciones de ventas y comparará con las ventas actuales.

Correcciones

Según las desviaciones encontradas, se realizarán planes de acción correctiva para redirigir las actividades hacia los objetivos plasmados.

▣ Retroalimentación

Ajustar las actividades a los planes de contingencia y al sistema administrativo. Se realizarán charlas y capacitaciones al personal para que comprenda las técnicas de control y se enfoque en los objetivos de la organización. El tiempo de corrección dependerá de la rapidez de comprensión y el grado de información proporcionada en la retroalimentación.

CONCLUSIONES

Después de analizar los datos obtenidos del estudio realizado en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se estableció que para el año 2010, el 76% de la población vive en condiciones de pobreza y un 19% en extrema pobreza, principalmente en el área rural, debido al mal estado de la infraestructura productiva y las vías de acceso, carencia de servicios básicos, escasa inversión para las actividades productivas que generen fuentes de empleo, y cultura educativa ineficiente. Lo que ha provocado que la situación socioeconómica del Municipio no haya mejorado con respecto a los censos poblacionales 1994 y 2002.
2. El Municipio cuenta con pocos centros y puestos de salud, los cuales se caracterizan por falta de infraestructura física, carencia de insumos y medicamentos, falta de programas de prevención y educación, y pocos profesionales de la salud, lo que ha provocado que la atención y cobertura en este servicio sea insuficiente con relación a la demanda de los habitantes.
3. La producción de maíz es la principal actividad agrícola. La falta de organización de los productores repercute en el poco fortalecimiento de la capacidad productiva, esto se debe a varios factores como la compra de insumos a un alto precio y la comercialización a un monto bajo que ocasiona un margen de ganancia limitado, otro factor es la tecnificación de la mano de obra que restringe la participación en el mercado.
4. En base a las potencialidades productivas, se ha identificado en el área pecuaria, como un proyecto factible la producción de miel de abeja, al tomar

en cuenta el clima apropiado y los recursos aptos para el desarrollo de la actividad.

5. Conforme el proyecto realizado, se determinó que la mejor forma para la organización es una cooperativa y que sí existen personas interesadas en explotar el tipo de producción propuesta.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de encontrar alternativas de solución a los problemas que enfrenta el Municipio y contribuir a mejorar el nivel de vida de los pobladores, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que los habitantes conjuntamente con las autoridades locales, desarrollen un plan integral de desarrollo y que se busque el apoyo de entidades gubernamentales, no gubernamentales y privadas, con el propósito de poner en marcha los planes y solventar las necesidades de las comunidades.
2. Que los pobladores organizados con el apoyo de las autoridades municipales, realicen las gestiones necesarias para que por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, se abastezca de medicamento a los centros de salud que se encuentran en el área rural, así como asignar personal médico que preste la atención debida a los habitantes de las comunidades.
3. Que los productores de maíz se organicen en cooperativa y soliciten a instituciones gubernamentales la asesoría técnica y capacitación, para aprovechar al máximo los recursos existentes, con el fin de desarrollar en el fortalecimiento de la capacidad productiva.
4. Que las personas interesadas en la producción de miel de abeja adopten el proyecto desarrollado, con el propósito de aprovechar los estudios realizados y las ventajas que la naturaleza brinda.

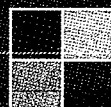
ANEXOS

ANEXO 1

2010

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COOPERATIVA APÍCOLA SANTO
DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, R.L.



ÍNDICE MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Introducción	1
Objetivos del Manual	2
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	2
Antecedentes	3
Objetivos de la Cooperativa	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Visión	5
Misión	6
Funciones generales	7
Estructura organizacional	7
Funciones básica de las unidades administrativas	9
Descripción técnica del cargo Presidente Consejo Administrativo	11
Descripción técnica del cargo Vice-presidente Consejo Administrativo	13
Descripción técnica del cargo Secretario Consejo Administrativo	15
Descripción técnica del cargo Tesorero Consejo Administrativo	17
Descripción técnica del cargo Vocal Consejo Administrativo	19
Descripción técnica del cargo Presidente Comisión de Vigilancia	21
Descripción técnica del cargo Presidente Comité de Educación	23
Descripción técnica del puesto Administrador	25
Descripción técnica del puesto Jefe de Producción	27
Descripción técnica del puesto Apicultor	29
Descripción técnica del puesto Encargado de Compra-venta	31
Descripción técnica del puesto-staff Contador general	33



INTRODUCCIÓN

El presente manual es una herramienta administrativa que tiene como finalidad ayudar a desarrollar las actividades laborales de manera eficaz y eficiente, optimizando la administración del recurso humano.

Contiene información detallada referente a los antecedentes, misión, visión, objetivos, estructura y funciones generales de la organización. Asimismo se presenta la descripción de los puestos de cada unidad administrativa, los niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, de igual forma la relación laboral que debe existir entre cada colaborador.

Para el inicio de las actividades de la Cooperativa se pagarán los honorarios de un contador, para que el control de las finanzas. Conforme el desarrollo y crecimiento de la organización se contratará a una persona que ocupe el puesto de contador general, por tal razón se hace la descripción del puesto en el manual.

Es importante mencionar que el manual es de observancia general para todas las personas que integran la organización, el uso adecuado permitirá guiar al personal en la comprensión de sus funciones y responsabilidades para el desarrollo de las actividades. También detectar las necesidades de capacitación y conocer el perfil necesario para el proceso de reclutamiento.

Además se debe considerar la actualización constante del mismo, tomando en cuenta los factores de crecimiento, desarrollo y cambios que presente la Cooperativa, para el funcionamiento adecuado.



OBJETIVOS DEL MANUAL

Se presentan los siguientes objetivos:

General

Presentar un documento práctico que sirva de guía a los colaboradores, con el fin de facilitar las funciones administrativas entre los distintos niveles jerárquicos, estableciendo los canales de comunicación, niveles de autoridad y responsabilidad para el cumplimiento de las actividades.

Específicos

- ◆ Proporcionar una panorámica general de la estructura organizacional de la Cooperativa.
- ◆ Evitar la duplicidad de funciones, que permitan ahorrar tiempo y conflictos.
- ◆ Dar a conocer a cada integrante de la organización, la visión y misión, así como también el papel que desempeña, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.
- ◆ Facilitar la acción directiva, en la guía del desarrollo de actividades.



ANTECEDENTES

La "Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L.", surge de la necesidad de los pobladores del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, por organizarse de manera formal para el desarrollo sostenible económico y social de la región a través de un proyecto que les permita aprovechar los recursos disponibles del lugar, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de las familias y aportar ingresos monetarios al hogar.

En base a las potencialidades de la región surge como proyecto la producción de miel de abeja en el cantón Xiquiná, dado a las características del lugar y los recursos tales como ríos, clima, tierra, floración y humano. De igual forma el fácil acceso y la cercanía a los centros de insumos y materias primas.

El principal beneficio que conlleva la creación de la cooperativa es la de enseñar el trabajo en conjunto, la ayuda mutua o cooperativismo entre los habitantes, como implementación de una estrategia para el desarrollo sostenible y bienestar social de los pobladores.

El nombre de la cooperativa surge como idea principal de identificar la calidad del producto y el municipio que realiza la producción, esto crea un sentido de pertenencia para los integrantes de la organización.



OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

Se plantean los siguientes objetivos

General

Implementar una cooperativa organizada, acorde a las necesidades productivas y comerciales, que se desempeñe debidamente ante los requerimientos que establece las normas y leyes nacionales, que alcance con eficiencia cumplir con las expectativas sociales de la comunidad a través de la actividad productiva.

Específicos

- ◆ Establecer una estructura organizacional apropiada para la producción y comercialización de la miel de abeja
- ◆ Aprovechar apropiadamente los recursos naturales del lugar para producir.
- ◆ Alcanzar beneficios económicos y sociales a través de la actividad productiva para el desarrollo del Municipio y la mejora de vidas de los asociados.
- ◆ Cumplir a cabalidad con la Ley General de Cooperativas, normas establecidas por le Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.



VISIÓN

Ser una cooperativa altamente productiva y líder en la elaboración de miel de abeja, reconocidos por la calidad, servicio y precios competitivos, que nos permitan seguir expandiendo la satisfacción de nuestros clientes hacia toda la República de Guatemala.



MISIÓN

Somos una Cooperativa dedicada a la producción de miel de abeja, con excelentes estándares de calidad, el mejor recurso humano, herramienta adecuada y precios que proporcionan utilidades a nuestros asociados.

Aportamos desarrollo económico y social a nuestro Municipio con la generación de empleo.



FUNCIONES GENERALES

Las funciones principales de la Cooperativa, de orden general son:

- ◆ Brindar apoyo, capacitación y asesoría legal a los asociados, que les permita el desarrollo integral y sostenible.
- ◆ Utilizar de forma eficiente los recursos disponibles y que asuman un funcionamiento normal dentro de las actividades.
- ◆ Controlar de manera estricta del sistema de ingresos y egresos, para evitar demoras, contratiempos y confusiones con los miembros de la organización.
- ◆ Elaborar planes y programas en cada unidad administrativa, para la viabilidad y funcionamiento de la empresa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

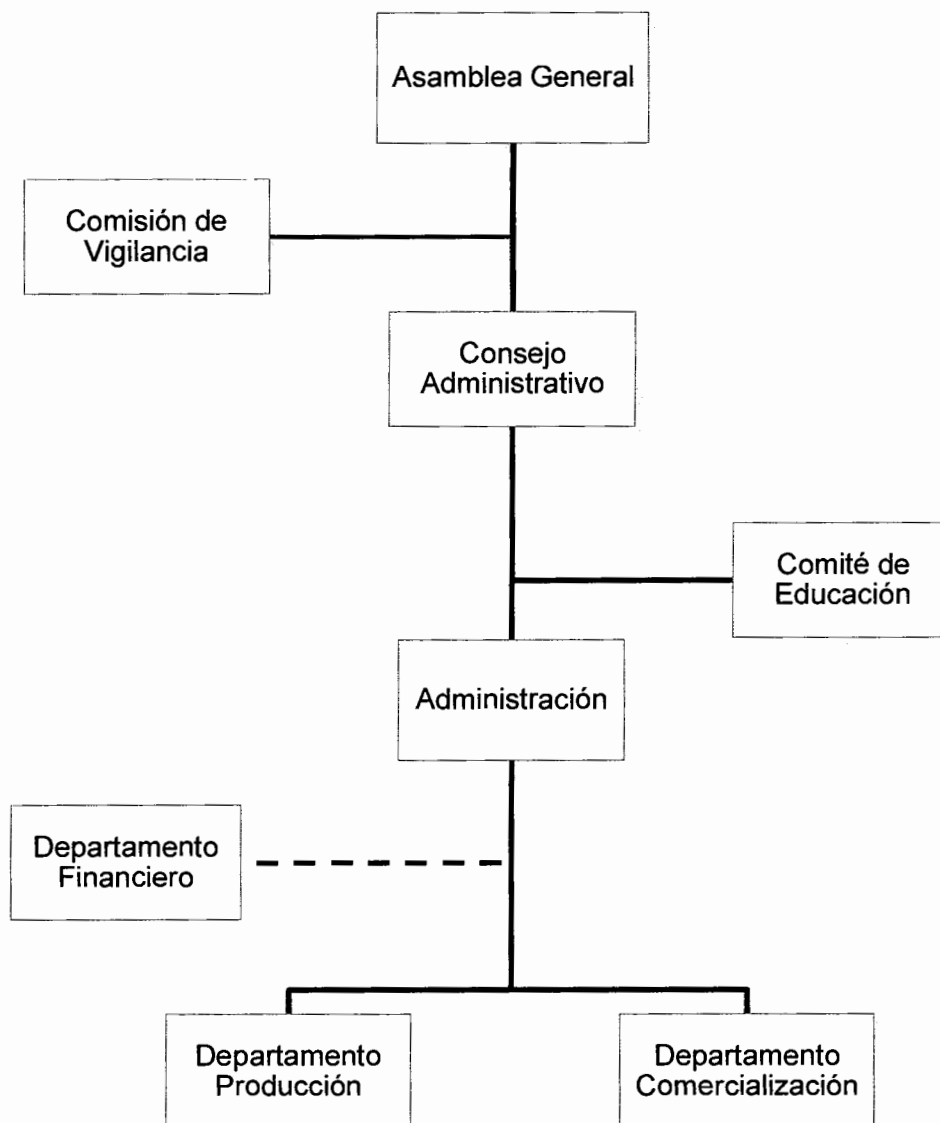
Con el propósito de establecer un ambiente organizacional apto para el funcionamiento y para el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos. La estructura organizacional para la cooperativa contará con las siguientes unidades administrativas: Asamblea General, comisión de Vigilancia, comité de Educación, Consejo Administrativo, Administración, departamento de Producción y departamento de Comercialización.

Para el control de las finanzas se pagarán los honorarios de un contador, que realice las actividades requeridas en el área financiera, tales como presupuestos anuales, pago de planillas, cálculo de pago de impuestos, elaboración de estados financieros, balance general y libros contables.

En la siguiente gráfica se presenta La estructura organizacional de la cooperativa:



**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de
Suchitepéquez
Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L.
Proyecto: Producción de miel de abeja
Estructura Organizacional
Año: 2010**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010



FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las unidades administrativas y sus funciones principales son las siguientes:

◆ **Asamblea general**

Ente que rige todas las actividades de la organización, es la máxima autoridad, integrada por la totalidad de asociados legalmente convocados y reunidos para el efecto, le corresponde la toma de decisiones y resoluciones de conformidad con el estatuto.

◆ **Comisión de vigilancia**

Este órgano tiene como función el fiscalizar el patrimonio y actos administrativos, velando porque las actividades económicas y financieras se realicen eficientemente. Estará integrado por tres personas, miembros electos en la Asamblea General Ordinaria. La duración de su mandato será un año, pudiendo ser reelectos únicamente un periodo más.

◆ **Comité de educación**

El comité tiene como función principal establecer programas de educación cooperativa, organizar cursos, conferencias seminarios etc., sobre el tema de cooperativismo, y divulgar entre los asociados y miembros de la comunidad las actividades que serán desarrolladas. Estará integrado por tres personas miembros electos de la Asamblea General Ordinaria, la duración del cargo será de dos años y pueden ser reelectos por un periodo más.



◆ **Consejo Administrativo**

Es el órgano administrativo que ejerce la representación legal, coordina todas las actividades de las unidades que conforman la estructura jerárquica administrativa. Asimismo cumple y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y convoca las reuniones ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias. Estará integrado por cinco miembros electos, de los cuales dos miembros desempeñaran sus cargos por un año y los otros tres lo harán por dos años.

◆ **Administración**

Esta unidad entregará un informe mensual a los miembros del Consejo Administrativo sobre el rendimiento de la cooperativa en base al proceso administrativo, es decir, es responsable de la planificación, organización, dirección y control de las actividades.

◆ **Departamento de Producción**

Responsable de los procesos de producción, tanto en el control de insumos como en la calidad del producto.

◆ **Departamento de Comercialización**

Entre sus funciones principales está el de contactar al comprador, cotizar precios regionales y nacionales, también registrar las ventas, estos es para la temporada de venta. Adema las atribuciones para las compras son el control de existencia de materia prima, requisiciones de compras y cotizar precios de insumos, equipo de producción, papelería y útiles, entre otros.

◆ **Departamento Financiero**

Las actividades principales son: realizar los presupuestos anuales, pago de planillas, cálculo de impuestos, elaboración de estados financieros, entre otros.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TÍTULO:	Presidente
UBICACIÓN:	Consejo Administrativo
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Administrador

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL CARGO

Trabajo de carácter administrativo, consiste en dirigir las actividades de la Junta Directiva y cumplir con las disposiciones en la Ley General de Cooperativas.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Ejercer la representación legal de la Cooperativa.
- Elaborar los proyectos de reglamentos de régimen interno que fueren necesarios para someterlos a consideración y aprobación de la Asamblea General.
- Nombrar, amonestar y remover al administrador, así como también aprobar el nombramiento y remoción del personal bajo órdenes del administrador.
- Convocar las reuniones con la Asamblea general, en caso de una votación con empate, tiene doble voto para el desempate.
- Formar las comisiones que se consideren necesarias para el buen funcionamiento de la cooperativa conforme planes concretos y fijarle sus atribuciones



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva y el Administrador.

V AUTORIDAD

- Sobre los miembros de la Junta Directiva
- Delega autoridad y responsabilidad al Administrador para el desarrollo de las actividades
- Sobre los colaboradores que conforman la Cooperativa

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de las que desarrolle las personas que tienen bajo su cargo. Es responsable de ejercer representación legal y velar por la buena práctica de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma
- Tener buenas relaciones humanas
- Disponibilidad de tiempo
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TÍTULO:	Vice-presidente
UBICACIÓN:	Consejo Administrativo
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL CARGO

Trabajo de carácter administrativo, cuya finalidad es velar por el buen desarrollo de las actividades en la Cooperativa.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley General de Cooperativas y su reglamento. Hacer cumplir los estatutos.
- Elaborar los proyectos de reglamentos de régimen interno que fueren necesarios para someterlos a consideración y aprobación de la Asamblea General.
- Fijar la retribución del personal de conformidad con el presupuesto aprobado.
- Resolver sobre la admisión, amonestación, suspensión y expulsión de asociados.
- Decidir sobre el ejercicio de acciones judiciales.
- Resolver sobre otros asuntos que sean de su competencia



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva y miembros de la cooperativa.

V AUTORIDAD

- Sobre los colaboradores que conforman la Cooperativa
- Sobre los asociados de la cooperativa

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de velar por la buena práctica de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma
- Tener buenas relaciones humanas
- Disponibilidad de tiempo
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TITULO:	Secretario
UBICACIÓN:	Consejo Administrativo
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL CARGO

Trabajo de carácter administrativo, cuya finalidad es velar por el buen desarrollo de las actividades en la Cooperativa.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley General de Cooperativas y su reglamento. Hacer cumplir los estatutos.
- Enviar a la entidad estatal de fiscalización de cooperativas y al Registro de Cooperativas del INACOP, dentro de los treinta días siguientes de celebrada la Asamblea General Ordinaria, la memoria de labores y los estatutos financieros del ejercicio. También enviar las nominas de las personas electas para los diferentes órganos de la cooperativa dentro de los diez días siguientes a la elección.
- Enviar los libros de actas de registros y certificados de aportación, a la entidad de fiscalización de cooperativas para su respectiva autorización.
- Gestionar y contratar servicios de asesoría técnica para la planificación y prestación de los servicios, con órganos especializados en la materia.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva y miembros de la cooperativa.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre ninguna unidad administrativa.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de velar por la buena práctica de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma
- Tener buenas relaciones humanas
- Disponibilidad de tiempo
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

TÍTULO:	Tesorero
UBICACIÓN:	Consejo Administrativo
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN**NATURALEZA DEL CARGO**

Trabajo de carácter administrativo, cuya finalidad es velar por el buen desarrollo de las actividades económicas en la Cooperativa.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Velar porque se cumplan las normas contables que establezca la entidad estatal de fiscalización de las cooperativas.
- Autorizar o denegar la transferencia de aportaciones entre asociados.
- Celebrar los contratos de compra-venta y prestamos cuyo monto no sea mayor del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio de la cooperativa, con aprobación de la Junta Directiva.
- Ejecutar las funciones administrativas, económicas y financieras, así como autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la cooperativa.
- Determinar el monto de la fianza de los funcionarios y empleados que manejen o custodien valores de la cooperativa.
- Resolver sobre otros asuntos que sean de su competencia.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva y miembros de la cooperativa.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre ninguna unidad administrativa.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de velar por la buena práctica económica y financiera de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma.
- Título a nivel medio de Perito Contador
- Poseer conocimiento en contabilidad general
- Tener buenas relaciones humanas.
- Disponibilidad de tiempo.
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa.
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos.
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

TITULO:	Vocal
UBICACIÓN:	Consejo Administrativo
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN**NATURALEZA DEL CARGO**

Trabajo de carácter administrativo, cuya finalidad es velar por el buen desarrollo de las actividades en la Cooperativa.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley General de Cooperativas y su reglamento. Hacer cumplir los estatutos.
- En caso de ausencia temporal del Presidente, Vicepresidente o Secretario, lo suplirá en su puesto.
- Administrar los recursos de la cooperativa de acuerdo con los estatutos, reglamentos y demás normas.
- Atender con prontitud las instrucciones que se reciban del INACOP, sobre aspectos relacionados con la cooperativa.
- Nombrar al asociado o asociados que deban llenar las vacantes que existiere en los diferentes comités, a propuesta de estos.
- Proponer a la Asamblea General la creación de agencias o sucursales, cuando las necesidades de la cooperativa lo demanden.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva y miembros de la cooperativa.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre ninguna unidad o puesto de trabajo.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de velar por la buena práctica de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma.
- Tener buenas relaciones humanas.
- Disponibilidad de tiempo.
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa.
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos.
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TITULO:	Presidente
UBICACIÓN:	Comisión de Vigilancia
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Secretario y Vocal

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL CARGO

Es un puesto de carácter administrativo de control y fiscalización, cuya finalidad es velar porque las actividades administrativas y económico-financieras se realicen con eficiencia y eficacia.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Examinar las operaciones realizadas, por lo menos una vez cada tres meses y presentar los informes correspondientes a la Asamblea General.
- Realizar corte de caja y arqueo de valores, por lo menos una vez al mes
- Emitir dictamen sobre los informes y documentos de tipo contable que la Junta Directiva deba someter a consideración a la Asamblea General Ordinaria; también sobre la reforma de los estatutos.
- Vigilar que los funcionarios y empleados cumplan con sus funciones; en caso de cualquier falta observada, deberá comunicarlo por escrito a la Junta Directiva o a la Asamblea General, según sea el caso.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Asamblea General, Junta Directiva y Administrador de la cooperativa.

V AUTORIDAD

- Sobre los miembros de la comisión de vigilancia, delegando funciones al secretario y vocal para el desarrollo de las actividades.
- No ejerce autoridad sobre ninguna unidad administrativa.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y las actividades de las personas que tiene a su cargo, debe velar por la buena práctica de la Cooperativa. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma.
- Tener buenas relaciones humanas.
- Disponibilidad de tiempo.
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa.
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos.
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones deben estar al día.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

TÍTULO:	Presidente
UBICACIÓN:	Comité de Educación
INMEDIATO SUPERIOR:	Consejo Administrativo
SUBALTERNOS:	Secretario y Vocal

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL CARGO

Es un puesto de carácter educativo, cuya finalidad es establecer programas de educación cooperativa para los asociados y personal.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Elaborar material para la implementación de los programas.
- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo, así como aspectos relativos a la producción de miel.
- Divulgar entre los asociados y miembros de la comunidad, las actividades que serán desarrolladas y los eventos realizados.
- Presentar al Consejo Administrativo el informe de las actividades desarrolladas durante el año, a efecto de incluirlo en el informe general que este rendirá a la Asamblea General Ordinaria.
- Elaborar anualmente un plan de trabajo y un presupuesto de gastos en cumplimiento de sus atribuciones, el cual someterá a la aprobación del Consejo Administrativo para su inclusión en presupuesto general que se presentará a la Asamblea General Ordinaria
- Otras actividades que sean de su competencia.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Asamblea General, Junta Directiva y Administrador de la cooperativa.

V AUTORIDAD

- Sobre los miembros del comité de educación, delegando funciones al secretario y vocal, para el desarrollo de las actividades.
- No ejerce autoridad sobre ninguna unidad administrativa.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y las actividades de las personas que tiene a su cargo, debe velar por la buena práctica del comité. Está comprometido ante la Asamblea General sobre el desarrollo de la organización.

VII REQUISITOS

- Ser asociado de la Cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas en la misma.
- Tener buenas relaciones humanas.
- Disponibilidad de tiempo.
- Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa.
- No debe tener parentesco con ningún miembro de la organización, ni con el Administrador.
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos.
- Debe estar totalmente solvente y sus obligaciones corresponden estar al día.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TITULO: Administrador
UBICACIÓN: Administración
INMEDIATO SUPERIOR: Consejo Administrativo
SUBALTERNOS: Jefe de Producción y Encargado de Compra-venta

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL PUESTO

Puesto de carácter administrativo, el propósito de su puesto es velar por el buen funcionamiento de la Cooperativa, mediante una buena planeación, organización, integración, dirección y control de todas las unidades administrativas.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Elaborar y someter a consideración del Consejo Administrativo el plan de trabajo y el presupuesto general anual.
- Administrar los recursos de la Cooperativa, de acuerdo con normas dictadas por el Consejo Administrativo.
- Asistir a todas las sesiones del Consejo Administrativo con voz, pero sin voto.
- Informar sobre el desarrollo de los programas y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.
- Representar a la Cooperativa en las comisiones que le asigne el Consejo Administrativo.
- Atender a los asociados sobre sus operaciones en la Cooperativa.
- Autorizar las compras y ventas.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto deberá tener relación con todas las personas integrantes de la Junta Directiva, colaboradores que integran la cooperativa, asociados y con el Perito Contador subcontratado.

V AUTORIDAD

- Sobre los colaboradores que conforman la Cooperativa.
- Delegar autoridad y responsabilidad al jefe de producción, al encargado de compra-venta.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de las que desarrolle el personal que tiene bajo su cargo. Es responsable del funcionamiento y ejecución de los planes de trabajo en cada unidad administrativa.

VII REQUISITOS

- Estudios mínimo pensum cerrado en la carrera de Administración de Empresas.
- 3 años de experiencia laboral en el área.
- Tener buenas relaciones humanas
- Disponibilidad de horario
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos
- Capacidad en toma de decisiones
- Experiencia de trabajo en equipo
- Organizado



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TÍTULO: Jefe de producción
UBICACIÓN: Departamento de producción
INMEDIATO SUPERIOR: Administrador
SUBALTERNOS: Apicultor

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL PUESTO

Puesto de carácter administrativo-operativo, cuya finalidad es velar por el buen desarrollo de las actividades productivas, a través de la supervisión de las actividades.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Realizar plan de trabajo del departamento de producción.
- Brindar información referente a los procesos de producción, para mejorar la calidad del producto.
- Establecer normas de calidad en la producción.
- Llevar un control estricto sobre los insumos que se necesitan para operar durante el año y llenar las requisiciones de compra.
- Realizar reuniones con el administrador para presentar un informe sobre el desarrollo de las actividades.
- Control sobre merma y pérdidas del producto.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto deberá tener relación con los apicultores, administrador, encargado de compra-venta.

V AUTORIDAD

- Delegar autoridad y responsabilidad a los apicultores que conforman su unidad de trabajo.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de las que desarrolle el personal que tiene bajo su cargo. Es responsable del funcionamiento y ejecución de los planes de trabajo en la unidad a su cargo.

VII REQUISITOS

- Estudios mínimo, perito agrónomo
- 1 años de experiencia en un puesto similar.
- Disponibilidad de horario
- Buenas relaciones interpersonales
- Conocer el proceso productivo
- Capacidad de análisis en resolución de conflictos
- Con iniciativa propia



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TITULO: Apicultor
UBICACIÓN: Departamento de producción
INMEDIATO SUPERIOR: Jefe de Producción
SUBALTERNOS: Ninguno

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL PUESTO

Puesto de carácter operativo, cuya finalidad es realizar el proceso productivo de manera adecuada.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Realizar las actividades descritas en el Flujograma del proceso productivo.
- Manipular el producto en base a las normas de calidad en la producción.
- controlar estrictamente los insumos necesarios para el trabajo
- Tener reuniones con el Jefe de producción para informar sobre el desarrollo de las actividades.
- Evitar pérdidas del producto.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto deberá tener relación con el jefe de producción y colaboradores del área.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre alguna unidad o puesto de trabajo. Solo decide sobre las actividades propias.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de las que desarrolle su equipo de trabajo. Es responsable de ejecutar los planes de trabajo que en su unidad se proyecten.

VII REQUISITOS

- Curso en apicultura
- Instrucción para uso y manejo de medicamentos
- 1 años de experiencia en un puesto similar.
- Disponibilidad de horario
- Buenas relaciones interpersonales
- Conocer el proceso productivo
- Iniciativa propia

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO**

TITULO:	Encargado de Compra-venta
UBICACIÓN:	Departamento de Comercialización
INMEDIATO SUPERIOR:	Administrador
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN**NATURALEZA DEL PUESTO**

Puesto de carácter administrativo, cuya finalidad es realizar el proceso de compra de insumos y ventas del producto de manera apropiada.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Contactar con clientes potenciales
- Analizar precios para la comercialización
- Supervisar las órdenes de venta.
- Elaborar informes de ventas.
- Efectuar órdenes compras previamente autorizadas.
- Realizar cotizaciones de precios de insumos, equipo, maquinaria, papelería y útiles, entre otros.
- Elaborar informes de compras.
- Tener reuniones con el Administrador para rendir informes trimestrales.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto deberá tener relación con el administrador, jefe de producción, clientes y proveedores.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre alguna unidad o puesto de trabajo. Solo decide sobre las actividades propias.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de ejecutar los planes de trabajo que en su unidad se proyecten.

VII REQUISITOS

- Poseer título a nivel medio de preferencia perito contador
- 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Disponibilidad de horario
- Buenas relaciones interpersonales
- Conocer el proceso de compra y venta
- Iniciativa propia
- Ser organizado
- Tener habilidad numérica



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO-STAFF

TÍTULO:	Contador general
UBICACIÓN:	Departamento de Finanzas
INMEDIATO SUPERIOR:	Administrador
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

NATURALEZA DEL PUESTO-STAFF

Puesto de carácter administrativo, cuya finalidad es velar por las finanzas de la cooperativa.

III FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- Elaborar los estados financieros
- Realizar los registros contables
- Efectuar cálculos y pagos de Impuestos
- Efectuar pago de prestaciones laborales
- Elaborar reportes gerenciales
- Llevar el control de ventas y compras
- Tener al día los libros de cuentas de la Cooperativa.
- Rendir informe mensual del movimiento de caja
- Realizar los inventarios correspondientes.



IV RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá tener relación con el administrador y encargado de compra-venta.

V AUTORIDAD

No ejerce autoridad sobre alguna unidad o puesto de trabajo. Solo decide sobre las actividades propias.

VI RESPONSABILIDADES

Es responsable de las labores propias y de ejecutar los planes de trabajo que en su unidad se proyecten.

VII REQUISITOS

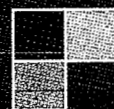
- Poseer título a nivel medio de perito contador
- Tener aprobado como mínimo el quinto semestre en la carrera de Contaduría pública y auditor.
- Estar actualizado en leyes e impuestos fiscales.
- Estar registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.
- 2 años de experiencia en un puesto similar.
- Disponibilidad de horario
- Buenas relaciones interpersonales
- Ser organizado
- Tener habilidad numérica
- Trabajar bajo presión.

ANEXO 2

2010

MANUAL DE FORMULARIOS

COOPERATIVA APÍCOLA SANTO
DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, R.L.



ÍNDICE MANUAL DE FORMULARIOS

Solicitud de asociados	1
Designación voluntaria.....	2
Solicitud de trabajo	3
Contrato de trabajo	6



SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, R.L.

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamentos de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de miel de abeja
Solitud de Asociados
Año: 2010

Santo Domingo Suchitepéquez, día _____ mes _____ del 2,0_____

Señores

Consejo Administrativo

Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L.

Presente

YO _____
identificado (a) con cédula de vecindad No. Orden _____, Registro _____
o DPI No _____, extendido en _____, de _____ años de edad,
estado civil _____, profesión u oficio _____
con domicilio en _____

ante ustedes, respetuosamente SOLICITO: me acepten como ASOCIADO de la
Cooperativa, declarando someterme a los estatutos que rigen a la misma,
comprometiéndome al pago de mis aportaciones y cuota de ingreso, al momento
de aceptar mi solicitud.

Atentamente,

F. _____

RESOLUCION DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO:

El Consejo Administrativo, después de haber analizado el caso del solicitante
anteriormente descrito, determina: ACEPTAR _____ NO ACEPTAR _____
según se acordó en acta No. _____ Punto No. _____ de fecha _____

F. _____

Presidente Consejo Administrativo

COOPERATIVA APÍCOLA



SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, R.L.

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamentos de Suchitepéquez

Proyecto: Producción de miel de abeja

Designación voluntaria

Año: 2010

Santo Domingo Suchitepéquez, día _____ mes _____ del 2,0 _____

YO _____

identificado (a) con cédula de vecindad No. Orden _____, Registro _____

o DPI No _____, extendido en _____, de _____ años de edad,

estado civil _____, profesión u oficio _____

con domicilio en _____

Asociado de la Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L., en

caso de fallecimiento, designo como beneficiario (a)

a: _____

identificado (a) con cédula de vecindad No. Orden _____, Registro _____

o DPI No _____, extendido en _____.

F. _____

Asociado

F. _____

Presidente Consejo Administrativo



SANTO DOMINGO SUCHITÉQUEZ, R.L.

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamentos de Suchitepéquez

Proyecto: Producción de miel de abeja

Solicitud de trabajo

Año: 2010

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos: _____

No. Afiliación IGSS: _____ No. Cedula: _____

Dirección: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado civil _____

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

No. Nit: _____ No. Licencia: _____

Profesión u oficio: _____

ha estado sujeto a tribunales: si _____ no _____ Motivo: _____

DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____

Nombre del cónyuge: _____

Tiene hijos: si _____ no _____ cuantos: _____

Información de hijos:

Nombre: _____ edad: _____

Nombre: _____ edad: _____

Nombre: _____ edad: _____

Nombre: _____ edad: _____

Nombre: _____ edad: _____

Nombre: _____ edad: _____



SANTO DOMINGO SUCHITÉQUEZ, R.L.

NIVEL EDUCATIVO

Estudios	Nombre del establecimiento	fecha	nivel
Primaria	_____	_____	_____
Básico	_____	_____	_____
Diversificado	_____	_____	_____
Universitario	_____	_____	_____

Idiomas que domina además del español

Maya: cuál: _____ habla: _____ lee: _____ escribe: _____
 Ingles: _____ habla: _____ lee: _____ escribe: _____
 Otro: cuál: _____ habla: _____ lee: _____ escribe: _____

TRABAJOS ANTERIORES

Anote los tres últimos trabajos y comience por el último

Nombre de la empresa: _____ Teléfono: _____
 periodo de tiempo: _____
 puesto desempeñado: _____
 nombre del jefe inmediato: _____

Nombre de la empresa: _____ Teléfono: _____
 periodo de tiempo: _____
 puesto desempeñado: _____
 nombre del jefe inmediato: _____

Nombre de la empresa: _____ Teléfono: _____
 periodo de tiempo: _____
 puesto desempeñado: _____
 nombre del jefe inmediato: _____



SANTO DOMINGO SUCHITÉQUEZ, R.L.

OTROS DATOS

Tiene casa propia: si _____ no _____

Cuanto paga alquilar: _____

Cuál es su pretensión de salario: _____

cuándo podía empezar a trabajar: _____

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y correctos, autorizo a la Cooperativa Apícola Santo Domingo Suchitepéquez, R.L., para que puedan investigarlos, he preparado esta declaración como fiel expresión de la verdad, quedando sujeto a las sanciones legales por cualquier inexactitud o falsedad.

Fecha: _____

Firma _____



SANTO DOMINGO SUCHITÉQUEZ, R.L.

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamentos de Suchitepéquez

Proyecto: Producción de miel de abeja

Contrato de Trabajo

Año: 2010

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y apellidos: _____

Dirección: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado civil _____

Nacionalidad: _____ No. Cedula: _____

Fecha de inicio: _____ Puesto: _____

Jornada de trabajo: _____ Total de horas: _____

salario que devengará: _____ Duración del presente contrato _____

fecha de culminación: _____

Las horas extras, el séptimo día de asueto, le serán pagados de conformidad a los artículos 121, 126 y 127 del Código de Trabajo.

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre y apellido del representante legal: _____

Dirección: _____

Estado civil: _____ Nacionalidad: _____

Nombre de la organización: **COOPERATIVA APÍCOLA SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, R.L.**

Dirección de la cooperativa: _____

El presente contrato se suscribe en: _____

el día: _____ del mes: _____ del 2,0 _____ en tres ejemplares, uno para cada una de las partes y uno que el patrono remitirá a la unidad Administrativa de trabajo.

F. _____ F. _____

Firma del trabajador

Firma del representante legal

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico, (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados); Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Praxis, 2ª. edición, Guatemala 2009. 150 páginas.
2. A.I ROOT. ABC y XYZ de la Apicultura, Enciclopedia de la cría científica y práctica de las abejas, Hachette S.A. 8ª. edición, Buenos Aires, Argentina 1973. 650 páginas.
3. BANCO DE GUATEMALA, Producción, importaciones y exportaciones de Productos Agrícolas Tradicionales y no Tradicionales, Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Cuentas Nacionales, año 2009. 120 páginas.
4. BENAVIDES PAÑEDA, JAVIER. Administración, Editorial McGraw-Hill, México 2003. 125 páginas.
5. CASIA, MÓNICA. Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos, con un Enfoque Administrativo, Editorial Corporación JASD, año 2008, 25 páginas.
6. CHIAVENATO, IDALBERTO. Gestión del talento humano. Editorial McGraw-Hill, Colombia 2008. 475 páginas.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. M d E. 7-79, Guatemala 2006, 46 páginas.

8. DÍAZ ARGUETA, JOSÉ ELFEGO. Monografía de Santo Domingo Suchitepéquez. CODECA. Mazatenango Suchitepéquez, Guatemala, Editorial.
9. ECO-FINANZAS. Diccionario Economía Administración Finanzas Marketing, consultado el 26 de febrero del 2011. Disponible en: www.eco-finanzas.com/diccionario/C/COSTOS.htm.
10. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. Administración II. Material bibliográfico de apoyo para el curso. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2007. 154 páginas.
11. FAYOL, HENRY. Concepto de Control, consultado el 20 de marzo del 2011. Disponible en: www.elprisma.com/apuntes/administración_de_empresas/control
12. KOOTZ, HAROLD/ HEINZ WEINHRICH. Administración una perspectiva global. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de CV. 10ª. Edición. México 1994. 244 páginas.
13. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN – MAGA. Manual de Buenas Prácticas Apícolas para la Producción de Miel, 1ª. Edición, Noviembre 2006. 34 páginas.
14. PEREZ DE LEÓN, ABRAHAM SAMUEL. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Revista académica de económica, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN 1696-8352, 2003. Consultado el 02 de marzo del 2011. Disponible en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/gt/aspl-pobres.htm
15. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, Litografía Cimgra. 6ª. Edición. Guatemala 2005. 281 páginas.

16. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DIRECCIÓN NACIONAL DE ALIMENTACIÓN. Gestión Ambiental para la producción de miel, Argentina Año 2002. 21 páginas, consultado el 10 de marzo del 2011. Disponible en: www.sagpya.mecon.gov.ar/apicola
17. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN). Caracterización del Municipio de Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Primera Edición, Guatemala 2001, 28 Páginas.
18. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN). 2002. Mapa de pobreza en Guatemala, año 2002, 14 páginas.